

**Evaluación Interna de Resultados y Satisfacción del
Programa Niñ@s Talento, 2010-2011**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
I.1. Propósito de la Evaluación.....	5
I.2. Limitaciones de la Evaluación.....	6
II. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN	7
II.1. Descripción del Objeto de Evaluación	7
II.1.1. Objetivo General del Programa	7
II.1.2. Objetivos Específicos.....	8
II.1.3. Características del Programa.....	8
II.2. Enfoque Evaluativo y Metodología Empleada	9
II.3. Interrogantes Centrales de la Evaluación.....	10
II.4. Información Requerida para la Evaluación.....	12
II.4.1. Información de Campo	13
III. PLAN DE EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS	14
III.1. Diseño de Evaluación	14
III.2. Descripción de las Técnicas e Instrumentos Empleados	16
III.2.1. Enfoque Cuantitativo	17
III.2.1.1. Encuesta a Beneficiarios y Padres correspondiente al ciclo escolar 2009-2010	17
III.2.1.2. Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa y Padres.....	18
III.2.2. Enfoque Cualitativo: Diseño de Grupos Focales.....	20
III.3. Resumen y Análisis de los Datos.....	22
III.4. Plan de Recolección de la Información	23
IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	28
IV.1. Detalle de las Variables Estudiadas y sus Indicadores.....	28
IV.2. Resumen de los Resultados	32
IV.2.1. La Población Objetivo del Programa	32
IV.2.1.1. Intervención del Programa sobre la Población Objetivo	32
IV.2.1.2. Características, Necesidades y Expectativas de los Beneficiarios	35
IV.2.1.3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación en el Acceso al Programa ..	47
IV.2.2. Eficacia y Eficiencia del Programa	52
IV.2.3. Efectos del Programa en su Población Beneficiaria	60
IV.2.4. Factores Internos y Externos que intervienen en el Funcionamiento del Programa	64

IV.2.4.1. Aciertos del Programa	67
IV.2.4.1. Obstáculos y Debilidades	69
IV.2.4.3. La Calidad de los Servicios y sus Posibilidades de Mejora.....	71
IV.3. Opiniones y Percepción sobre el Programa.....	75
IV.3.1. Participación Ciudadana.....	75
IV.3.2. Satisfacción y Sugerencias de los Beneficiarios.....	77
IV.4. Interpretación.....	¡Error! Marcador no definido.
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
V.1. Criterios Concluyentes de Análisis del Objeto de Evaluación	84
V.2. Comentarios sobre los Aspectos más Débiles y más Sobresalientes de la Evaluación	91
V.3. Recomendaciones sobre el Programa	93
V.4. Cronograma Propuesto para su Instrumentación	95
VI. REFERENCIAS DOCUMENTALES	96

I. INTRODUCCIÓN

El logro de objetivos y metas de los programas sociales desemboca de manera natural en la exigencia de lograr mayor efectividad en la acción gubernamental; paulatinamente, la población ha pasado a ser demandante corresponsable en proyectos y programas, lo que incorpora una gran energía social al funcionamiento institucional. Esto ha conducido a la revisión de las definiciones del término de desarrollo y sus objetivos, por lo que se ponderan factores humanos previamente desatendidos y se incorporan nuevas prioridades a las tareas de la política social.

Bajo estas condiciones, se registran exigencias respecto a la efectividad de los Programas Sociales, así como una mayor atención a los beneficiarios. Por lo anterior, mediante el análisis de resultados se evalúan las consecuencias de las medidas y resultados de política (antes, durante y después de su aplicación) en el bienestar de diferentes grupos de análisis (tratamiento y control).

La evaluación es una práctica central en la gestión pública democrática que aporta elementos técnicos y políticos para mejorar de manera continua la toma de decisiones sobre cada programa en función de las prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo. A través suyo, se posibilita el establecimiento de un sistema de mejora permanente de cada aspecto y etapa del proceso de formulación y puesta en marcha de los programas y acciones de la política social, incrementando el rendimiento de los recursos a favor del bienestar y del cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de la ciudadanía.

En este sentido, de acuerdo con el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, las evaluaciones constituyen procesos de aplicación de un método sistemático que permite conocer, explicar y valorar el diseño, la operación, los resultados y el impacto de la política y programas de desarrollo social. Las evaluaciones deberán detectar sus aciertos y fortalezas, identificar sus problemas y en su caso, formular las observaciones y recomendaciones para su reorientación y fortalecimiento.

Por lo anterior, en la actual administración en el Distrito Federal se han emprendido importantes acciones para impulsar la evaluación de los programas sociales, tanto de forma externa como interna, esta última impulsada a partir de la emisión de los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales por parte del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 12 de noviembre de 2009, comenzando en su primera etapa con la evaluación diagnóstica de todos los programas sociales de la Ciudad; mientras que, en una segunda etapa, para

2010 se impulsó la evaluación de operación de los mismos y para 2011, la evaluación que nos ocupa, correspondiente a los Resultados y la Satisfacción de los Beneficiarios.

De acuerdo con lo establecido por EVALÚA-DF en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales¹, la *evaluación de resultados* es una estrategia que permite analizar la información disponible sobre los efectos obtenidos con la aplicación del programa [social] respecto de los estados deseados. El para qué de la ejecución de un programa. A través suyo se permite mejorar la toma de decisiones y valorar lo alcanzado con el programa respecto de lo planeado; su eficacia, efectividad y eficiencia.

Mientras que, la valoración del *grado de satisfacción de los beneficiarios o derechohabientes inmediatos* es una estrategia que permite analizar las opiniones de los beneficiarios o derechohabientes en torno de los alcances y méritos de un programa [social] con relación a sus expectativas. La información se obtiene mediante la realización de encuestas, sondeos u otras técnicas de recolección de información y permite valorar la satisfacción de necesidades de las personas ciudadanas destinatarias de los programas.

I.1. Propósito de la Evaluación

El Análisis de Resultados y Satisfacción del Programa Niñ@s Talento se centrará en el efecto de las políticas realizadas por el mismo para alcanzar su objetivo central: *Lograr que las niñas, niños y adolescentes sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, científicas y deportivas, con la finalidad de generar procesos de participación infantil y educación comunitaria*, controlando factores como el género, el nivel socioeconómico de los beneficiarios, la edad, etc. Además, busca observar los resultados que ha tenido el Programa respecto a sus objetivos específicos.

Cabe recordar que el Programa *Niñ@s Talento* se enfoca en fomentar el desarrollo de l@s niñ@s, basándose principalmente en la creatividad. Para ello, desarrolla actividades extraescolares que se agrupan en tres áreas temáticas: artes, conocimientos y deportes.

¹Publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2011.

Es así, como la Evaluación de Resultados y Satisfacción del Programa Niñ@s Talento tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Medir los resultados del Programa en relación con las habilidades y aptitudes de los niños y las niñas talento; además de los beneficios económicos y sociales que se generan.
2. Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos del Programa. En este sentido la evaluación permitirá obtener los indicadores de percepción de los beneficiarios con respecto a la efectividad del Programa.
3. Medir el grado de satisfacción de los beneficiarios en cuanto a la operación del Programa y las clases extraescolares; así como las expectativas de los mismos por pertenecer a dicho proyecto.
4. Conocer la percepción de los involucrados sobre el efecto del Programa en los beneficiarios. El beneficio cualitativo que tiene sobre el beneficiario el hecho de ser parte del propio Programa.

I.2. Limitaciones de la Evaluación

El análisis de resultados e impacto de programas sociales mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica y sus objetivos son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia. En este sentido, es una herramienta que utilizan los encargados de tomar decisiones en la formulación de políticas, y que hacen posible que el público pueda exigir cuentas sobre los resultados de los programas. Existen otros tipos de evaluación de programas, como las revisiones organizacionales y el monitoreo de procesos, pero éstos no miden la magnitud de los efectos, ni atribuyen la causalidad que corresponde a los efectos de los resultados obtenidos por los Programas (Baker, 2000).

Como se puede observar, la evaluación de resultados e impacto de los programas sociales está íntimamente relacionada al cumplimiento de sus objetivos y en el sentido de recolección de información y monitoreo de su operación a los indicadores. Sin embargo, continuamente se confunde a los indicadores con toda serie de datos disponibles, medidas y estadísticas; por ello, es pertinente aclarar sus diferencias. Para resolver esta cuestión es importante que en un análisis de impacto este soportado por una metodología que considere la lógica vertical y horizontal del Programa, con el fin de obtener las causalidades e impactos que los Programas generan.

La información generada mediante el análisis de resultados y satisfacción de los beneficiarios ayuda a tomar decisiones sobre la necesidad de ampliar, modificar o eliminar cierta política o programa, y es posible utilizarla para asignarle prioridad a las acciones públicas.

La estrategia metodológica de Evaluación de Resultados y Satisfacción de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, busca cumplir con los objetivos, requerimientos y horizontes de la evaluación mediante la aplicación sistemática de diversos instrumentos y técnicas cuantitativas y cualitativas adecuadas a los componentes a evaluar. La evaluación permitirá generar escenarios que contribuyan al mejoramiento del Programa, por lo que servirá como un instrumento que apoye a la toma de decisiones para su mejor funcionamiento, y con ello alcanzar una política educativa y de desarrollo social con equidad en la Ciudad de México.

II. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

II.1. Descripción del Objeto de Evaluación

El Gobierno de la Ciudad de México, mediante el Programa Niñ@s Talento, implantado el 24 de octubre de 2007, apoya a l@s niñ@s con talento de la Ciudad que destacan en su aprovechamiento escolar, proporcionando un estímulo que mantenga su interés por seguir estudiando y que sirva para reforzar su educación escolar, ampliando sus expectativas de desarrollo; y refuerza su educación mediante el desarrollo de actividades extraescolares de conocimientos, arte y deporte.

II. 1.1. Objetivo General del Programa

De acuerdo con las Reglas de Operación publicadas el 31 de enero de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (RO 2011), el objetivo general del Programa Niñ@s Talento es: *“Lograr que las niñas, niños y adolescentes sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, científicas y deportivas, con la finalidad de generar procesos de participación infantil y educación comunitaria”*.

II.1.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del Programa Niñ@s Talento, de acuerdo con sus RO 2011, son:

- 1) *Implementar un sistema de estímulos que permitan el desarrollo de los talentos de las niñas, los niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad con un promedio de 9.0 de calificación en adelante, mediante la impartición de clases extraescolares en un marco de reconocimiento y estímulo permanente a su esfuerzo y dedicación.*
- 2) *Fomentar actitudes que estimulen la investigación y propiciar la innovación de nuevas metodologías para una buena intervención educativa.*
- 3) *Propiciar la formación de las niñas, niños y adolescentes con principios de equidad de género, libertad y responsabilidad, la identidad de nuestra cultura y la conciencia ecológica.*
- 4) *Acompañar el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes a lo largo de toda su formación.*
- 5) *Reconocer la dedicación y esfuerzo de las niñas, niños y adolescentes con mejores calificaciones.*
- 6) *Apoyar a las niñas, niños y adolescentes beneficiados en su formación y en el desarrollo de actividades diarias.*

II.1.3. Características del Programa

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), a través de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento (DENT), se encarga de la operación del Programa, es decir, de la impartición de las clases extraescolares; mientras que, el Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR), a través de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento (CNJT), se encarga de la dispersión de los estímulos económicos a los beneficiarios.

El Programa Niñ@s Talento se otorga a l@s niñ@s que cumplen con las siguientes características:

- a) Tengan 6 años cumplidos y hasta los 15 años de edad
- b) Tengan un promedio mínimo de 9.0 de calificación
- c) Habiten en el Distrito Federal
- d) Se encuentren inscritos en escuelas públicas en el Distrito Federal

En cuanto a la meta física, para el año 2011 el Programa Niñ@s Talento proyectó atender a una población objetivo de 120 mil niñ@s en 55 Centros DIF del Distrito Federal; donde se enfocan en fomentar su desarrollo, basados en un eje principal: la creatividad. Para ello el Programa desarrolla actividades en tres áreas temáticas: artes, ciencia y deportes, que incluyen las siguientes disciplinas: Música, Artes Plásticas, Teatro, Creación literaria y Danza, en el área de las artes; Computación, Historia de México, Física, Matemáticas, Inglés y Biología, en el área de ciencias; y Natación, Fútbol y Básquetbol, en el área de deportes.

Adicionalmente, el Programa brinda un estímulo económico que comprende un apoyo directo de \$1,800.00 pesos anuales, el cual se divide en depósitos de \$150.00 mensuales, además de una cuenta adicional de \$1,200.00 pesos anuales el cual se fracciona en depósitos de \$600.00 pesos, uno en el mes de julio y el otro en diciembre, cuyos recursos son dispersados por el Fideicomiso Educación Garantizada.

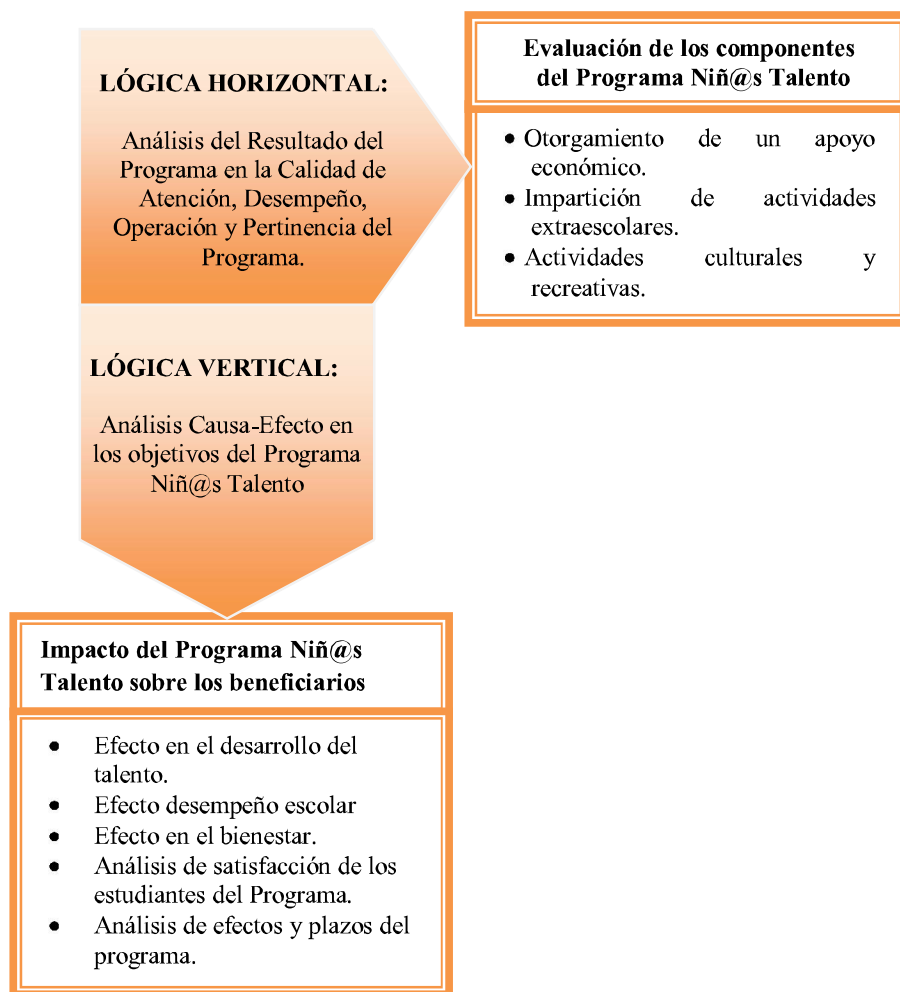
En este sentido, se espera que en el largo plazo el Programa Niñ@s Talento contribuya en un incremento del capital social de la Ciudad, mejorando las posibilidades de éxito y calidad de vida de sus habitantes, en este caso una población escolar en formación que a futuro habrá de insertarse en otros niveles educativos así como en los circuitos económicos y productivos. Dicho impacto alcanza no sólo a l@s niñ@s y jóvenes que directamente reciben los beneficios del Programa, sino que de diversas maneras a los integrantes de sus familias e incluso a los ambientes escolares de la educación pública.

II.2. Enfoque y Metodología Empleada en la Evaluación

Como ya se ha mencionado la evaluación es un proceso necesario si se requiere constatar el desempeño de un programa o proyecto, así como, en la medida que se transparenta el uso de los recursos públicos asignados para tal fin. En este sentido, los resultados obtenidos por una evaluación en cualquiera de sus etapas (diseño, operación y/o resultados) permite la justificación de las políticas y de los programas mismos.

La Evaluación se realiza mediante el empleo de técnicas cuasi-experimentales (no aleatoria), aunque por la complejidad del Programa no se construye un escenario contra-factual, debido a la complicación de crear grupos de control. El esquema general de la evaluación del Programa Niñ@s Talento se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Esquema General de la Evaluación de Resultados, Impacto y Satisfacción del Programa Niñ@s Talento



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2011).

II.3. Interrogantes Centrales de la Evaluación

Los resultados e impacto de una política o programa social gira en torno a una pregunta fundamental, ¿Qué hubiera sucedido si la intervención no se hubiera realizado? Aunque esta situación no se puede observar, se puede hacer una aproximación mediante la construcción de un escenario hipotético en la que se trata de mostrar los distintos niveles de bienestar de los individuos en ausencia de la política o programa (Baker, 2000).

Las evaluaciones contribuyen a mejorar la eficacia de las políticas y programas al abordar las siguientes preguntas: 1) ¿Logra el programa las metas propuestas?; 2) ¿Son los cambios producidos un resultado directo del programa, o son resultado de otros

factores que ocurrieron simultáneamente?; ¿Cambia el impacto del programa dependiendo del grupo al que se está tratando de beneficiar (hombres, mujeres, pueblos indígenas), o de la región, o a través del tiempo?; ¿Tuvo el programa efectos inesperados, ya sean positivos o negativos?; ¿Qué tan eficiente es el programa en comparación con intervenciones alternativas?; y ¿Justifica el valor del programa su costo?

En el caso de la evaluación que nos ocupa, ésta responderá a los cuestionamientos establecidos en los Lineamientos emitidos por EVALÚA-DF²:

1. ¿Cuál ha sido el desarrollo del programa en esta administración, desde su inicio hasta la actualidad?, ¿Los procedimientos de intervención e implementación se realizaron de acuerdo a las necesidades que el programa debía atender?
2. ¿Qué variables económicas, sociales y políticas han afectado su funcionamiento?, ¿Cuáles son sus debilidades y mayores logros? ¿Cuáles sus obstáculos?
3. ¿Ha sido un programa efectivo en el cumplimiento de sus metas y en el logro de sus objetivos?, ¿Se ha modificado la situación de los derechohabientes y beneficiarios a través de la operación del programa y de la asignación de recursos?, ¿Se han desarrollado las capacidades para la satisfacción de necesidades?, ¿Vale la pena que continúe?, ¿Cuáles son las principales variables del programa que mayormente afectan sus resultados?
4. ¿Ha sido un programa eficiente en términos de lograr los mayores resultados con una inversión óptima de recursos humanos, monetarios y tiempo?, ¿Cuál ha sido la relación entre los logros alcanzados y los recursos dispuestos (expresados en valor monetario) para el programa? ¿Cuál ha sido el aprovechamiento de los recursos con relación a los productos obtenidos y al cumplimiento de metas? y ¿cuál ha sido el aprovechamiento de los recursos en relación con los resultados obtenidos?, ¿Pueden mejorarse los resultados sin tener que aumentar los recursos?
5. ¿El programa ha llegado a la población objetivo?, ¿Cómo ha garantizado la igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso de dicha población al programa?
6. ¿El programa se ajusta a las características, necesidades y expectativas de los beneficiarios o derechohabientes?, ¿Toma en cuenta sus áreas de interés y puntos de vista, en caso afirmativo, proporcione ejemplos?

² Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2011.

7. ¿Qué percepción tiene los beneficiarios y derechohabientes sobre el programa, cuáles con relación a sus necesidades reales, y cuáles respecto de los problemas relacionados con la operación de los programas?
8. ¿Hay incorporados en el programa mecanismos de consulta a la ciudadanía?
9. ¿Se solicitó e incorporó la participación de los beneficiarios o derechohabientes en el proceso evaluativo del programa?, ¿Existen datos puntuales de la participación de la ciudadanía en el diseño, seguimiento y análisis de los programas?
10. ¿Cómo puede mejorarse la calidad de los servicios que brinda el programa?
11. ¿Existe claridad sobre cuáles son los factores que deben ser controlados, y evaluados en el programa?
12. ¿Qué información es necesaria para el personal que debe tomar las decisiones y orientar la marcha del programa?

II.4. Información Requerida para la Evaluación

Para cumplir los objetivos de la evaluación se utilizó información estadística que se generó con distintos instrumentos de evaluación aplicados a beneficiarios de nuevo ingreso y reingreso al Programa Niñ@s Talento, a los padres de los beneficiarios, a los tutores que ofrecen los cursos extraescolares y a las áreas operativas del Programa; además de la conformación de grupos focales que apoyarán el análisis cualitativo. Por lo tanto, las fuentes de información básica de la evaluación son las siguientes:

1. Referencias estadísticas y documentales académicas especializadas en el tema de talento infantil.
2. Información interna de la Dirección Ejecutiva de Niñ@s Talento del DIF-DF y de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento del FIDEGAR.
3. Estudios académicos sobre vulnerabilidad, equidad y acceso a la educación de la población infantil entre 6 y 15 años que son superdotados.
4. Información generada por el estudio de campo de la evaluación del Programa Niñ@s Talento, que incluirá dos enfoques:
 - i) El análisis cuantitativo, mediante la aplicación de cuestionarios a beneficiarios, padres, tutores y al personal del Programa.
 - ii) El análisis cualitativo, mediante entrevistas en grupos focales.

II.4.1. Información de Campo

Como ya se mencionó, la información generada por el estudio de campo de la evaluación del Programa fue recopilada a través de dos enfoques; el primero, que comprende el análisis cuantitativo incluye:

1. *Cuestionarios a los responsables de las áreas operativas del Programa Niñ@s Talento.* Se encuestó a los responsables de las áreas operativas de la Dirección Ejecutiva de Niñ@s Talento del DIF-DF (incluyendo las tres subdirecciones y el personal a su cargo) y de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento del Fideicomiso Educación Garantizada, al igual que al personal que interviene en la operación del Programa, tanto de estructura como de honorarios; con el objetivo de evaluar su desempeño y los procesos que se realizan en el Programa, los objetivos y dinámica operativa del mismo, además de constatar el seguimiento de las Reglas de Operación.
2. *Encuesta a Tutores que imparten las clases extraescolares ofrecidas por el Programa Niñ@s Talento.* Esta encuesta tiene por objeto conocer el perfil de los tutores y su opinión respecto de los avances de los beneficiarios en cuanto al desarrollo de sus talentos, pues son ellos quienes interactúan con l@s niñ@s y los que mejor pueden establecer los progresos logrados; además de conocer su percepción del Programa.
3. *Encuesta a los beneficiarios del Programa.* Esta encuesta se aplicó a una muestra representativa de beneficiarios del Programa, tanto de reingreso como de nuevo ingreso, con el objetivo de recolectar información sobre su percepción del Programa, satisfacción y expectativas.
4. *Encuesta a los padres de los beneficiarios del Programa.* Se aplicó una encuesta al padre o madre del beneficiario encuestado mediante una muestra representativa debido a que éstos son quienes perciben el impacto del beneficio del Programa en la economía familiar y en la educación de su hijo; el objetivo fue recolectar información sobre las características socio-demográficas, económicas y sociales del Beneficiario, además de conocer su percepción y satisfacción con el Programa.
5. *Encuesta de Seguimiento a Padres y Beneficiarios del Programa.* Adicionalmente a las encuestas que se aplicaron a los padres y beneficiarios inscritos en el Programa durante el ciclo escolar 2009-2010, se dio seguimiento a los padres y beneficiarios que se encuestaron durante la primera evaluación del

Programa, correspondiente al ciclo escolar 2007-2008, aplicándoles nuevamente la encuesta para tener una mejor aproximación del impacto del Programa a tres años de su implantación.

Mientras que, el análisis cualitativo será abordado mediante:

1. *Grupos Focales*. Los grupos focales estuvieron integrados con los principales actores que participan en el Programa Niñ@s Talento: los beneficiarios, los tutores y el personal operativo del Programa. Por cada tipo de participación en el Programa se realizaron tres grupos focales y cada grupo focal comprendió máximo 12 integrantes. Las sesiones tuvieron una duración de 2 horas y se utilizó una guía de entrevista llevada por un moderador y descrita por un relator.

III. PLAN DE EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

III.1. Diseño de Evaluación

Para el caso de la evaluación que nos ocupa, a partir de los objetivos planteados, se evaluarán los resultados, impacto y satisfacción de los beneficiarios del Programa Niñ@s Talento a partir de los siguientes componentes:

- i. *Efecto en el desarrollo del talento*. Se medirá la contribución de las actividades extraescolares y las visitas culturales y recreativas del Programa en el desarrollo del talento de los beneficiarios, a través del análisis de su creatividad y socio-afectividad.
- ii. *Efecto en el desempeño escolar*. Se busca analizar la contribución del apoyo económico y las actividades extraescolares otorgadas por el Programa para mantener e incluso mejorar el desempeño escolar del estudiante.
- iii. *Efecto en el bienestar*. Se evalúa el impacto del apoyo económico del Programa en el ingreso de las familias de los estudiantes.
- iv. *Análisis de la satisfacción de los beneficiarios del Programa Niñ@s Talento*. El análisis busca explicar los factores que determinan el grado de satisfacción que los beneficiarios y sus tutores declaran sobre el desempeño y la calidad de la atención del Programa.
- v. *Análisis de efectos y plazos del Programa*. En este componente se analiza el efecto del Programa sobre la dimensión educativa, económica, social/cultural y

política de la población beneficiaria en los corto, mediano y largo plazos. Para ello, se consideran las principales conclusiones y resultados identificados en los componentes previos.

Como una herramienta de análisis de los efectos del Programa Niñ@s Talento, se formula una matriz de efectos y plazos del Programa, con la cual se analizará el efecto de esta política social en cuatro ambientes y plazos en el tiempo, es decir, se pretende analizar los efectos del Programa en la educación, el efecto económico, social, político y cultural; en los corto, mediano y largo plazos (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Matriz de Efectos y Plazos del Programa Niñ@s Talento

Efectos/Plazos	Educación	Económico	Social y Cultural	Político
Corto Plazo (1-2 años)	<ul style="list-style-type: none"> *Los estudiantes con alto desempeño académico desarrollan sus talentos. *El desempeño de los estudiantes no se ve afectado por tener una atención adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> *Efecto positivo en el ingreso familiar de los estudiantes beneficiarios por el apoyo económico recibido. * Las familias no tienen que gastar más por una educación especializada para sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Los beneficiarios tienen acceso a actividades culturales y recreativas que incentivan su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Generar una pauta para que se desarrollen políticas de igualdad que incrementen el capital social de la Ciudad de México.
Mediano y Largo Plazo (3-5 años)	<ul style="list-style-type: none"> *Contribuir al mantenimiento o incremento de la eficiencia terminal en estudios de nivel Básico y Medio Superior. *Mejorar los niveles de competitividad de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> *Efecto en los rendimientos potenciales a la educación de los estudiantes beneficiarios del Programa. *Aumento en el nivel de bienestar de la población beneficiaria. 	<ul style="list-style-type: none"> *Mantenimiento de redes familiares. *Incrementa el Capital Social de la Ciudad de México. 	

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2011).

Efecto en la Educación

Siguiendo lo establecido en el Objetivo General del Programa, para calcular el efecto en la educación, los efectos en el corto plazo se miden de manera anual, reflejados en el desarrollo de sus talentos mediante las clases extraescolares que imparte el Programa. Además, se analizará el cambio en el desempeño académico para medir si éste se ve afectado como consecuencia de estas actividades y del apoyo económico que reciben los beneficiarios.

En los mediano y largo plazos, se espera que los alumnos que reciben la atención del Programa Niñ@s Talento continúen sus estudios del nivel en el que se encuentran y, como consecuencia, se ha de contribuir a mantener la eficiencia terminal de los estudiantes incrementando sus niveles de competitividad.

Efecto Económico

El Programa brinda un apoyo económico a los beneficiarios e imparte clases extraescolares que motivan el desarrollo de sus talentos, lo que implica que además de apoyar en el ingreso familiar, los padres ya no tienen que gastar parte de su ingreso para pagar clases privadas que desarrollen las habilidades de sus hijos. A largo plazo se espera que el Programa incremente el bienestar futuro de la población beneficiaria y ampliar el capital humano disponible en la Ciudad de México.

Efecto Social y Cultural

En el corto plazo, el Programa permite que los beneficiarios tengan acceso a actividades culturales y recreativas que incentivan su desarrollo; mientras que en los mediano y largo plazos el Programa busca contribuir a la permanencia de los lazos familiares, al hacer partícipe a los padres del desarrollo de sus hijos; buscando, en el largo plazo, incrementar el capital social de la Ciudad.

Efecto Político

En el largo plazo, se espera que este Programa sea la pauta para generar políticas que incrementen el capital social y la competitividad de los habitantes del Distrito Federal.

III.2. Descripción de las Técnicas e Instrumentos Empleados

Como ya se mencionó anteriormente, la evaluación tiene tanto un enfoque cuantitativo, como uno cualitativo que lo complementa. A continuación se presenta la descripción de las técnicas empleadas para su implementación.

III.2.1. Enfoque Cuantitativo

III.2.1.1. Encuesta a Beneficiarios y Padres correspondiente al ciclo escolar 2009-2010

La metodología utilizada para estimar el tamaño óptimo de la muestra de beneficiarios y padres a encuestar durante el ciclo escolar 2009-2010 fue la siguiente: se realizó una muestra estatificada al azar con un 13% de posibilidad de reemplazo; considerando cada Centro DIF-DF como un estrato bien definido; ponderando la calidad del beneficiario, es decir, considerando si es beneficiario de nuevo ingreso al ciclo escolar 2009-2010 o bien ha pertenecido al Programa desde periodos anteriores. De esta manera, de acuerdo al padrón preliminar de beneficiarios proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Niños Talento se tenía un total de 108,902 beneficiarios a junio de 2010, de los cuales un 41.0% refieren ser altas al Programa y el restante 59.0% reinscripciones.

Asimismo, de acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Niños Talento al mes de junio de 2010, la distribución población de sus beneficiarios respecto de la residencia de éstos es tal que se muestra en el Cuadro 2; sobresaliendo las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero con el 24.95% y el 13.23% respectivamente. Mientras que en el sentido opuesto se encontraron las delegaciones Magdalena Contreras y Benito Juárez con un 1.58% y 1.83% respectivamente.

Cuadro 2. Distribución de los Beneficiarios de Niñ@s Talento por Delegación, Junio de 2010

Delegación	Porcentaje	Delegación	Porcentaje
Alvaro Obregón	6.10%	Iztapalapa	24.95%
Azcapotzalco	4.72%	Magdalena Contreras	1.58%
Benito Juárez	1.83%	Miguel Hidalgo	4.12%
Coyoacán	6.79%	Milpa Alta	2.29%
Cuajimalpa	1.93%	Tláhuac	6.41%
Cuauhtémoc	2.90%	Tlalpan	5.59%
Gustavo A. Madero	13.23%	Venustiano Carranza	6.87%
Iztacalco	7.61%	Xochimilco	3.09%
Total			100.00%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Niñ@s Talento del DIF-DF (junio 2010).

La fórmula empleada para conseguir el tamaño de la muestra fue: $n = \frac{Z^2 pqN}{NE^2 + Z^2 pq}$
Donde: n : representa el tamaño de la muestra; Z : es el nivel de confianza; p : variabilidad positiva; q : variabilidad negativa; N : es el tamaño de la población y; E : precisión o error.

De esta forma, a un nivel de confianza de 95%, un valor de $p=0.5$ y una ponderación para el nivel de error de 0.045 se obtuvo que la muestra óptima contiene un total de 1,058 beneficiarios³ de las cuales 433 pertenecen a estudiantes de nuevo ingreso al Programa y 625 a reingreso; los cuales se distribuyen tal como se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Distribución de la Muestra de Beneficiarios y Padres de Nuevo Ingreso y Reingreso por Delegación del Programa Niñ@s Talento Ciclo Escolar 2009-2010

Delegación	Beneficiarios		Padres	
	Nuevo Ingreso	Reingreso	Nuevo Ingreso	Reingreso
Álvaro Obregón	38	26	38	26
Azcapotzalco	29	20	29	20
Benito Juárez	11	8	11	8
Coyoacán	42	29	42	29
Cuajimalpa	12	8	12	8
Cuauhtémoc	18	13	18	13
Gustavo A. Madero	83	57	83	57
Iztacalco	48	33	48	33
Iztapalapa	156	108	156	108
Magdalena Contreras	10	7	10	7
Miguel Hidalgo	26	18	26	18
Milpa Alta	14	10	14	10
Tláhuac	40	28	40	28
Tlalpan	35	24	35	24
Venustiano Carranza	43	30	43	30
Xochimilco	19	13	19	13
Total	625	433	625	433

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información de la Dirección Ejecutiva del Programa Niños Talento DIF-DF (2010).

III.2.1.2. Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa y Padres

De manera periódica la Dirección de Evaluación lleva al cabo el levantamiento de cuestionarios de opinión y satisfacción a los beneficiarios de los cuatro programas que tiene bajo su cargo el FIDEGAR.⁴

De esta forma durante el ciclo escolar 2007-2008 se levantaron encuestas a una muestra representativa de 1,115 beneficiarios del Programa Niñ@s Talento y padres de éstos, construyéndose una línea basal; y como una forma de dar seguimiento puntual a

³ Se agregó un 10% de encuestas adicionales para aplicarlas en campo con el fin de tener cuestionarios suficientes en caso de requerir reemplazar alguno de los captados; pues como suele ocurrir en el trabajo de campo en algunas ocasiones los cuestionarios pueden tener problemas en su llenado, tales como resolución parcial o cuestionarios ilegibles lo cual al detectarlo una vez que se procesa la información se descarta dicho registro, sin embargo, para completar la muestra se requiere uno adicional. En este sentido, por el redondeo de la cifras al agregar un 10% a cada centro DIF-DF se obtuvieron 1,195 cuestionarios que fueron depurados hasta obtener los 1,058 de la muestra original.

⁴ Programa Educación Garantizada, Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal: Prepa Sí, Programa contra Accidentes Personales en Escolares: Va Seguro, Programa Niñ@s Talento.

los efectos del Programa sobre sus beneficiarios se rastreó sobre el padrón de beneficiarios del ciclo escolar 2009-2010 a aquéllos que durante el primer ciclo escolar en que operó Niñ@s Talento fueron beneficiarios y de los cuales se tenía su primera impresión en las encuestas antes mencionadas. De esta forma, se pudo detectar que de aquéllos entrevistados en 2008 aún se encontraban dentro del Programa 826 niñ@s distribuidos en 54 centros DIF-DF. Por lo que, a la par del levantamiento de la encuesta de opinión del ciclo escolar 2009-2010, se acordó con la Dirección Ejecutiva de Niños Talento el levantamiento de la encuesta de seguimiento. El operativo fue llevado sin problemáticas mayores, sin embargo, dado que, a diferencia de los otros cuestionarios donde los beneficiarios fueron tomados al azar; en éste el cuestionario viene referenciado a un beneficiario en específico, al finalizar la jornada de aplicación de los cuestionarios, únicamente se lograron conseguir un total de 385 cuestionarios.⁵

Sin embargo, a partir de dicha información es factible hacer un análisis de panel de datos entablando comparaciones del cambio cualitativo en los beneficiarios del Programa a tres ciclos escolares de haber ingresado a éste.

En el Cuadro 4 se puede observar la distribución geográfica de los menores en función de la delegación de residencia encontrando que es representativa de todas las localidades del Distrito Federal teniendo una mayor proporción aquéllas delegaciones con mayor número de beneficiarios, tales como Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Cuadro 4. Distribución de los Beneficiarios Entrevistados en la Encuesta de Seguimiento 2010

Delegación	Frecuencia	Porcentaje	Delegación	Frecuencia	Porcentaje
Álvaro Obregón	32	8.3%	Iztapalapa	47	12.2%
Azcapotzalco	32	8.3%	Magdalena Contreras	8	2.1%
Benito Juárez	3	0.8%	Miguel Hidalgo	11	2.9%
Coyoacán	34	8.8%	Milpa Alta	7	1.8%
Cuajimalpa	13	3.4%	Tláhuac	19	4.9%
Cuauhtémoc	8	2.1%	Tlalpan	13	3.4%
Gustavo A. Madero	63	16.4%	Venustiano Carranza	38	9.9%
Iztacalco	47	12.2%	Xochimilco	10	2.6%
Total				385	100%

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2010).

⁵ Dicha situación fue así en la medida que algunos de los menores a entrevistar: i) se cambió de centro DIF-DF por lo que les resultó difícil moverse hacia otros centros DIF-DF, ii) se presentó sólo el padre/beneficiario pero no su contraparte, iii) ninguno acudió al llamado, o bien iv) el cuestionario presentó deficiencias (incompleto y/o ilegibles).

III.2.2. Enfoque Cualitativo: Diseño de Grupos Focales

Para la evaluación del Programa Niñ@s Talento se ha incluido, además de la evaluación cuantitativa, la evaluación de corte cualitativo mediante grupos focales, lo cual complementará la apreciación y perspectiva de la información obtenida y la interpretación de la realidad del Programa.

El objetivo es obtener información relevante que contribuya a la evaluación del Programa Niñ@s Talento a partir de metodología cualitativa, particularmente de grupos focales a través de los cuales se hagan construcciones colectivas sobre los pensamientos y sensaciones de los actores, que permitan tener algunas bases para interpretar significados y efectos de la acción social, particularmente la pedagógica que se realiza en el Programa, mediante entrevistas semi-estructuradas para, a partir de lo anterior, delinear algunas recomendaciones encaminadas a la mejora del mismo.

La integración de los Grupos Focales fue la siguiente:

- 1 Grupo con los enlaces de Áreas Temáticas (Ciencias, Artes y Deportes).
- 3 Grupos de 9 tutores del Área de Ciencias del Programa, que incluyeron todas las actividades educativas que se realizan: Computación, Historia de México, Física, Matemáticas, Inglés, Biología.
- 3 Grupos de 9 tutores del Área de Cultura del Programa, que incluyeron todas las actividades educativas que se realizan: Música, Artes Plásticas, Teatro, Creación Literaria y Danza.
- 3 Grupos de 9 tutores del Área de Deportes del Programa, que incluyeron las siguientes actividades: Natación, Fútbol, Basquetbol, otras.
- 3 Grupos Interdisciplinarios de 9 tutores de las tres Áreas Temáticas. (3 tutores de cada Área Temática por grupo).
- 6 Grupos de 12 Niñ@s Talento en dos categorías de edad: 9 a 11 años y 13 a 15 años. (Niñ@s de todos los Centros DIF de la zona, de cada categoría de edad y género).
- 1 grupo con la estructura operativa del Programa (Director Ejecutivo y Subdirecciones).

Para lograr obtener la representatividad de los grupos focales deseada, la estrategia es planteada por zona; por ser tres los grupos focales requeridos por tipo de participación en el Programa, las zonas fueron divididas en igual número, quedando

conformadas por las Delegaciones que se presentan en el Cuadro 5. Cabe mencionar que los grupos focales de la zona fueron conformados por integrantes de las Delegaciones correspondientes.

Cuadro 5. Distribución Delegacional por Zona

Zona	Delegaciones	Zona	Delegaciones	Zona	Delegaciones
Norte-Poniente	Gustavo A. Madero Azcapotzalco Miguel Hidalgo Cuajimalpa Álvaro Obregón Magdalena Contreras	Centro	Cuauhtémoc Venustiano Carranza Benito Juárez Iztacalco Coyoacán	Sur-Oriente	Iztapalapa Tláhuac Xochimilco Tlalpan Milpa Alta

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2011).

A través de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento, se convocó en el Centro DIF seleccionado por Zona para que los participantes de los Grupos Focales del Programa Niñ@s Talento acudieron; la dinámica tuvo una duración de aproximadamente 2 horas. La conformación de los grupos por zona se presenta en el Cuadro 6.

Por parte de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, se presentaron un moderador y un relator por cada grupo focal.

Cuadro 6. Distribución de los Grupos Focales por Zona

Zona	Nº	Función	Participantes por grupo	Total de Participantes
Norte-Poniente	1	Tutores Área Ciencias, Inglés y Computación	9	60
	2	Tutores Área Cultura	9	
	3	Tutores Área Deportes	9	
	4	Tutores Interdisciplinas: Área Ciencia, Cultura y Deportes	9	
	5	Niñ@s Talento: 9 a 11 años	12	
	6	Niñ@s Talento: 13 a 15 años	12	
Centro	7	Tutores Área Ciencias, Inglés y Computación	9	60
	8	Tutores Área Cultura	9	
	9	Tutores Área Deportes	9	
	10	Tutores Interdisciplinas: Área Ciencias, Cultura y Deportes	9	
	11	Niñ@s Talento: 9 a 11 años	12	
	12	Niñ@s Talento: 13 a 15 años	12	
Sur-Oriente	13	Tutores Área Ciencias, Inglés y Computación	9	60
	14	Tutores Área Cultura	9	
	15	Tutores Área Deportes	9	
	16	Tutores Interdisciplinas: Área Ciencias, Cultura y Deportes	9	
	17	Niñ@s Talento: 9 a 11 años	12	
	18	Niñ@s Talento: 13 a 15 años	12	
NA	19	Enlaces temáticos: Ciencias, Cultura y Deportes	3	3
NA	20	Dirección Ejecutiva y Subdirecciones del Programa	4	4

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2011).

III.3. Resumen y Análisis de los Datos

Como ya se mencionó, durante el ciclo escolar 2009-2010 se realizaron encuestas a padres y beneficiarios del Programa con la intención de conocer su opinión respecto del Programa y las clases extraescolares que éste lleva al cabo. Dicho instrumento, en el caso de los menores, contempla un total de 31 preguntas integradas en tres secciones distintas:

- i) *Datos generales*, en el cual se incorporan variables demográficas como género, edad y delegación de residencia, con lo cual se podrían obtener de forma general las características de la población de niñ@s atendida.
- ii) *Habilidades del Niño Talento*; referida a diferentes actitudes y aptitudes del menor en relación a su entorno y la forma en que actúa en él, con lo cual se pueden inferir resultados de impacto de la intervención del Programa.
- iii) *Percepción de los Beneficiarios del Programa*; con lo cual se retoma la satisfacción de l@s niñ@s con el beneficio que les es otorgado y sus sugerencias para la mejora del Programa.

Luego, en el caso de los padres el cuestionario constó de 53 reactivos, los cuales se agruparon en cinco apartados:

- i) *Datos generales del padre de familia o tutor*, donde se incorporan variables demográficas similares a las de l@s niñ@s y se agregan otras, tales como la constitución del hogar y el tipo de familia, con lo cual se amplían las características que pueden observarse en la población de niñ@s atendida.
- ii) *Características socioeconómicas*; este apartado incluye variables referentes al estatus económico y la condición social de la familia a la cual pertenecen los beneficiarios.
- iii) *Datos generales de su hijo beneficiario*; este apartado tiene la finalidad de corroborar los datos proporcionados por los beneficiarios.
- iv) *Operación del Programa*; a través de este conjunto de variables se busca captar la percepción de los padres con el accionar de las actividades del Programa, así como su satisfacción.
- v) *Impacto y satisfacción con el Programa*, finalmente el conjunto de cuestionamientos de este apartado se enfocan en recabar información referente a los cambios suscitados en los menores a raíz de su participación en el Programa y sus sugerencias para mejorar el mismo.

III.4. Plan de Recolección de la Información

Con motivo de llevar al cabo la Evaluación del Programa de Niñ@s Talento para el Ciclo Escolar 2009-2010 se contempló el levantamiento de cuestionarios de evaluación a los beneficiarios y padres de familia del citado Programa, correspondientes al ciclo escolar 2009-2010; para ello a continuación se detalla el trabajo de campo realizado, la acción operativa y el cronograma de visitas del personal.

Con base en las experiencias de ciclos escolares anteriores respecto al levantamiento de cuestionarios de evaluación, se planteó visitar cada uno de los Centros DIF-DF en los cuales se tomaría de forma aleatoria a un conjunto de beneficiarios y padres empleando la hora de actividades extraescolares en la resolución del cuestionario y apoyándose en la infraestructura con la que cuenta cada uno de los Centros.

En base al diseño muestral generado por la Dirección de Evaluación se concilió la aplicación de 1,195 cuestionarios para lo cual se planteó como estrategia de campo en una primera etapa, a través de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento, realizar una convocatoria en 56 Centros DIF para que los padres de los beneficiarios del Programa Niñ@s Talento acudieran en las fechas programadas en el cronograma, en horarios matutino de las 10:00 a las 14:00 hrs y vespertino de las 15:00 a las 18:00 hrs, entrevistando simultáneamente a los padres y beneficiarios en aulas separadas, teniendo la entrevista una duración de aproximadamente una hora.

Aquellos Centros DIF-DF en los cuales no se pudo cubrir con la cantidad de cuestionarios necesarios, se citaron vía la Dirección del Centro DIF en el periodo de recuperación contemplado al término de los 5 días planeados de estancia en los Centros. La distribución propuesta de los 56 Centros DIF a visitar por Delegación se muestra en el Cuadro 7.⁶

En el Cuadro 8 se muestra la programación de los días y la duración de la estancia por Centro DIF, así como el número de beneficiarios y padres de nuevo ingreso y reingreso entrevistados.

⁶ La metodología del Diseño muestral se puede consultar en el apartado “*Descripción de las técnicas e instrumentos empleados*” de este documento.

Cuadro 7. Distribución de los Centros DIF por Delegación (1/2)

Delegación	Centro DIF (Directorio)	Encuestas a Beneficiarios			Encuestas a Tutores		
		Nuevo ingreso	Reingreso	Total	Nuevo ingreso	Reingreso	Total
Álvaro Obregón	C.F. 18 Leandro Valle	11	16	27	11	16	27
	C.F. 24 León Guzmán	16	23	39	16	23	39
	Jalapa El Grande	3	4	7	3	4	7
Azcapotzalco	C.B.S.U. San Juan Tlhuaca	7	9	16	7	9	16
	C.D.C. Pacto Federal	7	9	16	7	9	16
	C.F. 1 José Ma. Mata	6	9	15	6	9	15
	C.F. 3 Miguel Lerdo de Tejada	4	6	10	4	6	10
	CENTRO Recreativo Niños Héroes	9	13	22	9	13	22
Benito Juárez	C.D.C. Adolfo Ruiz Cortínez	5	7	12	5	7	12
	C.D.C. Familia Juárez Maza	8	12	20	8	12	20
	C.B.S.U. Ajusco	5	6	11	5	6	11
Coyoacán	C.D.C. Francisco I. Madero	7	10	17	7	10	17
	C.F. 20 Manuel González	4	5	9	4	5	9
	C.F. 17 José Ma. Díaz Ordaz	6	9	15	6	9	15
	C.D.C. José Ma. Morelos Y Pavón	9	13	22	9	13	22
	C.D.C. República Española	14	20	34	14	20	34
Cuajimalpa	C.F. 8 Niño. José Luis Ordaz López	7	10	17	7	10	17
	CDC Alvaro Obregón	8	12	20	8	12	20
	C.F. 13 Matías Romero	5	7	12	5	7	12
Gustavo A. Madero	C.F. 11 Miguel Ramos Arizpe	3	4	7	3	4	7
	C.B.S.U. Zacateco	8	12	20	8	12	20
	C.F. 12 José Ma. Luis Mora	2	2	4	2	2	4
	C.B.S.U. Cuautepec	12	17	29	12	17	29
	C.F. 10 Santos Degollado	3	4	7	3	4	7
Cuauhtémoc	C.F. 9 Francisco Zarco	7	9	16	7	9	16
	CDC Lázaro Cárdenas	6	8	14	6	8	14
	C.B.S.U. Nueva. Alzacoxilco	7	9	16	7	9	16

Cuadro 7. Distribución de los Centros DIF por Delegación (2/2)

Delegación	Centro DIF (Directorio)	Encuestas a Beneficiarios		Encuestas a Tutores	
		Nuevo ingreso	Reingreso	Nuevo ingreso	Reingreso
Iztacalco	C.B.S.U. Benito Juárez	4	5	4	5
	C.D.C. Santa Anita	7	10	7	10
	C.F. 14 Juan N. Álvarez	3	4	3	4
	C.D.C. Felipe Carrillo Puerto	11	16	11	16
Iztapalapa	C.D.C. Ricardo Flores Magón	13	19	13	19
	C.B.S.U. Juan Escutia	6	9	6	9
	C.D.C. Constitución de 1917	7	9	7	9
	C.D.C. Ignacio Zaragoza	18	25	18	25
	C.D.C. Josefa Ortiz de Domínguez	32	46	32	46
	C.D.C. Vicente Guerrero	24	35	24	35
	C. DIF Iztapalapa Nuevo	22	31	22	31
	C.F.6 Ignacio Manuel Altamirano	11	16	11	16
	Foro Cultural M. Contreras	8	11	8	11
	C.F. 7 Melchor Ocampo	3	4	3	4
Miguel Hidalgo	C.D.C. XLIX Legislatura	8	11	8	11
	C.B.S.U. Argentina	9	12	9	12
Milpa Alta	C.F. 16 Ignacio L. Vallarta	2	3	2	3
	C.D.C. Milpa Alta	11	16	11	16
Tláhuac	C.D.C. Quetzalcoatl	22	31	22	31
	Tláhuac Ixtayopan	9	13	9	13
Tlalpan	C.F. 19 Juan A. Mateos	8	11	8	11
	C. DIF Ajusco Nuevo	5	6	5	6
	C.D.C. Miguel Hidalgo	15	21	15	21
Venustiano Carranza	C.D.C. Rosario Castellanos	5	7	5	7
	C.D.C. Venustiano Carranza	10	14	10	14
	C.D.C. Adolfo López Mateos	10	14	10	14
	C.F. 4 Ignacio Ramírez	4	5	4	5
Xochimilco	C.F. 2 Giral. Ignacio Zaragoza	6	8	6	8
	C - DIF Xochimilco	15	21	15	21
Número de Encuestas Totales		497	698	497	698
		1,195	1,195	497	698
					1,195

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2010).

Cuadro 8. Cronograma de Visitas a los Centros DIF-DF (1/2)

Centro DIF (Directorio)	Beneficiarios		Padres		Dia de Visita			Horario de visita
	Nuevo ingreso	Reingreso	Nuevo ingreso	Reingreso	01 de diciembre	02 de diciembre	03 de diciembre	
C.B.S.U. San Juan Tlhuaca	7	9	7	9	X			10-13hrs
C.D.C. Pacto Federal	7	9	7	9	X			15-18hrs
C.F. 1 José Ma. Mata	6	9	6	9	X			10-13hrs
C.F. 3 Miguel Lerdo De Tejada	4	6	4	6	X			15-18hrs
C.D.C. República Española	14	20	14	20	X			10-13hrs
C.F. 8 Niño José Luis Ordaz Lopez	7	10	7	10	X			15-18hrs
C.D.C. Quetzalcoatl	22	31	22	31	X			10-13hrs
Tláhuac Ixtayopan	9	13	9	13	X			15-18hrs
Centro Recreativo Niños Héroes	9	13	9	13	X			10-13hrs
C.F. 18 Leandro Valle	11	16	11	16	X			15-18hrs
CDC Alvaro Obregón	8	12	8	12	X			10-13hrs
C.F. 13 Matias Romero	5	7	5	7	X			15-18hrs
C.F. 11 Miguel Ramos Arizpe	3	4	3	4		X		10-13hrs
C.B.S.U. Zacatenco	8	12	8	12		X		15-18hrs
C.F. 12 Jose Ma. Luis Mora	2	2	2	2		X		10-13hrs
C B S U Cuauhtec	12	17	12	17		X		15-18hrs
C.F. 10 Santos Degollado	3	4	3	4		X		10-13hrs
C.F. 9 Francisco Zarco	7	9	7	9		X		15-18hrs
CDC Lázaro Cárdenas	6	8	6	8		X		10-13hrs
C.B.S.U Nueva. Atzacualco	7	9	7	9		X		15-18hrs
C.B.S.U. Benito Juárez	4	5	4	5		X		10-13hrs
C.D.C. Santa Anita	7	10	7	10		X		15-18hrs
C.F. 14 Juan N. Alvarez	3	4	3	4		X		10-13hrs
C.D.C. Felipe Carrillo Puerto	11	16	11	16		X		15-18hrs
C.D.C. Rosario Castellanos	5	7	5	7			X	10-13hrs
C.D.C. Venustiano Carranza	10	14	10	14			X	15-18hrs
C.B.S.U. Juan Escutia	6	9	6	9			X	10-13hrs
C.D.C. Adolfo López Mateos	10	14	10	14			X	15-18hrs
C.F. 4 Ignacio Ramirez	4	5	4	5			X	10-13hrs
C.F. 2 Gral. Ignacio Zaragoza	6	8	6	8			X	15-18hrs
C.F. 7 Melchor Ocampo	3	4	3	4			X	10-13hrs
C.D.C. XLIX Legislatura	8	11	8	11			X	15-18hrs
C.D.C. Adolfo Ruiz Cortinez	5	7	5	7			X	10-13hrs
C.D.C. Familia Juárez Maiza	8	12	8	12			X	15-18hrs
C.B.S.U. Ajusco	5	6	5	6			X	10-13hrs
C.D.C. Francisco I. Madero	7	10	7	10			X	15-18hrs

Cuadro 8. Programación de las visitas a los Centros DIF-DF (2/2)

Centro DIF (Directorio)	Beneficiarios		Padres		Dia de Visita		Horario
	Nuevo ingreso	Reingreso	Nuevo ingreso	Reingreso	06 de diciembre	07 de diciembre	
C.F. 20 Manuel González	4	5	4	5	X		10-13hrs
C.F. 17 José Ma. Diaz Ordaz	6	9	6	9	X		15-18hrs
C.F. 19 Juan A. Mateos	8	11	8	11	X		10-13hrs
C.F. 24 León Guzmán	16	23	16	23	X		15-18hrs
C.B.S.U. Argentina	9	12	9	12	X		10-13hrs
C.D.C. Ricardo Flores Magón	13	19	13	19	X		15-18hrs
C. DIF Ajusco Nuevo	5	6	5	6	X		10-13hrs
C.D.C. Miguel Hidalgo	15	21	15	21	X		15-18hrs
C.D.C. Constitución De 1917	7	9	7	9	X		10-13hrs
C.D.C. Ignacio Zaragoza	18	25	18	25	X		15-18hrs
Foro Cultural M. Contreras	8	11	8	11	X		10-13hrs
C.D.C. José Ma. Morelos Y Pavón	9	13	9	13	X		15-18hrs
C.D.C. Josefa Ortiz de Domínguez	32	46	32	46		X	10-13hrs
C.D.C. Vicente Guerrero	24	35	24	35		X	15-18hrs
C. DIF Iztapalapa Nuevo	22	31	22	31		X	10-13hrs
Jalapa El Grande	3	4	3	4		X	10-13hrs
C.F.61Gnacio Manuel Altamirano	11	16	11	16		X	10-13hrs
C - DIF Xochimilco	15	21	15	21		X	10-13hrs
C.D.C. Milpa Alta	11	16	11	16		X	10-13hrs
C.F. 16 Ignacio L Vallarta	2	3	2	3		X	10-13hrs

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2010).

IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Una vez que ya se han presentado el propósito y limitaciones de la evaluación, el enfoque y metodología empleada, así como el diseño de la evaluación y los procedimientos empleados para el levantamiento de la información de gabinete y de campo, se procede a presentar los resultados obtenidos, que incluye, en primer lugar, los indicadores calculados mediante la Matriz de Marco Lógico del Programa; para posteriormente, dar respuesta a si el Programa ha llegado a su población objetivo, su eficiencia y eficacia, los efectos sobre sus beneficiarios y los factores internos y externos que han permitido u obstaculizado su operación; para finalmente, plasmar la percepción de los beneficiarios respecto de su satisfacción y sugerencias.

IV.1. Detalle de las Variables Estudiadas y sus Indicadores

A través del análisis de Marco Lógico del Programa, se generó la Matriz de Indicadores, que es una herramienta metodológica e instrumento de gestión a partir de la cual se fortalece la preparación y la ejecución del Programa, resumiendo los principales resultados del proyecto.

La Matriz de Indicadores del Programa está constituida por un conjunto de columnas referentes a diferentes aspectos a cubrir;⁷ en su primera y segunda columna presenta el **Resumen Narrativo** de los diferentes Niveles de Objetivos que se plantean; en la tercera columna se presentan los **Indicadores de desempeño** que miden el logro de los objetivos planteados en la segunda columna; en la cuarta columna se indica el **Tipo de indicador**, es decir, si éste mide eficacia, eficiencia, calidad o economía; en la quinta columna se desarrolla la **Fórmula de cálculo** del indicador; posteriormente, los **Supuestos**, que sirven para anotar los factores externos cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos del Programa; mientras que; por último, se establecen los **Medios de Verificación** o fuentes de información, a los que se puede recurrir para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores definidos en la tercera columna.

Luego entonces en el Cuadro 9 de los Resultados de los Indicadores de la Matriz de Marco Lógico, Ciclo Escolar 2010-2011 se observa que el Programa cuenta con 15 indicadores que dan cuenta de la operación, resultados e impacto del mismo, al nivel de sus diferentes objetivos; soportados con información externa y la que genera el

⁷ Para mayor detalle de la Matriz de Marco Lógico del Programa puede consultarse la Evaluación Interna de Operación 2010 publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 04 de octubre de 2011.

Programa, a través de sus diferentes áreas operativas y de las Encuestas a sus beneficiarios y a los propios operadores del Programa, realizadas bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.

En este sentido, una vez analizado el desempeño del Programa, en el Cuadro 9 se presenta una síntesis de los principales resultados de los indicadores de desempeño, destacando al nivel de *propósito* que la tasa de cobertura en promedio durante el ciclo escolar 2010-2011 se ubicó en 96.24%.

Asimismo, se observa que de acuerdo a la percepción de los padres, el comportamiento del menor inscrito en el Programa ha visto mejorías toda vez que asisten a clases extraescolares; ya que según manifestaron éstos, la calificación que le darían a su hijo antes de ingresar al Programa es de 8.58, mientras que actualmente los califican con 9.41, en una escala del 1 al 10. Situación similar se presenta en el caso de los tutores de clases, quienes han visto una mejoría en su comportamiento, calificándolos al inicio con 7.14 y en la actualidad asignándoles una calificación promedio de 9.16.

Por otra parte, al nivel de *componentes* se tiene que el Programa gastó en promedio el 67.12% de su presupuesto total en apoyos económicos (refiriéndonos al presupuesto del segundo semestre de 2010 y el primero de 2011) lo que da cuenta de que los recursos empleados (humanos y técnicos) absorben únicamente alrededor de un 30%. Asimismo, al mismo nivel se tiene que del total de beneficiarios que manifiestan algún grado de satisfacción con respecto a las actividades culturales, el 81.6% dijo sentirse muy satisfecho con éstas; un 12.6% dijo que poco y el restante 5.8% dijo sentirse nada satisfecho.

Finalmente, al nivel de *actividades* se observa el buen desempeño de la dispersión de los recursos a tiempo, teniendo un promedio del ciclo escolar del 99.96% de beneficiarios dispersados mensualmente, debido a que durante los meses del segundo semestre de 2010 la dispersión se ubicó por debajo del 100%. Además, destaca la capacitación que el Programa está llevando al cabo con sus tutores respecto de la impartición de clases y el manejo de grupos de niñ@s talento; situación que se retomó a raíz de las recomendaciones emitidas en la Evaluación 2010, encontrando que durante el segundo semestre de 2010 se pudo capacitar al 38.52% de los tutores inscritos en el Programa; cifra que fue superado en el primer semestre de 2011 y el segundo semestre de 2011 con 46.92% y 95.43% de los tutores capacitados respectivamente.

Cuadro 9. Resultado de los Indicadores de la Matriz de Marco Lógico, Ciclo Escolar 2010-2011

NIV EL	OBJETIVO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	SUPUESTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADO
FIN	Contribuir al desarrollo de la creatividad de los niños que estudian educación básica en el Distrito Federal	Tasa de Variación en la escala de creatividad de los estudiantes de educación básica con respecto al grupo de control	Eficacia	$((\text{Escala de creatividad de los estudiantes de educación básica de escuelas públicas del Distrito Federal en el periodo } t / \text{Escala de creatividad de los estudiantes de educación básica de escuelas públicas del Distrito Federal en el periodo } t-1) - 1) * 100$	Se mantiene una política de apoyo al desarrollo de la creatividad. El contexto de los beneficiarios es favorable.	Encuesta a beneficiarios del Programa Niño@s Talento 2007-2008, 2008-2009, Evaluación cualitativa 2011. Fideicomiso de Educación Garantizada.	Mejora las habilidades: Padres 94.3%, Beneficiarios 92.1%, Tutores 88.5% ⁸
		Tasa de cobertura	Eficacia	$(\text{Número total de alumnos beneficiarios del programa} / \text{número de alumnos establecidos como meta al inicio del Programa}) * 100$	La población objetivo acude a solicitar su incorporación al Programa	Padrón de beneficiarios del Programa Niño@s Talento generado por la Subdirección de Vinculación y Coordinación DENT DIF-DF	Ciclo escolar 2010-2011 94.5% ⁹
PROPÓSITO	Los niños de 6 a 15 años con promedio escolar anual igual o superior a 9.0 de educación primaria que estudian en las escuelas públicas del Distrito Federal desarrollaron sus talentos ⁹	Porcentaje de Padres de Beneficiarios del Programa Niño@s Talento que consideran que el comportamiento de su hijo@ ha mejorado	Calidad	$(\text{Padres de beneficiarios que consideran que el comportamiento de su hijo@ ha mejorado} / \text{Total de padres de beneficiarios}) * 100$	Las condiciones administrativas y calidad del sistema educativo son óptimas. La convivencia en el hogar es la óptima.	Primera y Segunda Encuesta a Padres de Beneficiarios del Programa Niño@s Talento Ciclo Escolar 2007-2008 de la Dirección de Evaluación del FIDEGAR	8.577181 Promedio antes del Programa 9.409789 Promedio después de ingresar al Programa
		Porcentaje de Tutores que consideran que el comportamiento de los beneficiarios del Programa Niño@s Talento ha mejorado	Calidad	$(\text{Tutores de clases extracurriculares que están de acuerdo en que los niño@s talento han mejorado sus capacidades con el Programa} / \text{Total de tutores de clases extracurriculares encuestados}) * 100$	Las condiciones administrativas y calidad del sistema educativo son óptimas. La convivencia en el hogar es la óptima.	Encuesta a Tutores de cursos extracurriculares del Programa Niño@s Talento ciclo escolar 2007-2008. Elaborado por la Dirección de Evaluación del FIDEGAR	Promedio antes 7.1397 Promedio después 9.1648 83.78% aumento, 15.43% permaneció igual y 0.80% disminuyó
COMPONENTES	C.1 Apoyo económico otorgado a los niño@s talento	Porcentaje del gasto ejercido en estímulos con respecto al gasto ejercido en el Programa	Economía	$(\text{Gasto ejercido en estímulos en el periodo } i / (\text{Gasto ejercido en el Programa en el periodo } i)) * 100$	El Banco realiza correctamente los depósitos a los beneficiarios	Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, Informes trimestrales de ejercicio del gasto del DIF-DF	Ciclo escolar 2010-2011: 68.2% Primer Semestre 2011-2012: 57.6%
		Porcentaje de participación de los beneficiarios en las clases extraescolares	Eficacia	$(\text{Total de beneficiarios que asisten a clases extraescolares del Programa} / (\text{Total de beneficiarios del Programa})) * 100$	Los beneficiarios acuden a las clases extraescolares	Informes de actividades mensuales de la Subdirección de Desarrollo Académico, Artístico y Deportivo DENT	Tutores: De 91 a 100%: 32.8% De 81 a 90%: 46.9% De 70 a 80%: 19.5% Menos del 70%: 0.8%

⁸En el caso de padres y beneficiarios el porcentaje corresponde únicamente a la respuesta sí, mientras que en el caso de tutores hace referencia a la categoría mucho.

⁹El talento se ha considerado un término polisémico que tiene diversas definiciones. Una definición de amplia aceptación engloba indicadores básicos: cognitivos, afectivo volitivos y la creatividad. (J. Renzulli: 1986). En la presente evaluación se ha considerado a la creatividad y la socioafectividad como indicadores referentes del talento, sin dejar de lado otros.

	Porcentaje del gasto ejercido en la oferta de clases extraescolares	Economía	(Gasto ejercido en la realización de las clases extraescolares en el periodo i) / (Gasto ejercido en el Programa en el periodo i)*100		Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal e Informes trimestrales de ejercicio del gasto del DIF-DF	Ciclo escolar 2010-2011: 31.8% Primer Semestre 2011-2012: 42.4%
	Costo unitario por beneficiario en las clases extraescolares	Eficiencia	(Gasto ejercido en la realización de las clases extraescolares en el periodo i/Número de beneficiarios que asisten a las clases extraescolares en el periodo i) (Total de beneficiarios que manifiestan grado de satisfacción i en las actividades culturales) / (Total de beneficiarios asistentes a las actividades extraescolares)*100	Los beneficiarios participan en las clases extraescolares	Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal e Informes trimestrales de ejercicio del gasto del DIF-DF	Ciclo escolar 2010-2011 \$1,421.92 Primer Semestre 2011-2012 \$1,104.74
C.3. Actividades Culturales	Nivel de satisfacción de los beneficiarios en las Actividades Culturales	Eficacia		Las Instituciones públicas y/o privadas permiten el acceso a sus instalaciones	Informes de actividades mensuales de la Subdirección de Desarrollo Académico, Artístico y Deportivo DENT	Mucho 81.6% Poco 12.6% Nada 5.8%
A.1.C.1. Entrega de tarjetas	Promedio de tarjetas entregadas por personal ocupado	Eficiencia	(Número de tarjetas entregadas a los niños talento/ Número de personal empleado)	Los beneficiarios acuden a solicitar su tarjeta	Informes de actividades mensuales de la Subdirección de Vinculación y Coordinación DENT	2° Semestre Ciclo Escolar 2010-2011: 22,800 Tarjetas Bancarias 1° Semestre Ciclo Escolar 2011-2012: 97,257 Tarjetas Bancarias
A.2.C.1. Dispersión de los apoyos económicos	Porcentaje de la población beneficiaria a la que se le dispersó el estímulo	Eficacia	((Número de beneficiarios dispersados en el mes i)/(Total de beneficiarios en el mes i)*100	El Banco realiza correctamente los depósitos a los beneficiarios	Padrón de beneficiarios del Programa Niño@s Talento	Promedio mensual 99.96
A.1.C.2. Tutores Capacitados	Porcentaje de Tutores Capacitados	Eficacia	(Tutores Capacitados/Total de Tutores en el Programa)*100	Los beneficiarios participan en las clases extraescolares	Fincasta a Tutores de cursos extraescolares del Programa Niño@s Talento ciclo escolar 2007-2008. Elaborado por la Dirección de Evaluación del FIDEGAR	38.52% En el segundo semestre de 2010 46.92% En el primer semestre de 2011 95.43% para el segundo semestre de 2011
A.2.C.2. Realización de cursos de las clases extraescolares	Porcentaje de cursos realizados con respecto a los programados	Eficacia	((Total de cursos realizados en el ciclo escolar i)/(Total de cursos programados en el ciclo escolar i))*100		Reporte de actividades de los Coordinadores Temáticos	93.31% En el segundo semestre de 2010 95.32% En el primer semestre de 2011 94.999% para el segundo semestre de 2011
A.1.C.3. Programación de Actividades Culturales	Promedio de beneficiarios que acuden a las actividades culturales por personal ocupado	Calidad	(Total de beneficiarios que acudieron a la visita i/total de personal del programa designado para la visita i)	Los beneficiarios participan en las Actividades Culturales	Informe de actividades mensuales de la Subdirección de desarrollo Académico, Artístico y Deportivo	Segundo Semestre 2010: En promedio acuden 43 beneficiarios a las actividades por personal ocupado Primer Semestre 2011: En promedio acuden 33 beneficiarios a las actividades por personal ocupado Segundo Semestre 2011: En promedio acuden 44 beneficiarios a las actividades por personal ocupado
A.2.C.3. Realización de Actividades Culturales	Porcentaje de Actividades Culturales realizados con respecto a los programadas	Eficacia	((Total de Actividades Culturales realizados en el ciclo escolar i)/(Total de Actividades Culturales programados en el ciclo escolar i))*100		Reporte de actividades de los Coordinadores Temáticos y de la Subdirección de Desarrollo Académico, Artístico y Deportivo	Ciclo escolar 20110-2011: 82.45% Segundo semestre 2011: 34.90%

ACTIVIDADES

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

IV.2. Resumen de los Resultados

En este apartado se desarrollan los principales hallazgos de la Evaluación de Resultados y Satisfacción realizada al Programa Niñ@s Talento; específicamente se presenta el alcance de la población objetivo por parte del Programa, así como la eficiencia y eficacia del mismo en los objetivos que persigue, los principales logros conseguidos, los efectos sobre la población beneficiaria y, por último, las debilidades y obstáculos que se han presentado a lo largo de la operación del Programa, la forma en que algunos de éstos se han podido enfrentar y algunos otros aminorar.¹⁰

IV.2.1. La Población Objetivo del Programa¹¹

IV.2.1.1. Intervención del Programa sobre la Población Objetivo

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento 2011, el **Objetivo General** del Programa es: *“Lograr que todos los niños y las niñas sobresalientes tengan acceso a una información integral a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas.”*

Mientras que, los **objetivos específicos** son:

- *Implantar un sistema de estímulos que permitan el desarrollo de los talentos de las niñas y los niños que hayan cumplido como mínimo 6 años de edad y como máximo que tengan 15 años de edad y que tengan un promedio de 9.0 de calificación en adelante, además que estén inscritos a escuelas públicas y que habiten en el Distrito Federal, mediante la impartición de clases extraescolares en un marco de reconocimiento y estímulo permanente a su esfuerzo y dedicación.*
- *Fomentar y propiciar la innovación en la educación de cada niño y niña.*
- *Propiciar la formación de las niñas y los niños con valores de la equidad de género, la vida en libertad, la identidad de nuestra cultura y la conciencia ecológica.*

¹⁰Dando respuesta a los aspectos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales (LEIPS-2012), emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

¹¹ Este apartado da respuesta a la pregunta 1, 5 y 6 del inciso 3 de los LEIPPS-2012, emitidos por el EVALÚA-DF el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

- *Acompañar el desarrollo de las habilidades de las niñas y los niños a lo largo de su formación.*
- *Reconocer la dedicación y esfuerzo de las niñas y los niños con mejores calificaciones.*
- *Apoyar a las niñas y los niños beneficiados.*

Para lograr estos objetivos, el Programa brinda:

- *Estímulos económicos* de \$1,800.00 pesos anuales divididos en depósitos de \$150.00 mensuales, además de una cuenta adicional de \$1,200.00 pesos anuales el cual se fracciona en depósitos de \$600.00 pesos, uno en el mes de julio y el otro en diciembre.
- *Actividades Extraescolares* del área de Artes, Ciencias o Deportes que se imparten en los Centros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, una vez a la semana, con una duración de una hora.
- *Visitas* a centros culturales y deportivos.

Con la información anterior y el análisis del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, el Programa de Desarrollo Social 2007-2012 y normatividad aplicable, y mediante la aplicación de la Metodología de Marco Lógico¹², se concluye entonces que el objetivo del Programa al nivel de **fin** es: “*Contribuir al desarrollo de la creatividad de los niños que estudian educación básica en el Distrito Federal*”; al nivel de **propósito** es: “*Se ha dado atención adecuada a la población con alto desempeño académico para desarrollar sus talentos*”.¹³

Mientras que, los objetivos al nivel de **componentes** son tres:

- *Se ha otorgado un apoyo económico a los niños de 6 a 15 años residentes de la Ciudad estudiantes de escuelas públicas en el Distrito Federal con promedio igual o superior a 9.0.*
- *Se han impartido clases extraescolares a los niños beneficiarios.*
- *Se han realizado visitas a centros deportivos y culturales con los beneficiarios.*

¹² El Marco Lógico es una herramienta de amplios beneficios, utilizada de manera generalizada por organismos internacionales tales como: el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ya que dicho instrumento permite conceptualizar, diseñar y ejecutar proyectos teniendo como fin brindar solidez al proceso de planificación de cualquier proyecto.

¹³ Los objetivos se plantean como acciones ya realizadas como lo marca la Metodología de Marco Lógico.

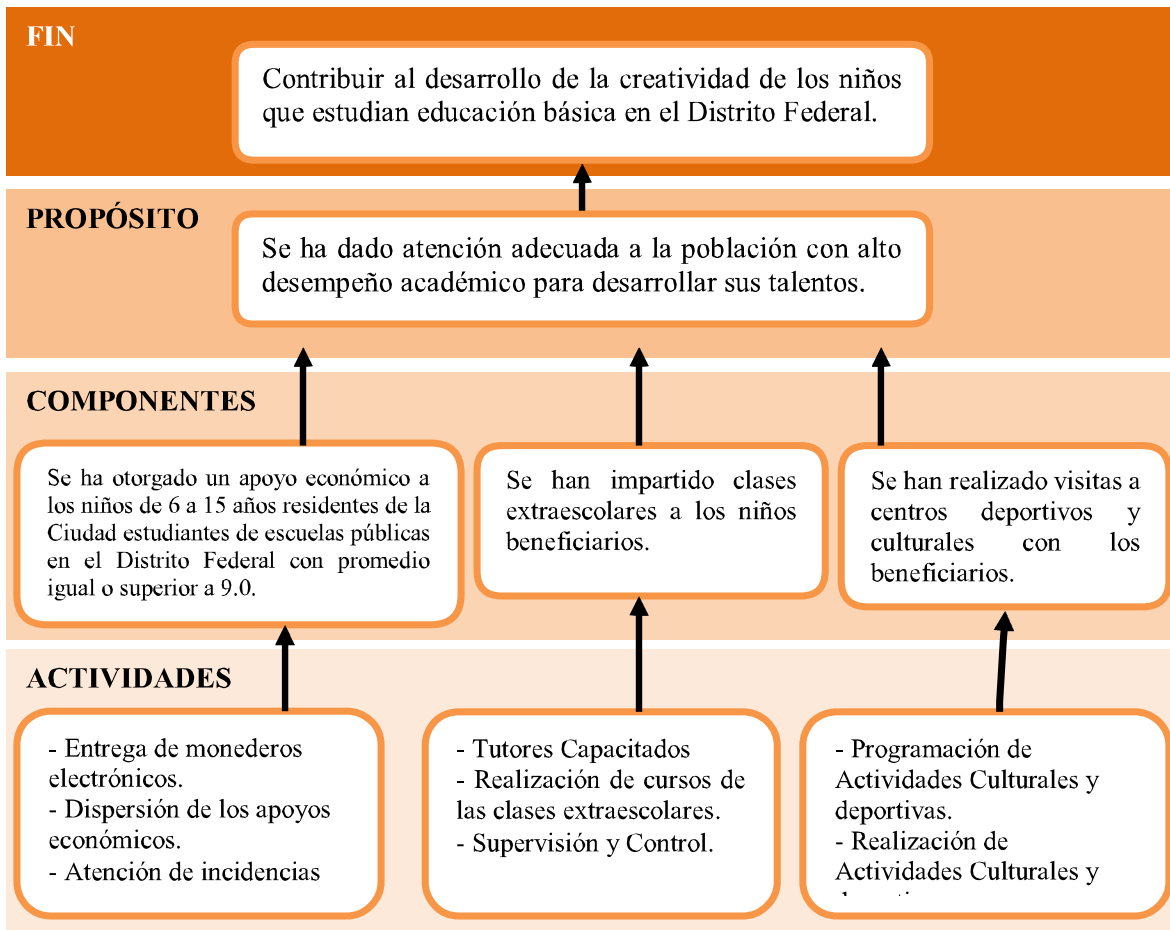
Componentes que tienen objetivos al nivel de *actividades* que permiten su cumplimiento. Entonces, al analizar la lógica vertical del Programa Niñ@s Talento, construida a través de la Metodología de Marco Lógico, ésta permite examinar los vínculos causales entre los distintos niveles de objetivos del proyecto. De esta manera, como se observa en la Figura 2, el Programa tiene coherencia y pertinencia en los niveles de objetivos planteados. Por ejemplo, al nivel de actividades, la entrega de tarjetas bancarias, la dispersión de los estímulos económicos y la atención de incidencias; logran que se otorguen apoyos económicos a l@s niñ@s de 6 a 15 años residentes de la Ciudad estudiantes de escuelas públicas en el Distrito Federal con promedio igual o superior a 9.0, primer componente del Programa. Al nivel de componentes, en conjunto: 1. Otorgar apoyos económicos mensuales a l@s niñ@s de 6 a 15 años residentes de la Ciudad estudiantes de escuelas públicas en el Distrito Federal con promedio igual o superior a 9.0; 2. Impartir clases extraescolares a los beneficiarios y; 3. Realizar visitas a centros deportivos y culturales con los beneficiarios; logran incidir en el objetivo al nivel de Propósito, dar la atención adecuada a la población con alto desempeño académico para desarrollar sus talentos.

Con lo anterior, se muestra la coherencia de las acciones con el objetivo general y los objetivos específicos del Programa Niñ@s Talento; pues como parte de las acciones que realiza el Programa y con el propósito de contribuir a solucionar el problema central que atiende, se brinda un apoyo económico que tiene por objeto reconocer el esfuerzo de los beneficiarios como estudiantes; al mismo tiempo que oferta servicios educativos especializados, pues brinda a los beneficiarios un conjunto de actividades extraescolares que son impartidas por Tutores con perfiles adecuados para la atención de niñ@s sobresalientes; así mismo, se llevan al cabo visitas a centros culturales y recreativos, que complementan lo aprendido durante las sesiones.

Con base en este análisis es como se construyó la Matriz de Indicadores del Programa Niñ@s Talento, con lo que cada uno de los niveles de objetivos es monitoreado por el Programa.¹⁴

¹⁴Los resultados de los indicadores correspondientes a cada uno de los niveles descritos se muestran en el apartado anterior (IV.1).

Figura 2. Lógica Vertical del Programa Niñ@s Talento



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012.

IV.2.1.2. Características, Necesidades y Expectativas de los Beneficiarios

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Niñas y Niños Talento de 2011, la **Población Objetivo** del Programa son las *“Niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad con un promedio mínimo de 9.0, que estudien en escuelas primarias y secundarias públicas y que radiquen en la Ciudad de México.”* De ahí que en 2011 se buscaba atender a un total de 120,000 niñas, niños y adolescentes en los 55 Centros de Desarrollo Comunitario del DIF-DF impartiendoles clases extraescolares en un marco de reconocimiento y un estímulo permanente a su esfuerzo y dedicación a través de un apoyo económico.

Al respecto de la Población Objetivo del Programa, existen bases teóricas que respaldan su delimitación.¹⁵ Renzulli (1992), dentro de su sistema para la identificación de los talentos considera que una manera de comenzar a identificar a las personas sobresalientes en un grupo grande como lo es el sistema educativo de una ciudad, es a través de las características correspondientes al anillo de *Habilidad por encima del promedio*.

Existen instrumentos para identificar características como la habilidad verbal y el razonamiento abstracto, por ejemplo la escala de inteligencia de Wechsler. Sin embargo, son pruebas cuya aplicación en el contexto escolar es complicada, pues se requiere de mucho tiempo por aplicación y de personal entrenado que muchas veces no está disponible.

Una alternativa es utilizar el promedio aritmético de las calificaciones obtenidas por el alumno, partiendo de la premisa de que las habilidades de abstracción y razonamiento promueven el uso de estrategias efectivas de aprendizaje en el salón de clase, y a la buena ejecución en los trabajos y tareas cotidianas en las cuales se basa la evaluación. En otras palabras, la habilidad por encima del promedio, reflejado en las calificaciones obtenidas por los alumnos en los cursos regulares, puede ser el punto de partida para un programa enfocado a desarrollar el talento.

Los anillos de *Compromiso con la tarea* y *Creatividad*, pueden ser vistos como metas a desarrollar en un programa especial para ello. Se propone que colocando a los alumnos con desempeño académico sobresaliente en un ambiente adecuado y proveyendo experiencias apropiadas para los otros dos anillos, se promoverá el desarrollo de conductas talentosas.

El Programa Niñ@s Talento justamente hace la consideración pertinente de Renzulli para la detección del talento en poblaciones escolares de sistemas educativos grandes como lo es el de la Ciudad de México; sin embargo esto es solo el inicio del proceso.¹⁶

¹⁵El procedimiento utilizado en la identificación de talentos por J. Renzulli y S. Reis (1992), como parte de su enriquecimiento escolar (SEM), es una concepción muy avanzada. Consiste en aplicar test de inteligencia grupales para hacer la primera selección y, sobre la base de ese criterio, posteriormente utiliza test de inteligencia individuales. Después de solicitar información a los padres, a los profesores y a los compañeros de grupo. Por último, obtiene información basada en el autoanálisis del sujeto. Para la detección de talentos en las artes, utiliza el criterio de expertos, combina los tipos de diagnóstico analizados antes, al ofrecer un sistema amplio y democrático que le ha hecho ganar muchos seguidores. Cabe agregar que Renzulli dentro de su sistema para la identificación de los talentos considera que una manera de comenzar a identificar a las personas sobresalientes en un grupo grande como lo es el sistema educativo de una ciudad, es a través de las características correspondientes al anillo de *Habilidades por encima del promedio*.

¹⁶No obstante, ha existido una polémica permanente al respecto del criterio de la calificación escolar para establecer la población objetivo del Programa Niñ@s Talento. Lo anterior se pudo constatar durante las

Por otra parte, la intervención para la atención de esta población objetivo, es de carácter extracurricular o extraescolar, y se acerca a la forma de enriquecimiento ya que se les ofrece a los niños actividades variadas, la cual es la forma más utilizada y aceptada para estimular el desarrollo de niños talentos. Lo anterior a partir de una propuesta pedagógica innovadora, con enfoque y metodología distinta de la tradicional.¹⁷

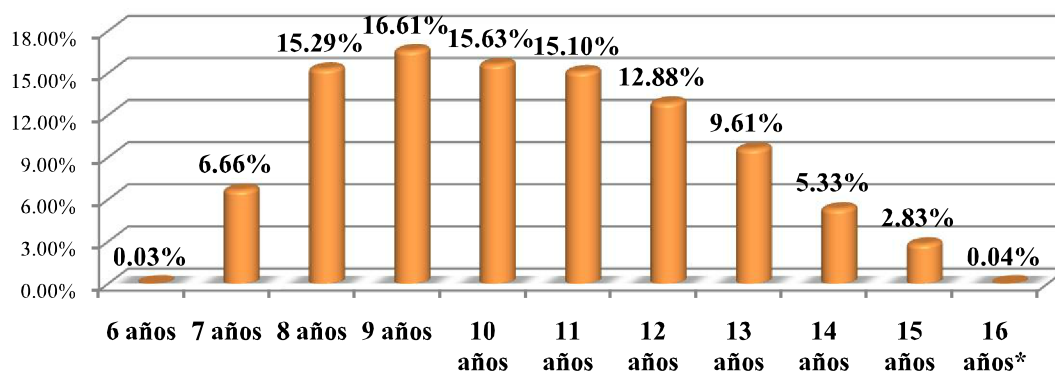
El Programa ha logrado atender a su población objetivo a lo largo de la operación del Programa, iniciando en el ciclo escolar 2007-2008 con 100 mil beneficiarios, mientras que para el ciclo escolar 2009-2010 la población atendida llegó hasta los 120 mil 911 y para 2010-2011 el Programa atendió 113 mil 285 beneficiarios; de éstos últimos, el 56.96% son niñas, mientras que el 43.04% son niños, situación que pone de manifiesto la equidad de género en el Programa.

Asimismo, las edades de los beneficiarios del Programa oscilan entre los 6 y 15 años como lo marcan las Reglas de Operación, corroborándose esto en la Grafica 1, donde se observa que la mayor proporción de beneficiarios se ubica entre los 8 y 11 años. Por consiguiente, el grueso de la población atendida pertenece al nivel de educación primaria, con un 90.7%, y el restante 9.3% corresponde a beneficiarios de nivel secundaria.

entrevistas mediante grupos focales de la evaluación cualitativa, principalmente por parte de los tutores de las diversas áreas temáticas.

¹⁷La propuesta pedagógica del Programa Niños Talento tiene cualidades propias en cada una de las áreas temáticas que se ofrece: en el **Área de Conocimientos** se pondera el desarrollo de habilidades para el tratamiento y procesamiento de la información, gramaticales, de producción escrita, comprensión auditiva, producción oral, para el conocimiento científico y matemático, para la comprensión y el uso adecuado de los instrumentos tecnológicos, observación de la realidad, identificación del entorno, valoración histórica, socio científicas, tratamiento y procesamiento de la información por medio de instrumentos tecnológicos, para la comprensión de la realidad histórica y social, así como las comunicativas. Mientras que en el **Área de Cultura**, tiene un enfoque predominantemente humanista y de desarrollo, con el propósito de enriquecer el capital cultural y desarrollo humano de los niños. Se pretende despertar la inquietud y el deseo por conocer y descubrir a través del arte, alternativas de expresión para despertar la imaginación; utilizando diferentes lenguajes se forman niños con puntos de vista críticos, claros y objetivos. En el caso del Área de Deportes, el enfoque va desde las posibilidades educativas integrales y con fuertes componentes pedagógicos hasta aquellos con propósitos más competitivos. En todas las actividades extraescolares, prevalecen las estrategias lúdicas y enfocadas al desarrollo de la creatividad. Considerando que lo lúdico aporta efectivamente una dimensión de bienestar, donde lo significativamente importante son los indicadores de desarrollo desde el punto de vista de las potencialidades individuales y una adecuada vinculación con lo social; el juego es indispensable para el desarrollo psicomotor, intelectual, afectivo y social, ya que con él se aprende a respetar normas, tener metas y objetivos. Algunos enfoques pedagógicos tienen que ver con las *Inteligencias Múltiples* que abarcan lo lingüístico verbal, lógico matemático, espacial, kinestésico, musical, naturalista y lo emocional. Algunas estrategias utilizadas consisten en *aprendizaje situado, la indagación, situaciones problemáticas*, entre muchas otras centradas en la creatividad y la innovación. (Evaluación Cualitativa: Entrevistas mediante Grupos Focales).

Gráfica 1. Distribución de los Beneficiarios por Grupo Etario, Junio de 2011

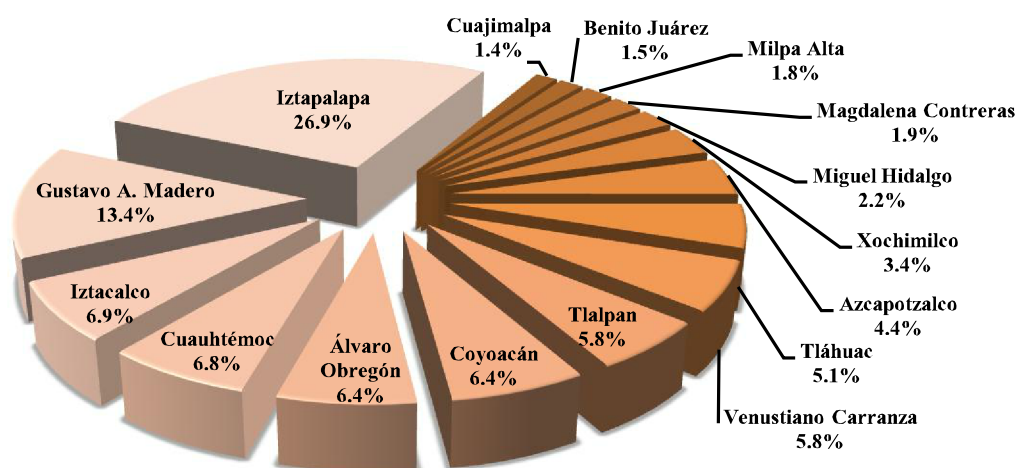


* 41 beneficiarios para el final del ciclo escolar (junio de 2011) ya habían cumplido 16 años, sin embargo, cuando se inscribieron al inicio del ciclo escolar cubrían el requisito de tener como máximo 15 años.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento DIF-DF y de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento FIDEGAR (2012).

En el caso de la distribución de los beneficiarios de acuerdo a la Delegación de residencia de éstos, se tiene que Iztapalapa concentra a casi una tercera parte de los menores (26.9%); seguida de Gustavo A. Madero, con el 13.4%; situación que coincide con las proporciones demográficas de la Ciudad y los indicadores de vulnerabilidad (ver Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución de Beneficiarios por Delegación de Residencia, Junio de 2011



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento DIF-DF y de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento FIDEGAR (2012).

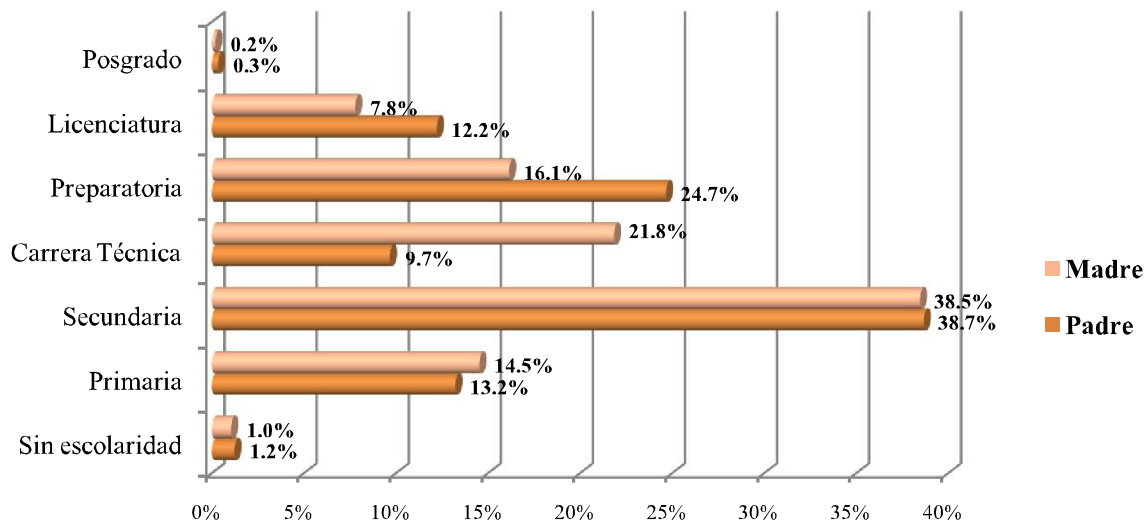
Por otro lado, respecto de las características socioeconómicas de los hogares de los beneficiarios del Programa,¹⁸ tenemos que más del 80% son familias integradas por padres e hijos y se encuentran casados (63.4%) o viviendo en unión libre (19.3%). En cuanto al número de integrantes de los hogares, el 38.8% de los entrevistados manifestó que su familia esta conformada por 4 integrantes, 28.0% por cinco y 13.2% por 3, mientras que los hogares formados por una o dos personas y por más de cinco asciende a cerca del 20%. Asimismo, el 68.9% de los hogares solo tiene un beneficiario del Programa, 27.8% dos y el restante 3.3% a tres beneficiarios.

Considerando las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la población y los márgenes de desigualdad existentes, así como la poca atención que se le otorga a la población de niñ@s sobresalientes en el sistema educativo regular de nuestro país, en el Programa Niñ@s Talento, desde su diseño se distinguen rasgos que tienen que ver con la forma de intervención democrática, ya que promueve la equidad como eje desde la Política Pública que lo sustenta y es cercano a la consideración que plantea que es justo ofrecer igualdad de oportunidades, así como del criterio de que es más favorable para un país darle oportunidades a la mayoría, evitando los riesgos que lleven a la inequidad y exclusión. En este caso de una población que no está siendo atendida de acuerdo a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje, y que su condición socioeconómica no le permite fortalecer su atención a partir de una intervención especializada adicional a la escolar.

Por otra parte, el nivel de escolaridad de los padres de los beneficiarios y el empleo en el que se desempeñan es otra variable importante a considerar. Como se observa en las Gráficas 3 y 4, el nivel de escolaridad más frecuente entre los padres es la secundaria (38.5% madres y 38.7% padres), mientras que el 44.6% de los papás es empleado y el 67.5% de las mamás es ama de casa.

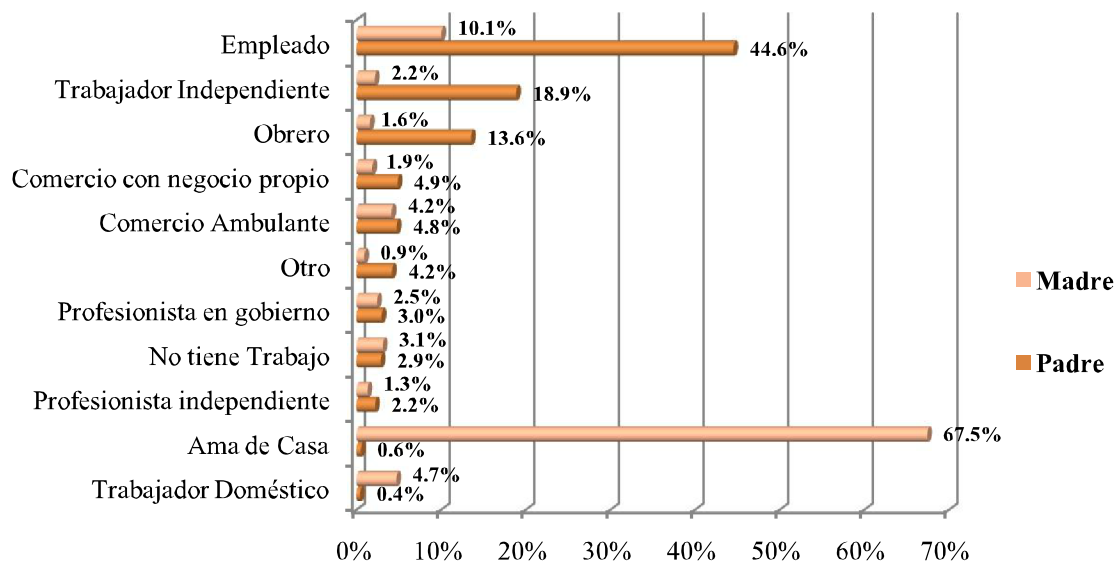
¹⁸ Información obtenida de la Encuesta a Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 realizada por la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2011).

Gráfica 3. Nivel de Escolaridad de los Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Gráfica 4. Tipo de Empleo de los Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010

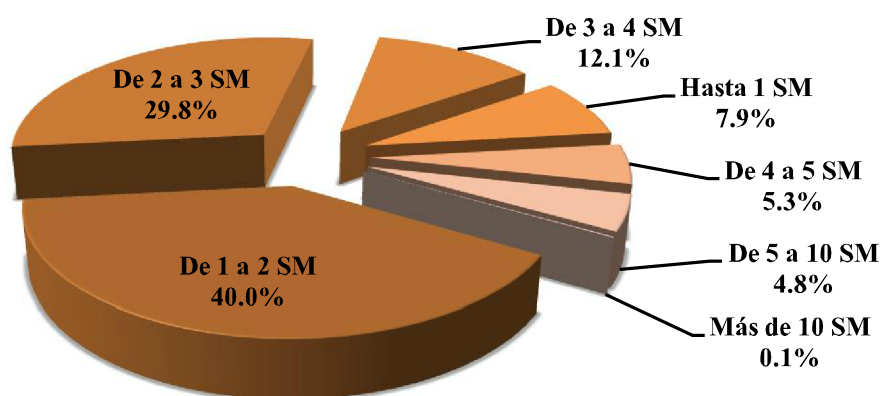


Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Mientras que, el ingreso mensual aproximado del 40% de los hogares de los beneficiarios es de entre uno y dos salarios mínimos, seguido del 29.8% que oscila entre dos a tres salarios (ver Gráfica 5). Al respecto, el 69.5% de los jefes de familia menciona

que tienen entre dos y cuatro personas que dependen económicamente de ellos. Con base en esta información, se respalda que el Programa está atendiendo a su población objetivo y que indudablemente atiende las necesidades de los beneficiarios que en muchos casos no podrían ser solventadas por sus padres por su condición socioeconómica. Lo anterior se asocia con el nivel de escolaridad de los padres y los contextos culturales en los cuales se desenvuelve la población que atiende el Programa Niñ@s Talento.

Gráfica 5. Ingreso Mensual Aproximado de los Hogares de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Por otro lado, como ya se ha descrito a lo largo del documento, el Programa Niñ@s Talento busca atender la diversidad, la cual no es atendida en la educación formal, pues en algunos de los casos l@s niñ@s ven vulnerada su autoestima en el medio en que se desarrollan por ser sobresalientes, así el 26.6% de los beneficiarios del Programa manifiesta que se han burlado de ellos por tener buenas calificaciones, esto corroborado por sus padres que en un 27.3% también lo manifiestan, agregando además que las burlas han sido por parte de sus compañeros (78.2%), por sus amigos (33.3%), por su familia (21.8%) y sus vecinos (12.8%). No obstante a través de la acción del Programa, l@s niñ@s transforman esta situación, de tal forma que consideran que el hecho de ser Niñ@s Talento les permite ayudar a su escuela para mantener o mejorar su nivel de logro educativo, su prestigio. Les hace sentirse como personas especiales, que inciden en sus escuelas.¹⁹

¹⁹Evaluación Cualitativa mediante entrevistas en Grupos Focales.

Mientras que en el Programa Niñ@s Talento reciben la atención que necesitan, sin ninguna discriminación; así lo manifiesta el 61.2% de los tutores y el 84% de los padres que consideran que el Programa se encuentra diseñado de manera adecuada para atender las necesidades y expectativas de l@s niñ@s talento, algunas de las razones por las que así lo consideran los tutores es que les permite a las niñas y los niños elegir una actividad en la que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades, las disciplinas que se imparten son diferentes a las de la escuela común, que les permiten un desarrollo integral, les brindan un apoyo económico así como la posibilidad a niñas y niños de familias de escasos recursos acceder a este tipo de actividades; mientras que los papás lo atribuyen a que sus hijos realizan las actividades que les gustan y aprenden cosas nuevas; porque los motivan a mejorar su rendimiento académico; los tutores que les imparten las clases están capacitados para atender las necesidades de las niñas y niños talento y con ello lograr un adecuado desarrollo de sus habilidades.

De la variedad de actividades que se ofrecen en el Programa, existen percepciones y preferencias diferenciadas, tanto por parte de l@s niñ@s como de los padres de familia. La preferencia de los padres en cuanto a las actividades que quieren para sus hijos, tiene que ver con aspectos instrumentales que no pueden proporcionarles y que consideran que les servirá en el futuro para su formación, por ejemplo el caso de computación o inglés, actividades que hasta hace muy poco tiempo se han incluido oficialmente en el plan de estudios de la educación primaria, por lo que el Programa Niñ@s Talento, desde el punto de vista de los padres, les ofrece la oportunidad de aprender y tener herramientas que más adelante les serán muy útiles.

También existe la percepción en cuanto a que las actividades extraescolares que complementan para cualquier niño su formación integral, tienen que ver con las actividades deportivas o artísticas. Particularmente en México el Fútbol tiene una gran popularidad y aceptación en todos los niveles socioeconómicos. En el caso de la natación, ante la falta de una oportunidad para el acceso a una alberca y aprender a nadar, está dentro de las actividades deportivas que tienen una alta preferencia, incluso para l@s niñ@s representa una gran oportunidad que remotamente puede proporcionarles la escuela. En cuanto a las actividades artísticas, existe mucha aceptación, tal es el caso de la clase de música y, en el caso de las niñas, la danza.

Una virtud del Programa, como se ha dicho, es que integra una gran variedad de actividades que tienen que ver con todas las áreas de desarrollo. Es de relevancia por ejemplo mencionar el taller de creación literaria en un país en el cual existe un bajo nivel de lectura y escritura, por lo que en los últimos 2 años se ha dado una gran importancia al desarrollo de habilidades lectoras en la escuela, (comprensión, velocidad y fluidez) como base para tener acceso a cualquier conocimiento y mejorar los resultados educativos, mientras que en el Programa Niñ@s Talento desde el año 2007 existe la posibilidad no solo del desarrollo de las habilidades de lecto-escritura de l@s niñ@s, sino incluso de la creación a través de estos medios.

El caso de las actividades científicas y de conocimientos, están fuertemente vinculadas a la formación escolar y lo que en esos espacios se ofrece, por lo que las preferencias no son muy altas, sin embargo para l@s niñ@s que tienen la oportunidad de experimentar en esta área, han recibido el beneficio que representa un enfoque y modelo muy consolidado, con bases epistémicas y metodológicas de fuerte anclaje constructivista, lo que es una fortaleza del componente educativo del Programa Niñ@s Talento.

Por otra parte, cerca del 70% de las niñas y los niños del Programa manifiestan que sí les gustaría volver a tomar la misma clase extraescolar para el ciclo escolar siguiente, mientras que tres cuartas partes de sus padres así lo consideran (74.9%); debido a que mencionan que a sus hijos les gusta la actividad en la que se encuentran inscritos, además de que consideran que aprenden cosas nuevas y el tutor que les imparte la clase está calificado para brindarles una adecuada atención y enseñanza, mientras que l@s niñ@s que respondieron que si les gustaría volver a tomar la misma actividad manifiestan que les gusta mucho su clase²⁰, es divertida y aprenden cosas nuevas, además de que les gusta la manera de enseñar de sus tutores.

Las principales razones que expresan los Niñ@s Talento²¹ por las cuales les gustan las actividades que realizan en las clases extraescolares tienen que ver con las formas de trabajo, estrategias pedagógicas, metodología; las actividades mismas y el trabajo de sus maestros. Dentro de las formas de trabajo, éstas se relacionan con estrategias de trabajo

²⁰ Situación que se corrobora al observar los resultados de la pregunta 13 de dicha encuesta, donde se les cuestiona qué tanto les gusta su clase niños talento, ya que el 87.9% afirma que les gusta mucho, el 11.2% poco y sólo el 0.9% dice que no le gusta nada.

²¹ Evaluación Cualitativa mediante Grupos Focales.

lúdico, la metodología en cuanto a los aprendizajes por indagación, así también porque son de su agrado y muy divertidas.²²

Para ahondar más en el tema es importante analizar el perfil de los tutores que imparten las clases extraescolares del Programa²³; como se observa en la Gráfica 6, el 61.2% de ellos tiene una licenciatura e incluso el 7% cuenta con estudios de especialidad o maestría y el 0.5% doctorado. El 35.7% son egresados de la UNAM, el 13.5% de la Escuela Superior de Educación Física con el 13.5% y el 9.5% del IPN, entre otras instituciones.

Adicionalmente, el 71.8% de los tutores antes de pertenecer al Programa ya tenía una formación previa para la atención de l@s niñ@s con talento, mientras que 95% de ellos menciona que ha tomado cursos de capacitación y actualización para trabajar con niñas y niños con capacidades sobresalientes y cerca de la mitad de los tutores menciona que antes de ingresar al Programa había tenido la posibilidad de trabajar con niñ@s con algún tipo de talento.

En cuanto al desempeño de los tutores, quienes están a cargo de las clases extraescolares, al comparar la información derivada de las encuestas con las opiniones vertidas en las entrevistas mediante grupos focales, se observó que existe una opinión muy positiva por parte de l@ Niñ@s Talento con relación a sus tutores. Las razones son diversas, sin embargo prevalecen aspectos muy importantes como son el buen trato y la forma de conducir las actividades, entre las principales.

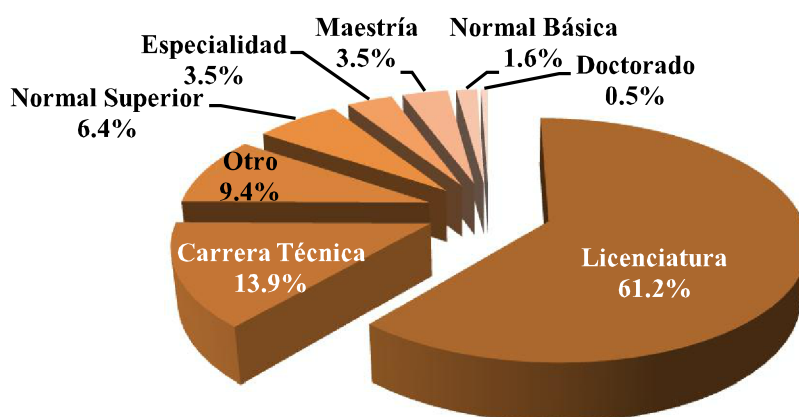
Cabe mencionar que en promedio se están atendiendo en las diferentes clases extraescolares a 20 niñ@s por sesión, situación que permite en gran medida que los tutores

²²Al respecto, en los Grupos Focales se puso de manifiesto parte de la percepción de los Niñ@s Talento en cuanto a la atención que reciben en las clases extraescolares y su gusto por ellas: “..lo que más me gusta es cuando hacemos experimentos por ejemplo, como cambiar agua de color, ver qué pasa si juntas algo frío o caliente y cosas por el estilo”, “.. desde pequeño me ha gustado ver cómo son las cosas fuera de un punto de vista superficial, por ejemplo tú ves que un hielo se derrite y pues dices ya se derritió, pero a mí me gusta más ver por qué se derrite, a dónde se va, que le pasa... porque mucha gente ve cualquier fenómeno como, algo que va a pasar, algo que ya pasó o algo que está pasando en este momento, sin pensar las causas, sin saber de dónde viene, sin saber a dónde va, sin saber por qué nos está pasando, sólo piensan en su cerrado punto de vista que ahí está y ya”. “Me gusta porque desmienten algunos mitos, por ejemplo si te dicen que si te tomas un refresco y unos dulcecitos de esas que son piedritas que explotan te vas a morir, pero eso lógicamente no es cierto, solo que la gente que no sabe que no investigan se lo cree y siempre va a vivir con una mentira en su mente”. “Lo que más me gusta es que uno expresa lo que siente, hace lo que le gusta hacer”. Lo anterior entre muchísimos más comentarios positivos en cuanto a la satisfacción con estas actividades por parte de l@s Niñ@s Talento.

²³ Información retomada de la Encuesta a Tutores de Cursos Extraescolares del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 realizada por la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2011).

tengan la oportunidad de brindar una atención más personalizada a cada niño y que se pueda observar el avance en el desarrollo de sus habilidades, a diferencia de la educación formal donde los grupos son más grandes. Aunque esto varía de una actividad a otra dependiendo de la preferencia por parte de los beneficiarios, así como de la disponibilidad y características de las instalaciones.

Gráfica 6. Nivel de Escolaridad de los Tutores de Clases Extraescolares del Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



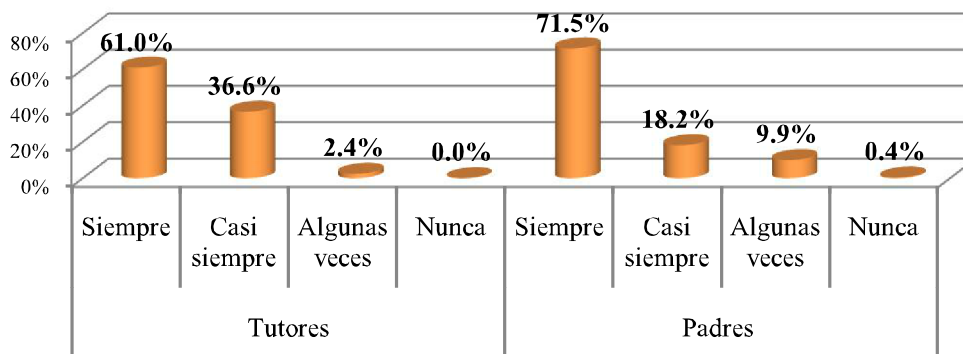
Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Tutores de Cursos Extraescolares del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Otro aspecto que pone de manifiesto la calidad de las clases extraescolares que imparte el Programa es el porcentaje de asistencia de l@s niñ@s que es superior al 90%. Aunado a lo anterior, los padres afirman que cerca del 90% de sus hijos asisten siempre y casi siempre entusiasmados a las clases del Programa, debido principalmente a las siguientes razones: a que no les gusta faltar ni llegar tarde, porque esperan emocionados el día de su clase, le gusta como enseña el tutor, consideran que aprenden cosas diferentes y platican de lo aprendido en clase con alegría, entre otras.

Respecto del mismo planteamiento, el 97.6% de los tutores coincide en que las niñas y los niños asisten siempre (61.0%) y casi siempre (36.6%) emocionados a las clases del Programa (ver Gráfica 7). Algunas de las razones por las que así lo consideran es porque notan a l@s niñ@s sonrientes, alegres, animados y participativos en las clases, además de que les gusta aprender cosas nuevas jugando, la constancia de asistir a sus clases, por el

esfuerzo, el interés y la dedicación que muestran al momento de realizar las diferentes actividades.

Gráfica 7. Frecuencia con la que Asisten Entusiasmados los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento a sus Clases Extraescolares, Ciclo Escolar 2009-2010



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Tutores de Cursos Extraescolares del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 y Encuesta a Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Otro factor importante a considerar es el tiempo que se hacen los padres de familia en llevar a sus hijos a los Centros DIF-DF donde toman sus clases extraescolares; el 80% coincide en que se hacen menos de media hora en llegar, pues el Programa coloca a los beneficiarios en el Centro DIF que les quede más cerca, situación que influye directamente en la asistencia de éstos a la clase, ya que muchos de ellos manifestaron que pueden llegar caminando o solo tienen que abordar un medio de transporte.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que el Programa está atendiendo las necesidades de las niñas y niños talento de la Ciudad, con lo cual se desarrollan sus capacidades y habilidades al brindarles una educación integral mediante una clase extraescolar, ya que se dispone con un espacio adecuado para desarrollar las actividades; con un profesor frente a grupo con los conocimientos y la capacitación necesaria para atender a estas niñas y niños; se proporcionan los materiales para las distintas disciplinas y el apoyo para realizarlo; además de que los grupos donde se imparten las clases son más reducidos respecto de la escuela común, situación que se ve reflejada en una atención casi personalizada por parte de los tutores.

IV.2.1.3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación en el Acceso al Programa

La forma en como el Programa Niñ@s Talento garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el acceso de sus beneficiarios se encuentra correlacionada con los principios de la Política de Desarrollo Social que se encuentran estipulados en el Artículo 4 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal: i) Universalidad, ii) Igualdad, iii) Equidad de Género, iv) Justicia Distributiva, v) Diversidad, vi) Integridad, vii) Territorialidad, viii) Exigibilidad, ix) Participación, x) Transparencia y xi) Efectividad.

Estos principios constituyen el marco en el cual deberán planearse, ejecutarse y evaluarse el conjunto de las políticas y programas en materia de Desarrollo Social de la Administración Pública del Distrito Federal, este es un requisito indispensable para todos y cada uno de los Programas Sociales, lo cual podemos corroborar en el capítulo Séptimo de dicha ley, en el cual se cuenta con un apartado específico destinado a los Programas de Desarrollo Social.

En este mismo Capítulo se encuentra claramente definido que todos los Programas Sociales deberán contar con lineamientos y mecanismos de operación los cuales permiten tener claramente definidos los siguientes elementos: i) La entidad o dependencia responsable del programa, ii) Los objetivos y alcances, iii) Sus metas físicas, iv) Su programación presupuestal, v) Los requisitos y procedimientos de acceso, vi) El procedimiento de queja o inconformidad ciudadana, vii) Los mecanismos de evaluación y los indicadores, viii) Las formas de participación social y ix) La articulación con otros programas sociales.

Es por eso que para lograr una clara correlación del Programa Niñ@s Talento con los principios de la Política de Desarrollo Social es necesario tomar en cuenta sus Reglas de Operación, análisis que se presenta en el Cuadro 10; donde se observa que, en general, el Programa cumple con los principios de la Política de Desarrollo Social en lo referente a la Universalidad, Igualdad, Equidad de Género y Equidad Social, pues da cobertura por igual a todas las niñas y niños sobresalientes sin presentarse en algún momento algún tipo de discriminación (sexual, racial etc.). Adicionalmente, el Programa publica convocatorias abiertas para todos los niños y niñas que cumplen con los requisitos, sin distinción alguna.

En el caso de los principios de Justicia Distributiva y Diversidad, el Gobierno del Distrito Federal reconoce que l@s niñ@s con aptitudes sobresalientes son un grupo con

cierta desigualdad social debido a que no cuentan con un ambiente escolar adecuado para potencializar sus capacidades, por lo que el Programa Niñ@s Talento brinda el ambiente necesario para el desarrollo de dichas capacidades, para lo cual se articula con diversos programas de las instituciones que lo operan (Fideicomiso Educación Garantizada y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal) y con otras instancias del Gobierno del Distrito Federal, cumpliendo así con los principios de Integridad y Territorialidad.

Por otra parte, los principios de Exigibilidad y Participación se encuentran claramente estipulados en las Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento, gracias a esto es posible contar con un acervo de Evaluaciones Internas realizadas por la Dirección de Evaluación dependiente del Fideicomiso Educación Garantizada, avances del Programa, marco normativo, entre otras; documentos se encuentran disponibles en el apartado de Transparencia de los sitios web de las instancias rectoras (Fideicomiso Educación Garantizada y Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal) para consulta pública.

Cuadro 10. Observancia de los Principios de Desarrollo Social por parte del Programa Niñ@s Talento

PRINCIPIOS	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Universalidad	La política de desarrollo social está destinada para todos los habitantes de la ciudad y tiene por propósito el acceso de todos y todas al ejercicio de los derechos sociales, al uso y disfrute de los bienes urbanos y a una creciente calidad de vida para el conjunto de los habitantes.	El Programa Niñ@s Talento cuenta con ciertos requisitos de ingreso ya que esta destinado a una población en específico, dentro de esta misma delimitación de población en ningún momento existe discriminación de algún tipo (sexual, racial etc.).
Igualdad	Constituye el objetivo principal del desarrollo social y se expresa en la mejora continua de la distribución de la riqueza, el ingreso y la propiedad, en el acceso al conjunto de los bienes públicos y al abatimiento de las grandes diferencias entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales.	A consecuencia de la falta de consideración de la diversidad de la educación en las escuelas, donde las exigencias son las mismas para todos, se puede entender en parte, que muchas niñas y niños con talento que cursan la educación básica no desarrollan plenamente sus capacidades, o bien experimentan dificultades de aprendizaje y de participación, al no considerar los múltiples talentos y múltiples capacidades. Es prioridad del Programa abatir estas diferencias.
Equidad de Género	La plena igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, la eliminación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación basada en los roles de género y una nueva relación de convivencia social entre mujeres y hombres desprovista de relaciones de dominación, estigmatización, y sexismo.	El Programa permite el libre acceso y disfrute del mismo, a todas las niñas y niños sobresalientes, en ningún momento se hace alguna distinción de género. Para el ciclo escolar 2010-2011 el Programa atendió 113 mil 285 beneficiarios; de los cuales el 56.96% eran niñas, mientras que el 43.04% eran niños.
Equidad Social	Superación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación social basada en roles de género, edad, características físicas, pertenencia étnica, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra.	El programa permite el libre acceso y disfrute del mismo, a todas las niñas y niños sobresalientes, en ningún momento se presenta exclusión social alguna.
Justicia Distributiva	Obligación de la autoridad a aplicar de manera equitativa los programas sociales, priorizando las necesidades de los grupos en condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad social.	L@s niñ@s con aptitudes sobresalientes es un grupo vulnerable que presenta cierta desigualdad social.
Diversidad	Reconocimiento de la condición pluricultural del Distrito Federal y de la extraordinaria diversidad social de la ciudad que presupone el reto de construir la igualdad social en el marco de la diferencia de sexos, cultural, de edades, de capacidades, de ámbitos territoriales, de formas de organización y participación ciudadana, de preferencias y de necesidades;	El Programa Niñ@s Talento busca construir igualdad social potenciando capacidades.

Cuadro 10. Observancia de los Principios de Desarrollo Social por parte del Programa Niñ@s Talento

<p>Integridad</p>	<p>Articulación y complementariedad entre cada una de las políticas y programas sociales para el logro de una planeación y ejecución multidimensional que atiendan el conjunto de derechos y necesidades de los ciudadanos.</p>	<p>El Programa Niñ@s Talento se articula con los otros programas sociales de las instituciones que lo operan para lograr su correcta aplicación en la sociedad (Fideicomiso Educación Garantizada y Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal) Además de articularse con las otras Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, así como del Gobierno Federal, para actividades como las visitas a museos, centros culturales y deportivos.</p>
<p>Territorialidad</p>	<p>Planeación y ejecución de la política social desde un enfoque socio espacial en el que en el ámbito territorial confluyen, se articulan y complementan las diferentes políticas y programas y donde se incorpora la gestión del territorio como componente del desarrollo social y de la articulación de éste con las políticas de desarrollo urbano.</p>	<p>Para la atención al público del Programa Niñ@s Talento se cuenta con Módulos del Programa en los 55 Centros DIF-DF, distribuidos en las 16 delegaciones Políticas y para su coordinación se consideran cuatro zonas: a) Norte: Delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. b) Sur: Delegaciones: Coyoacán, Tlalpan, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco. c) Oriente: Delegaciones: Iztapalapa e Iztacalco. d) Poniente: Delegaciones: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.</p>
<p>Exigibilidad</p>	<p>Derecho de los habitantes a que, a través de un conjunto de normas y procedimientos, los derechos sociales sean progresivamente exigibles en el marco de las diferentes políticas y programas y de la disposición presupuestal con que se cuente.</p>	<p>Este principio se encuentra estipulado en el apartado VIII de las Reglas de Operación de el Programa Niñ@s Talento. <i>“Las niñas y los niños que tengan de 6 a 15 años de edad, que cubran un promedio mínimo de 9.0 y que se encuentren inscritos en escuelas públicas en el Distrito Federal, que consideren haber cumplido con los demás requisitos exigidos por el Programa Niños Talento, y que no hayan obtenido su incorporación a dicho Programa, podrán presentar su inconformidad por escrito a la Dirección Ejecutiva de Niños Talento, en un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha en que no obtuvieron su incorporación, para que la Dirección Ejecutiva responsable conteste por escrito su inconformidad.”</i> <i>El escrito de inconformidad, deberá presentarse con los siguientes datos:</i> a) Nombre, domicilio y en su caso número telefónico del padre o tutor del niño o la niña. b) Fecha en que solicitó la incorporación del niño o la niña al Programa Niños Talento. c) Centro, perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el cual cursa el beneficiario la actividad extraescolar. d) Petición que se formula, expresando los hechos en que se basa su inconformidad e) El documento o documentos, en los que basen su inconformidad. f) Firma del padre o tutor, que suscribe la inconformidad.”</p>

Cuadro 10. Observancia de los Principios de Desarrollo Social por parte del Programa Niñ@s Talento

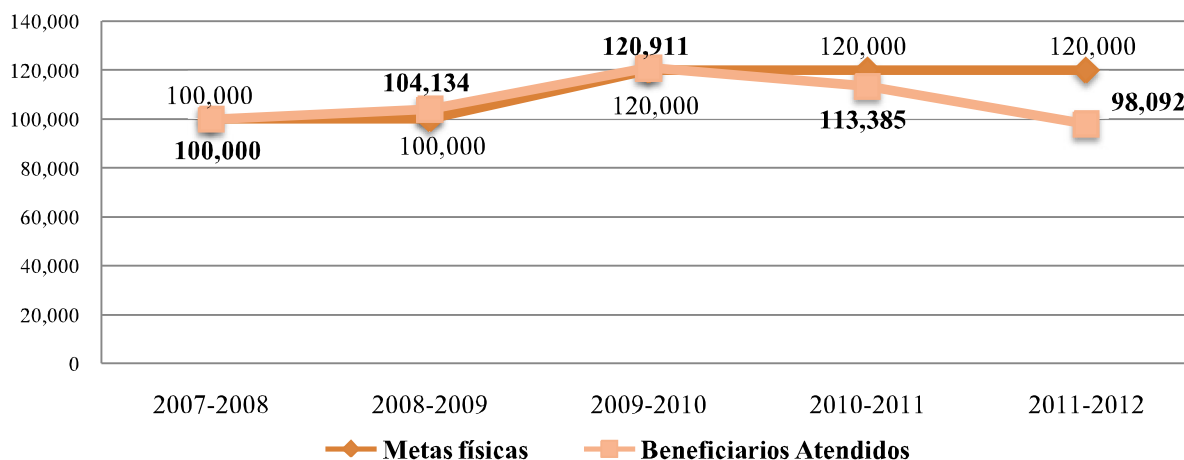
	<p>Derecho de las personas, comunidades y organizaciones para participar en el diseño, seguimiento, aplicación y evaluación de los programas sociales, en el ámbito de los órganos y procedimientos establecidos para ello.</p>	<p>Para este apartado la Ley de Desarrollo Social Para el Distrito Federal en su capítulo Octavo, artículos 39, 40 y 41 detalla todos y cada uno de los métodos con los que cuenta la sociedad y con los cuales podrá participar activamente en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones de Desarrollo Social. De igual manera en las reglas de operación del Programa Niñ@s Talento se cuenta con un apartado en específico acerca de las formas de participación social con las que cuenta este programa.</p> <p>El Fideicomiso Educación Garantizada siendo una de las entidades que operan el Programa Niñ@s Talento, a través de el área específica de Evaluación realiza periódicamente Evaluaciones Internas, Documentos Diagnósticos, Encuestas de Satisfacción a Beneficiarios y Entrevistas al Personal Operativo, dentro de las cuales se integra de forma activa la participación de todos y cada uno de los elementos que integran el Programa (Beneficiarios, Padres, Tutores, Personal Operativo).</p>
<p>Transparencia</p>	<p>La información surgida en todas las etapas del ciclo de las políticas de desarrollo social será pública con las salvedades que establece la normatividad en materia de acceso a la información y con pleno respeto a la privacidad de los datos personales y a la prohibición del uso político-partidista, confesional o comercial de la información.</p>	<p>Los avances y logros del Programa Niñ@s Talento pueden ser consultados en línea en el apartado de Transparencia de la página del Fideicomiso Educación Garantizada y del DIF-DF.</p>
<p>Efectividad</p>	<p>Obligación de la autoridad de ejecutar los programas sociales de manera austera, con el menor costo administrativo, la mayor celeridad, los mejores resultados e impacto, y con una actitud republicana de vocación de servicio, respeto y reconocimiento de los derechos que profunde el proceso de construcción de ciudadanía de todos los habitantes.</p>	<p>Los resultados obtenidos por el Programa Niñ@s Talento han demostrado que se cumple cabalmente con este principio. Dentro de la Matriz de Marco Lógico que se presenta en este documento se puede consultar el porcentaje del gasto ejercido en estímulos con respecto al gasto ejercido por el Programa el cual corresponde a un 68.21% para el ciclo escolar 2010-2011 y de un 57.59% para el primer semestre del ciclo escolar 2011-2012.</p> <p>Por otro lado el Porcentaje del gasto ejercido en la oferta de clases extraescolares con respecto al gasto ejercido por el Programa durante el 2011 fue de un 82.37%.</p>

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

IV.2.2. Eficacia y Eficiencia del Programa²⁴

El Programa Niñ@s Talento tiene como objetivo lograr que las niñas, los niños y los adolescentes sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, científicas y deportivas. En consecuencia, el Programa desde su surgimiento ha establecido acciones concretas que inciden en la consecución de dicho fin, entre éstas el reconocimiento a la dedicación y esfuerzo de l@s niñ@s con mejores calificaciones y la implementación de un sistema de estímulos que fomentan el desarrollo de las habilidades de l@s niñ@s mediante la impartición de clases extraescolares. Es así como el Programa ha atendido a más de 100 mil beneficiarios durante cada uno de los ciclos escolares en los que ha llevado al cabo sus operaciones, tal como se muestra en la Gráfica 8 de la evolución de la población en donde se tiene que en el ciclo escolar 2009-2010 se elevó la meta a 120,000 beneficiarios debido a que se incrementó la edad límite para pertenecer al Programa de 12 a 15 años; elevándose por ende el número de beneficiarios.

Gráfica 8. Evolución de la Población Beneficiaria del Programa Niñ@s Talento 2007-2012



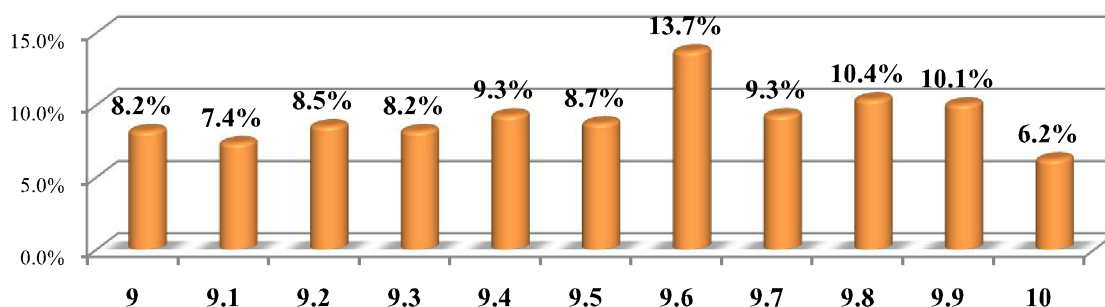
Nota: ciclos escolares 2007-2008 y 2008-2009 tomados al mes de septiembre de 2009 publicados en “*Programas de Educación en el Distrito Federal*” Fideicomiso Educación Garantizada y Secretaría de Educación del Distrito Federal 2009. Los datos del ciclo escolar 2011-2012 son preliminares proporcionados por la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento y corresponden a diciembre de 2011. Las metas físicas fueron determinadas por la Dirección Ejecutiva de Niños Talento y la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento DIF-DF y de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento FIDEGAR (2012).

²⁴Este apartado da respuesta a la pregunta 1, 3 y 4 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

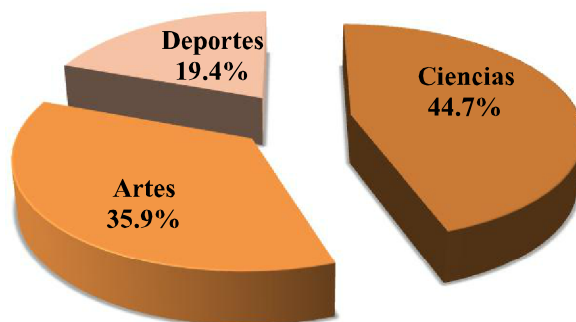
Mientras que, para el ciclo escolar 2010-2011, la distribución de promedios era homogénea, sobresaliendo que alrededor del 50% de los beneficiarios tenía calificaciones superiores a 9.5 (ver Gráfica 9). Asimismo, para este ciclo escolar, el 44.7% de los beneficiarios se encontraba tomando clases extraescolares del área de ciencias, el 35.9% de artes y el 19.4% de deportes (ver Gráfica 10).

Gráfica 9. Distribución de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento por Promedio, Ciclo Escolar 2010-2011



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento DIF-DF y de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento FIDEGAR (2012).

Gráfica 10. Distribución de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento por Área Temática, Ciclo Escolar 2010-2011



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento DIF-DF y de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento FIDEGAR (2012).

En cuanto al cumplimiento de metas y el logro de objetivos, en primera instancia en base a las Reglas de Operación del programa se tiene establecido como objetivo general del programa “Lograr que todos los niños y las niñas sobresalientes tengan acceso a una información integral a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales,

intelectuales y deportivas”. En este sentido a través de la impartición de clases extraescolares se busca contribuir a dicha situación motivando la creatividad de los menores e incrementando su potencial, además más del 90% de los estudiantes asisten con regularidad a sus clases extraescolares.

Por otra parte, en relación a los objetivos específicos se tiene que estos son:

- *Implantar un sistema de estímulos que permitan el desarrollo de los talentos de las niñas y los niños que hayan cumplido como mínimo 6 años de edad y como máximo que tengan 15 años de edad y que tengan un promedio de 9.0 de calificación en adelante, además que estén inscritos a escuelas públicas y que habiten en el Distrito Federal, mediante la impartición de clases extraescolares en un marco de reconocimiento y estímulo permanente a su esfuerzo y dedicación.*
- *Fomentar y propiciar la innovación en la educación de cada niño y niña.*
- *Propiciar la formación de las niñas y los niños con valores de la equidad de género, la vida en libertad, la identidad de nuestra cultura y la conciencia ecológica.*
- *Acompañar el desarrollo de las habilidades de las niñas y los niños a lo largo de su formación.*
- *Reconocer la dedicación y esfuerzo de las niñas y los niños con mejores calificaciones.*
- *Apoyar a las niñas y los niños beneficiados.*

Los cuales se cumplen mediante los dos componentes que ofrece el Programa a la población, por un lado, el apoyo económico entregado de forma mensual así como el ahorro semestral depositado en el monedero electrónico, y, por otra parte, mediante las clases extraescolares que se llevan al cabo en cada uno de los centro DIF-DF ubicados en cada una de las dieciséis delegaciones.

Los recursos financieros destinados para la operación del Programa ascendieron para el ciclo escolar 2010-2011 a \$507,216,126.46 pesos, de los cuales, como se observa en el Cuadro 11 el 31.8% se destinó a la operación de las clases extraescolares, incluyendo el pago de honorarios de los tutores que las imparten y el material destinado a las actividades, entre otros; mientras que, el 68.2% se destinó al pago de los apoyos económicos mensuales a los beneficiarios y su ahorro semestral; con lo que el presupuesto promedio ejercido por beneficiario ascendió a \$4,473.40 en

el ciclo escolar. En el mismo Cuadro también se puede observar el avance a diciembre de 2011 del presupuesto ejercido para el ciclo escolar siguiente (2011-2012).

Cuadro 11. Presupuesto Ejercido por el Programa, julio de 2010- diciembre 2011

Presupuesto Ejercido	Ciclo escolar 2010-2011	Primer Semestre Ciclo escolar 2011-2012	Porcentaje Ciclo Escolar 2010-2011	Porcentaje Primer Semestre Ciclo escolar 2011-2012
Clases Extraescolares	\$161,224,176.50	\$108,366,120.10	31.8%	42.4%
Apoyo Económico	\$345,991,950.00	\$147,145,800.00	68.2%	57.6%
Total del Programa	\$507,216,126.46	\$255,511,920.07		
Costo Unitario	\$4,473.40	\$2,604.82		

Fuente: Dirección de Evaluación con datos de la Cédula de Autoevaluación de los Operativos del Programa (2011).

Mientras que los recursos humanos destinados para la operación del Programa en cada una de sus entidades operantes, ascendieron en el DIF-DF en 2010 a 551 elementos y en 2011 a 487, en su mayoría personal destinado a la impartición de las clases extraescolares (tutores); mientras que el FIDEGAR ha operado en los dos años con dos elementos que se encargan de la dispersión de los recursos para los apoyos económicos mensuales a los beneficiarios y el ahorro semestral.

Con los recursos financieros y humanos ya descritos, además de la cobertura de la población objetivo que se analizó al inicio del apartado, el Programa ha llegado a resultados muy interesantes. A través de las encuestas de seguimiento y opinión recabadas por la Dirección de Evaluación de forma periódica se buscó analizar el impacto que el Programa ha tenido sobre sus beneficiarios después de casi cinco años de estar operando; para ello, retomando el cuestionario de seguimiento aplicado a los Niñ@s Talento en 2010 se contrastó el promedio de calificaciones que reportan estos beneficiarios, aun cuando no es uno de los objetivos del Programa, encontrando que, tal como se muestra en el Cuadro 12, el promedio de calificación de los menores del ciclo escolar 2010-2011 mejoró con respecto del ciclo escolar 2007-2008²⁵. Atribuible en cierta proporción a la mayor atención que reciben los menores y la asistencia de éstos a las clases extraescolares.

²⁵ Es importante señalar que si bien es cierto el cambio registrado en los promedios es de apenas un par de centésimos hemos de recordar que la población atendida de por sí posee un promedio de calificaciones por arriba del 9.0 por lo que los cambios en estos apenas son marginales.

Cuadro 12. Variación en el Promedio de Calificación de los Beneficiarios

Ciclo escolar	Promedio	Tasa de Variación $x = \left(\frac{P_f - P_i}{P_i}\right) * 100$
2007-2008	9.58	----
2010-2011	9.60	0.19%

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012). Con datos de la “Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento 2010”.

Este aumento en el promedio de calificaciones se obtuvo debido a que un 39.1% de los menores analizados mejoraron su promedio del ciclo escolar 2007-2008 al 2010-2011; mientras que 18.0% mantuvo su desempeño académico y el 42.9% de los beneficiarios reportaran un promedio de calificaciones marginalmente inferior al verificado en 2007-2008.

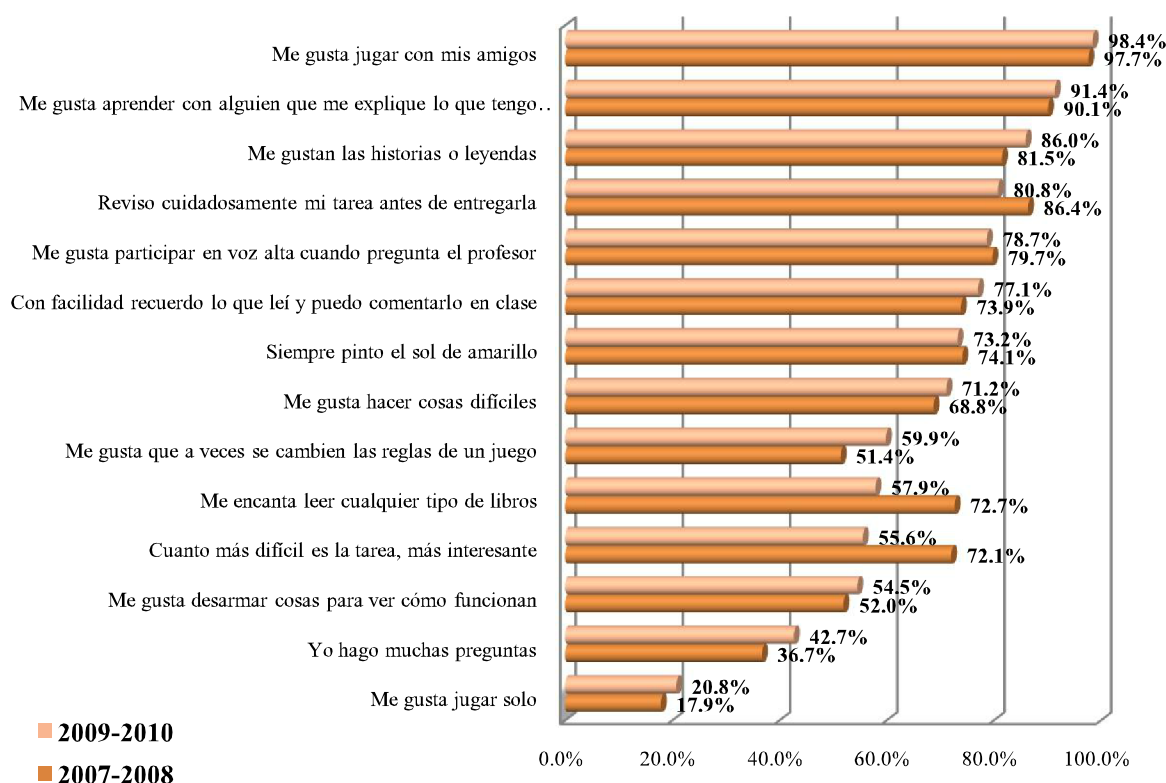
Asimismo, referente a los resultados y avances en las habilidades creativas de los menores, se puede apreciar en la Gráfica 11 que comparando la información de la aplicación de la encuesta en 2007-2008 y su seguimiento en 2009-2010, en los dos momentos en que se aplicó el instrumento, fue alta la aceptación a los reactivos “*Me gusta jugar con mis amigos*” (más del 97 %) y “*Me gusta aprender con alguien que me explique lo que tengo que hacer*” (90%), pero teniendo un incremento en el primer caso de 0.7% y en el segundo de 1.3%, lo que representa una mejora en aspectos relacionados con la socio afectividad de los beneficiarios. La razón de estos resultados se puede vincular con el hecho de que el Programa en su componente educativo a través de las clases extraescolares opera con altas dosis de trabajo cooperativo y utilizando elementos lúdicos que convierten las situaciones de trabajo en experiencias motivantes para compartir y aprender.

En otros reactivos se observa una disminución, es el caso de “*Cuanto más difícil es la tarea, más interesante*” que pasó de 72.1% a 55.6%, mientras que en “*Me encanta leer cualquier tipo de libro*” la variación fue de 72.7% a 57.9%, en este último caso probablemente se refleje el interés de l@s niñ@s en algunas actividades específicas que no dejan abierta la posibilidad de interesarse por cualquier tipo de información, sino de aquella en que han enfocado su desarrollo.

Por otra parte y en aspectos relacionados también con la creatividad, hubo un incremento de respuestas positivas en el caso de los siguientes reactivos “*Me gusta que a veces cambien las reglas del juego*” pasando de 51.4% a 59.9%, lo cual representa un incremento de 8.5%; “*Me gustan las historias o leyendas*” que aumentó en 4.5%, pasando de 81.5% a 86%; “*Me gusta*

hacer cosas difíciles” de 68.1% a 71.2%, con un incremento más discreto, de 3.1%; así como el reactivo *“Me gusta desarmar cosas para ver como funcionan”* el cual pasó de 52% a 54.5%.

Gráfica 11. Situaciones de creatividad y socio-afectividad de l@s Niñ@s Talento comparativo 2007-2008 y 2009-2010



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento DIF-DF y de la Coordinación de Niños y Jóvenes Talento FIDEGAR (2012).

Del mismo modo, para la primera evaluación del Programa, correspondiente al ciclo escolar 2007-2008²⁶, se realizó un análisis econométrico del Índice de Creatividad que permitió analizar los factores que determinan la probabilidad de impacto del Programa sobre los beneficiarios para que estos tengan niveles de creatividad inferior, igual o superior al promedio. Las variables independientes que tratan de explicar el efecto en el índice de creatividad fueron: la edad de los beneficiarios, el sexo, el estado civil de los padres, el ingreso mensual del hogar, la existencia de

²⁶ Ebrard, Prats y Carrillo (2009). “Hacia la calidad de la educación en la Ciudad de México: El Programa Niñ@s Talento”.

algún miembro destacado en el hogar, la escolaridad de la madre y la calificación que otorgan los beneficiarios a los tutores con los cuales realizan sus actividades extraescolares en el Programa Niñ@s Talento.

Con respecto al estado civil que guardan los padres de los beneficiarios, se concluye que el hecho de vivir en familias integradas aumenta en 10% la probabilidad de que los beneficiarios alcancen un nivel mayor en su índice creativo socio-afectivo.

De igual forma, con base en instrumentos aplicados a los beneficiarios del Programa Niñ@s Talento se realizó un acercamiento del análisis de su comportamiento creativo y socio-afectivo. A través de esta información se obtienen datos que permiten aproximar el efecto que el Programa está teniendo en sus beneficiarios.

Los datos obtenidos del índice de socio-afectividad revelan que más de un 50% de l@s niñ@s encuestados presentan una conducta socio-afectiva positiva, situación que coincide con una de las características que distinguen a l@s niñ@s con talento, un óptimo grado de socio-afectividad. En la segunda aplicación del instrumento se observó que más del 60% de los niñ@s con talento se percibieron con habilidades socio-afectivas positivas.

Al comparar los resultados obtenidos entre la primera y la segunda encuesta se observa un aumento de 10 puntos porcentuales en el índice de socio-afectividad de los niñ@s. Dicha información puede atribuirse al hecho de que en los talleres extraescolares del Programa *Niñ@s Talento*:

- Se ofrecen ambientes y actividades variadas que estimulan a crear vínculos afectivos con los compañeros y demás personas con las que conviven los niñ@s.
- Existen oportunidades para aprovechar las experiencias y aprender de ellas.
- Se trabaja con materiales educativos que refuerzan las áreas de interés y los temas que a l@s niñ@s les gusta abordar.

Aunado al índice de socio-afectividad, también se generó un índice de Creatividad (IC) que igualmente fue elegido como uno de los factores asociados al talento y que resultaría útil para determinar el impacto de Programas sobre sus beneficiarios.

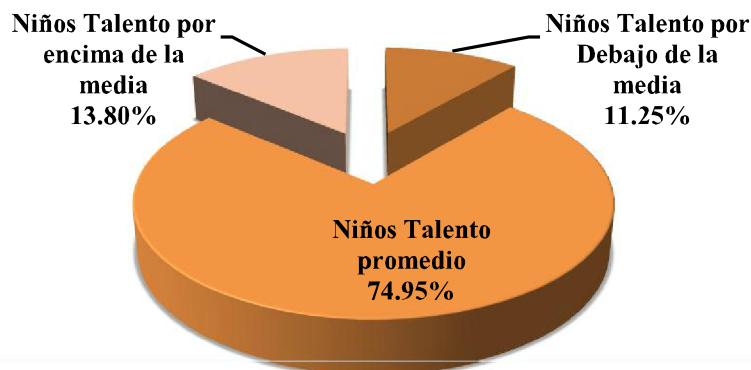
A partir de los datos obtenidos con los índices de creatividad de los beneficiarios del Programa *Niñ@s Talento*, se consideró conveniente establecer categorías que pudieran ubicar el Talento de l@s niñ@s de acuerdo a los siguientes niveles:

1. *Niñ@s con talento por debajo de la media.*
2. *Niñ@s con talento promedio.*
3. *Niñ@s con talento por encima de la media.*

Los resultados de esta categorización a partir del índice de creatividad generado indican que 60.5% de los niñ@s presentan un talento promedio y que un 23% de estos niñ@s posee un talento superior a la media. También se realizó esta categorización, pero esta vez tomando en cuenta los datos aportados por el índice de creatividad. Aquí un 71.1% alcanzó la categoría de Niñ@ Talento promedio y un 16.5% se ubicó entre los Niñ@s con Talento superior a la media.

Este análisis se replicó para el ciclo escolar 2009-2010, encontrándose que, de acuerdo a la distribución porcentual del IC, la mayoría de los Niñ@s Talento se encuentran dentro del promedio, siendo el 74.95%, es decir aproximadamente 7 de cada 10 niñ@s encuestados; mientras que por debajo de la media se encuentra el 11.25% y los que se encuentran por encima representan el 13.8%, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 12. Distribución Porcentual del índice de Creatividad en los beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, 2009-2010



Fuente: Encuesta 2009-2010 a Beneficiarios del Programa *Niñ@s Talento*. Dirección de Evaluación. Fideicomiso Educación Garantizada.

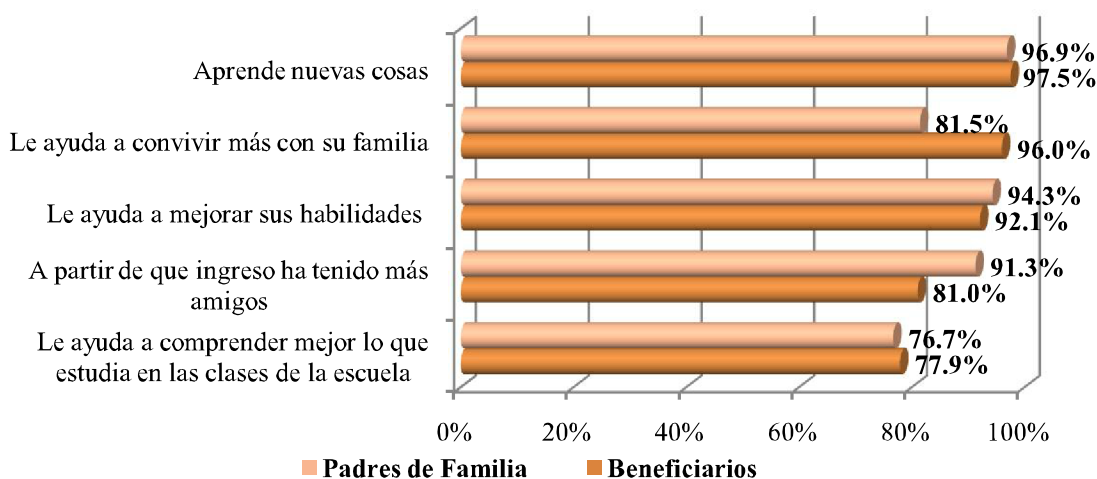
De esta manera como conclusión del análisis se tiene que el Programa ha arrojado resultados favorables en torno al desempeño sobre sus beneficiarios y ha contribuido a la consecución de los objetivos establecidos en las Reglas de Operación; con lo que ha incidido en el bienestar de la población atendida. Por tal motivo, es importante considerar que si bien existen situaciones susceptibles de mejora del Programa, en general, la administración pública local debe continuar apoyando a este grupo poblacional.

IV.2.3. Efectos del Programa en su Población Beneficiaria²⁷

Como resultado de las encuestas de opinión y satisfacción que de manera periódica aplica la Dirección de Evaluación del FIDEGAR a los beneficiarios, padres y tutores del Programa Niñ@s Talento, en la Gráfica 13, se muestran las situaciones que perciben los beneficiarios y los padres de éstos que han cambiado a partir de su incorporación al Programa, donde el 97.5% de los beneficiarios considera que aprende cosas nuevas asistiendo a las clases extraescolares que le imparte el Programa, refrendado por el 96.9% de los padres que así lo considera; asimismo, el 96.0% de niñas y niños beneficiarios considera que estar dentro del Programa le permite convivir más con su familia por las múltiples actividades, eventos y salidas recreativas que se organizan, y de forma similar piensan los padres de éstos, ya que el 81.5% así lo afirma; además el 94.3% de los padres de familia entrevistados coinciden en que las clases que toman sus hijos les ayudan a mejorar sus habilidades que ya tenían, mientras que 92.1% de los beneficiarios también así lo considera; por otra parte también un porcentaje superior al 80% tanto de padres de familia como de beneficiarios considera que desde su ingreso al Programa ha tenido la oportunidad de hacer más amigos; y finalmente poco más de tres cuartas partes de entrevistados manifestó que lo que aprende en sus respectivas clases le ha ayudado a comprender mejor lo que estudia en las clases de la escuela; esto independientemente de la clase o actividad que recibe por parte del Programa.

²⁷Este apartado da respuesta a la pregunta 3 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Gráfica 13. Aspectos en los que el Programa Niñ@s Talento ha apoyado a sus Beneficiarios, Ciclo Escolar 2009-2010

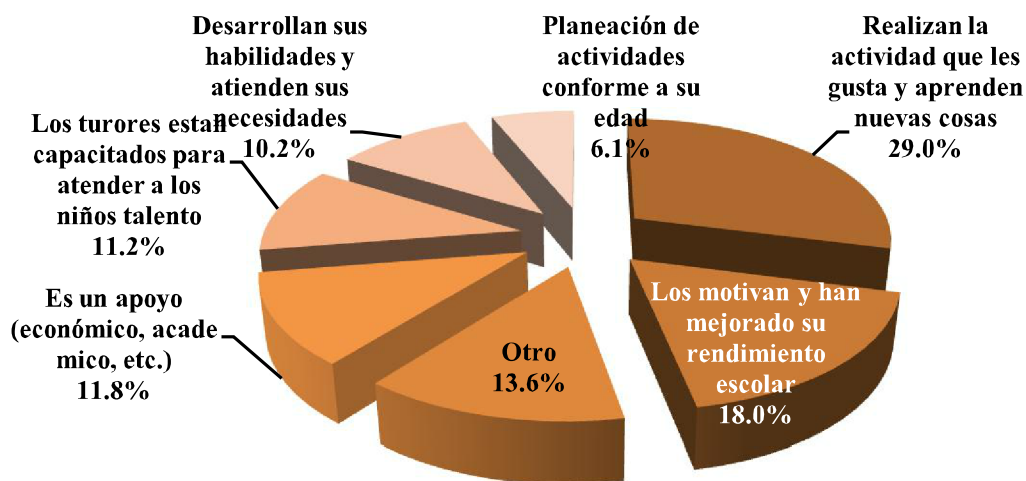


Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010 y Encuesta a Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Por otro lado, es importante mencionar que el 84% de los padres de familia entrevistados consideran que el Programa está diseñado adecuadamente para atender las necesidades de las niñas, niños y jóvenes talento; al analizar las razones de porqué lo consideran así, tenemos que el 29% manifiesta que el Programa les ofrece una gran diversidad de clases extraescolares a elegir, y pueden inscribirse en la que más les agrada, brindándoles así la oportunidad de conocer cosas nuevas. Además, el 18% de los padres de los beneficiarios coinciden en que la manera en que está diseñado el Programa les permite a l@s niñ@s tener una mayor motivación en la realización de sus actividades escolares, lo que se manifiesta en una mejora en su rendimiento escolar.

Por otro lado, el 11.2% de los padres que consideran que el Programa está diseñado adecuadamente para atender las necesidades de l@s niñ@s talento, lo atribuyen a que los tutores que imparten las clases extraescolares están debidamente capacitados para atender a l@s niñ@s con capacidades sobresalientes, ya que cuentan con una adecuada preparación académica y experiencia en las clases que imparten; asimismo, el 10.2% considera que el diseño del Programa les permite a l@s niñ@s desarrollar sus habilidades (ver Gráfica 14).

Gráfica 14. Razones por las que los Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento Consideran que esta Bien Diseñado el Programa, Ciclo Escolar 2009-2010



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010 (2011).

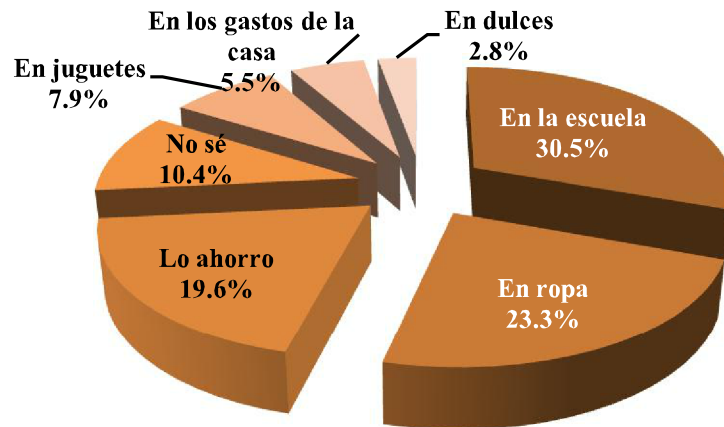
Cabe aclarar que aun cuando el Programa les brinda un apoyo económico pequeño, el 11.8% de los padres considera que es un gran apoyo, debido a que con éste pueden subsanar los gastos en materiales que a veces son requeridos para sus clases y además para cubrir los pasajes del traslado de l@s niñ@s de su casa a los Centros DIF-DF y viceversa; asimismo, esta categoría incorpora a todos los padres de familia que manifiestan que la implementación del Programa es de gran ayuda, ya que ellos por las condiciones económicas en las que viven no podrían pagarles a sus hijos una actividad extracurricular que implicara algún costo.

En este sentido, cuando se les cuestionó a los beneficiarios del Programa en que se gastan el apoyo económico, el 30.5% de ellos coincide en que lo gasta en la escuela, seguido por el 23.3% afirma gastarlo en ropa y el 19.6% lo ahorra (ver Gráfica 15).

Finalmente, con respecto al cuestionamiento anterior, los padres de familia de los beneficiarios mencionan que los principales usos que le dan al apoyo económico que les proporcionan en el Programa son: gastos personales del niño (necesidades de alimentación, salud, etc.), en educación y vestimenta (ver Gráfica 16). Algún@s niñ@s han logrado ahorrar y con el apoyo complementario de sus padres, adquirieron sus propios instrumentos musicales, los cuales utilizan en su aprendizaje y también en las prácticas en casa, incluso han formado pequeños

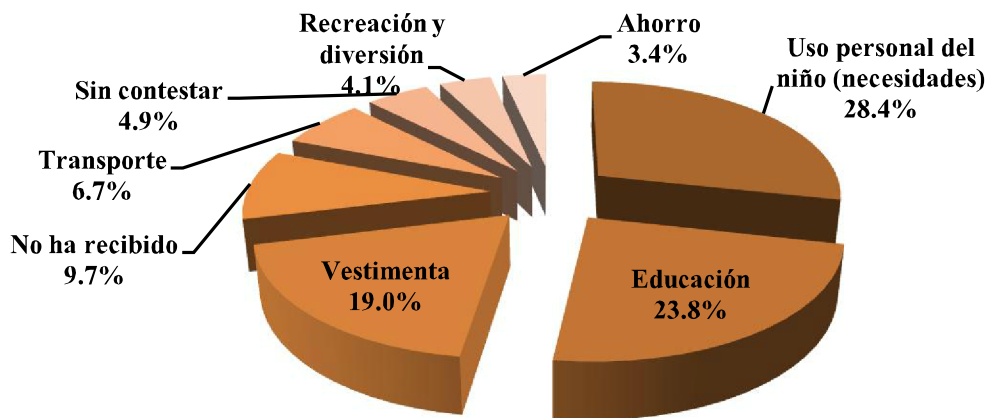
ensambles musicales, lo cual no sería posible sin el apoyo del Programa, tanto en el aspecto económico como a través del componente educativo.

Gráfica 15. En que Gastan el Apoyo Económico los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Gráfica 16. En que Gastan el Apoyo Económico los Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, según los Padres de Familia, Ciclo Escolar 2009-2010



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010 (2011).

IV.2.4. Factores Internos y Externos que intervienen en el Funcionamiento del Programa²⁸

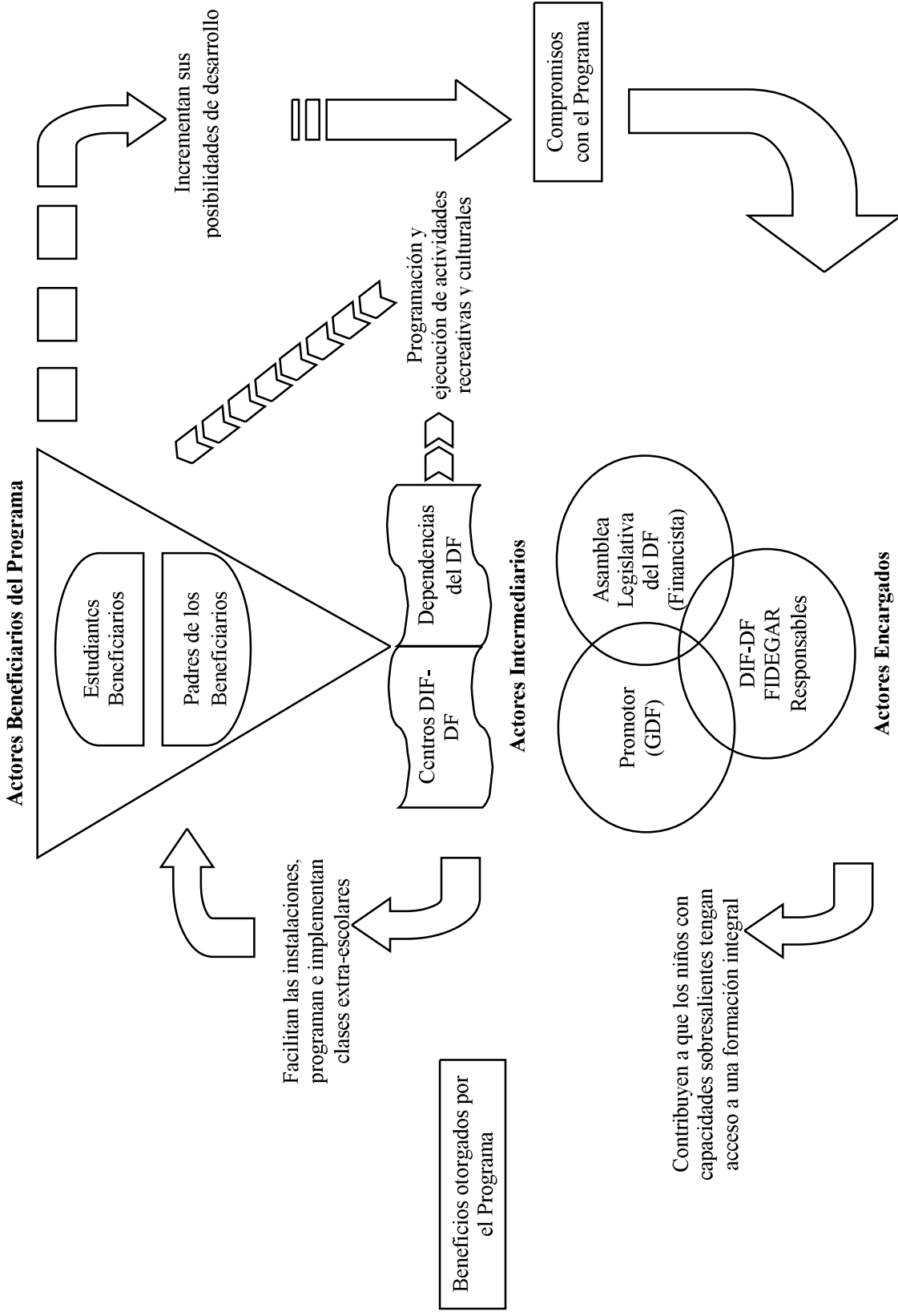
Una vez analizados los diferentes actores que intervienen en el funcionamiento del Programa Niñ@s Talento, destaca que se puede agrupar a los involucrados de la siguiente manera:

- i) Aquéllos que reciben los beneficios directos del Programa (estudiantes beneficiarios y su familia);
- ii) los que otorgan y operan el Programa (FIDEGAR y DIF-DF) y
- iii) los actores de apoyo e intermediarios (Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México que colaboran con el Programa a través de visitas, paseos y actividades de recreación para l@s niñ@s).

Como se observa en la Figura 3 y el Cuadro 13, el correcto funcionamiento del Programa depende no sólo de los operadores de éste sino de la adecuada comunicación entre éstos y los actores de apoyo, así como, con los beneficiarios. Asimismo, dado que el Programa busca potencializar las capacidades y habilidades de l@s niñ@s, se llevan al cabo clases extraescolares en cada uno de los centros DIF-DF; de igual forma, a través de las diferentes dependencias que colaboran con el Programa, se calendarizan y realizan diferentes actividades de recreación con los estudiantes (visitas a museos, eventos culturales y deportivos, entre otros).

²⁸Este apartado da respuesta a la pregunta 2, 3, 4, 10, 11 y 12 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Figura 3. Mapa de Relaciones de los Involucrados del Programa Niñ@s Talento



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012)

Cuadro 13. Análisis de Involucrados en el Programa Niñ@s Talento

Agente participante	Descripción	Intereses	Cómo es percibido el problema	Poder de influencia y mandato	Obstáculos a vencer
<i>Beneficiarios</i>	Niñas y los niños entre 6 y 15 años de edad, con un promedio de 9,0 en adelante, inscritos en escuelas públicas y habitan en el DF.	Acceso a nuevas alternativas de aprendizaje, mejora de sus habilidades e incremento de su acervo de conocimientos.	La escuela tradicional no es capaz de brindar las bases para el desarrollo pleno de sus potencialidades.	Muy bajo. Debido a su escasa edad son individuos que están supeditados a las órdenes de sus padres o tutores.	Que las clases extraescolares cumplan con las expectativas de los beneficiarios y que éstos se encuentren motivados en participar.
<i>Familia de los beneficiarios</i>	Padres o tutores de los beneficiarios, los cuales tienen en custodia al estudiante.	Familias preocupadas por el desarrollo integral del menor, así como, otras que no lo están u observan dicha situación como algo con poca importancia.		Medio: Por su cuantía son capaces de presionar y hacerse escuchar, sin embargo, existe falta de organización y poseen intereses diversos y hasta antagónicos.	Modificar la percepción de que el Programa tiene como fin primero la entrega de un apoyo económico cuando el objetivo principal es la realización de actividades extraescolares.
<i>Promotor</i>	Poder político de la Ciudad de México que se encuentra representado por la Jefatura de Gobierno.	Contribuir al bien común incrementando el bienestar de los habitantes de la Ciudad.	Problemática social que origina exclusión y pérdida de capital humano indispensable para el desarrollo social.	Alto: a través de la política pública infliere directamente sobre las condiciones de vida de los habitantes del Distrito Federal.	Acuerdo entre los órganos de gobierno de que el Programa es una acción prioritaria del Gobierno con la intención de que reciba los recursos para su operación.
<i>Responsable del Programa</i>	Fideicomiso Educación Garantizada y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	Garantizar la equidad en las oportunidades de acceso y de permanencia a una educación de calidad. Atender eficiente y eficazmente la prestación de servicios asistenciales a la población.		Alto: a través de la operación de sus procesos inflieren directamente en la atención a los beneficiarios.	Desarrollo de mejores prácticas y compromiso de los operativos del Programa con la intención de eficientar el uso de los recursos y otorgar una atención de calidad a la ciudadanía.
<i>Financista</i>	Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Contribuir a crear las condiciones de desarrollo económico y bienestar social entre los habitantes de la Ciudad de México.	Problemática social, la cual obstaculiza el desarrollo pleno de los habitantes del Distrito Federal.	Alto: Es el órgano encargado de la distribución y asignación presupuestal a las acciones de Gobierno.	Acuerdo entre los órganos de gobierno de que el Programa es una acción prioritaria del Gobierno con la intención de que reciba los recursos necesarios y suficientes para su operación.
<i>Responsables de Centros DIF-DF</i>	Centros de atención comunitaria pertenecientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.	Otorgar servicios asistenciales a la población para contribuir al logro de mayores niveles de bienestar	Los centros DIF-DF tienen una visión corta del problema, observan la existencia de una población que demanda el uso de sus instalaciones.	Medio: los responsables de los centros DIF-DF únicamente programan las clases de acuerdo a los espacios con los que cuentan y permiten la realización de las clases extraescolares.	Que los responsables de los Centros cuenten con los recursos y el perfil requerido para coordinar el proceso operativo del Programa.
<i>Dependencias del GDF</i>	Organismos gubernamentales que facilitan el acceso de los beneficiarios a centros recreativos o culturales o bien que les otorgan bienes o servicios.	Colaborar en el bienestar de la población de niñ@s y jóvenes de la Ciudad de México.	Inequidad en el acceso de oportunidades, así como, falta de atención a la diversidad.	Bajo: No tiene injerencia en el desempeño y operación del Programa, su colaboración se limita a actividades muy específicas.	Displacencia para establecer convenios de colaboración.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

IV.2.4.1. Aciertos del Programa

Una vez analizados los principales hallazgos de las evaluaciones internas realizadas al Programa Niñ@s Talento y utilizando todos los recursos en cuanto a la información disponible, tanto de gabinete como de campo; destaca entre los aciertos que al nivel interno, el Programa Niñ@s Talento lleva a cabo su operación con base en las Reglas de Operación vigentes, con lo cual se observa congruencia entre lo diseñado y la forma de operar. Asimismo, observa los diferentes códigos, reglamentos y leyes de Administración Pública y la legislación específica concerniente a educación, con lo cual se cumple con lo dispuesto legalmente. En el mismo sentido se tiene que existen convenios de colaboración con dependencias del Gobierno del Distrito Federal, asociaciones civiles y/o instituciones privadas con lo cual se incrementa el catálogo de actividades lúdico-deportivas para que se puedan proporcionar a los beneficiarios.

Por otra parte, se lleva al cabo procesos de evaluación de manera periódica con la intención de realizar seguimiento y control del programa; para detectar áreas de oportunidad y poder incidir y mejorar el desempeño de éste; así como, conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios y la calidad de los procesos. De esta forma a partir de las evaluaciones se han implantado medidas correctivas sobre los procesos de operación y la atención a los beneficiarios.

Además, en este sentido existen mecanismos de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del Programa los cuales se llevan al cabo en campo mediante visita domiciliaria, y en coordinación con la Dirección de Evaluación se construyó la Matriz de Indicadores de Marco Lógico del Programa, donde dichos indicadores están diseñados con base en la Metodología de Marco Lógico; por lo anterior, las fuentes de información o medios de verificación se encuentran claramente definidos, además de que, debido a la estructura que marca la metodología, guardan estricta relación con los objetivos del Programa en sus diferentes niveles.

En el mismo nivel interno se detecta además que la entrega del apoyo económico a través de monederos electrónicos ha reducido el tiempo de acceso de l@s niñ@s talento a los beneficios del Programa y que los recursos ejercidos únicamente para los apoyos económicos representan más de la mitad del presupuesto total ejercido por el Programa, por lo que se considera es adecuado al gasto corriente que se destina a la operación del mismo.

En cuanto al componente educativo a través de las clases extraescolares, el modelo pedagógico del Programa Niñ@s Talento, privilegia el desarrollo de habilidades y competencias afectivas y sociales de manera equilibrada con las cognitivas e intelectuales, que posibilitan a los niños, niñas y jóvenes la interrelación emocional, afectiva, moral, ética y democrática.

Lo anterior tiene como base una ruptura epistémica y pedagógica con las prácticas y concepciones tradicionales del aprendizaje que ha permitido generar entornos diferentes de aprendizaje. Así también, contempla la importancia de las prácticas pedagógicas desde el punto de vista de la construcción del conocimiento priorizando en todo momento lo lúdico y encaminado al desarrollo de la creatividad para que logren sus objetivos, despertando el interés y la motivación por el descubrimiento de lo que l@s niñ@s son capaces de hacer con su cuerpo, pensamiento, creatividad e imaginación; propuesta que se ha llevado a la práctica con éxito.

El desarrollo de la socio-afectividad así como la creatividad ha sido considerado para la construcción del modelo educativo del Programa Niñ@s Talento, de tal forma que tanto en las encuestas aplicadas a los niños y niñas, como en las entrevistas a partir de grupos focales, se puede ver el efecto del modelo educativo y de los entornos de aprendizaje fortalecidos que logran efectos positivos en la formación de l@s niñ@s. Lo anterior en concordancia y cumplimiento de los Objetivos del Programa Niñ@s Talento.

Considerando tanto los objetivos del Programa como el enfoque teórico con el cual se realiza la intervención a través del componente educativo para apoyar el desarrollo de los Niñ@s Talento, en términos generales se cubre lo establecido por el Programa en su diseño, a partir de la integración de niños y niñas de 6 a 15 años a las clases extraescolares que incluyen un abanico de actividades en tres áreas de desarrollo, Ciencias, Artes y Deportes; lo que ha enriquecido la experiencia de aprendizaje y desarrollo de éstos, además de participar en actividades recreativas y visitas fuera de los Centros DIF-DF, lo cual contribuye, junto con el estímulo económico que cubre la función de posibilitar la asistencia de los niñ@s a las actividades, además del efecto psicológico y social asociado, al logro de los objetivos del Programa Niñ@s Talento.

Los Niñ@s Talento refieren que en las actividades cotidianas que se realizan en el Programa, hay tolerancia y no se promueve el conflicto ni la violencia, ya que incluso los

errores son utilizados para el aprendizaje, lo cual no se contrapone con las reglas que se establecen, es decir, el Programa Niños Talento promueve la inclusión, la tolerancia a las diferencias y la solución pacífica de los conflictos, a través de las prácticas cotidianas.

IV.2.4.1. Obstáculos y Debilidades

En el contexto externo, el Programa ha encontrado obstáculos tales como: el hecho de que los servicios educativos en el Distrito Federal aún no se han descentralizado, lo que impide la cooperación por parte de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) la cual tiene a su cargo la educación básica, en aspectos operativos, ya que no se permite el acceso al personal encargado de la difusión del Programa y mucho menos valida de forma directa el desempeño académico de los menores, por tanto, es responsabilidad de los padres obtener una constancia de estudios cada que lo requiere el Programa.

Por la misma razón, en cuanto al componente educativo y el desarrollo de las habilidades de los niños, el Programa Niños Talento no tiene un campo de acción ni vinculación estrecha y directa con la educación escolarizada de los beneficiarios, lo cual es de gran relevancia, ya que la atención a la población objetivo del Programa no se relaciona con la situación que tienen los Niños dentro de las aulas, lo cual representa un obstáculo real para la identificación de los niños y sus talentos a través de mecanismos específicos y especializados, y por otra parte es más difícil hacer un seguimiento y evaluación de su desarrollo. No obstante, el Programa logra atender a una población de niños que dentro del Sistema Educativo no se atiende, desde las posibilidades no solo de un Programa Social sino también con un fuerte y valioso componente educativo.

Por otra parte, el Programa ha visto mermado su trabajo debido a la falta de espacios adecuados para impartir las clases, un ejemplo de esto, es la falta de albercas para las clases de natación, este problema se ha combatido utilizando espacios que las Delegaciones han ofrecido, sobre todo para las clases de deportes, tales como: el Foro Cultural Magdalena Contreras, el Deportivo Plateros y el Deportivo Vida Sana.

En el caso de los materiales, se enfrentan también algunos problemas que varían para cada una de las áreas, en especial en aquellas que se requieren materiales específicos como lo son para las actividades de Arte, los cuales en ocasiones incluso requieren características

o calidad determinada para poder lograr los propósitos. Por otra parte, el diseño de las sesiones en el caso de Ciencias requiere de materiales aunque sencillos, muy específicos, con los cuales no siempre se cuenta y esto modifica la planeación de los tutores y demerita la calidad de las actividades. En el área de Deportes en ocasiones echan mano de algunos materiales con los que l@s niñ@s cuentan.

Sin embargo, en relación a las deficiencias del Programa que pueden ser controlables, es decir las debilidades, se tienen elementos tales como, la rotación continúa de personal operativo y personal numéricamente insuficiente en relación al total de beneficiarios existentes a los que se atiende. Situaciones que se ven reflejadas en la calidad del servicio de atención a los usuarios del Programa.

Asimismo, una parte esencial de la operación del Programa es la participación de los Directores de los Centros DIF-DF, quienes no dependen de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento, por lo que no se encuentran claramente definidas sus funciones dentro del Programa, situación que se ha subsanado realizando reuniones informativas y mesas de trabajo con ellos y los promotores del Programa que se han dispuesto en los módulos de cada Centro DIF-DF.

En relación a la medición de los indicadores, la alta rotación del personal encargado de la operación del Programa en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia retrasa el establecimiento de acuerdos para la eficaz recolección de la información; su registro y control.

Por otra parte se observa un problema para identificar a la población, ya que el Programa tiene como objetivo atender a alumnos con capacidades *sobresalientes*, atendiendo actualmente a la población que tiene como promedio mínimo 9.0, pudiendo dejar de lado a niñ@s que poseen capacidades *sobresalientes* pero que no cuentan con el promedio suficiente para su incorporación al Programa.²⁹ Al respecto y como se explica

²⁹La evaluación cualitativa dio cuenta de este problema, analizado por los niños, tutores y responsables del programa, se coincide en que existe una dificultad para evaluar y seleccionar a los niños con capacidades sobresalientes y el criterio único que existen actualmente en el Programa en cuanto a la calificación escolar no es el más adecuado. Los docentes, al respecto de la categoría de Talento en el contexto de la población objetivo y focalización que contempla el Programa, consideran que es una debilidad el que sólo se incluyan estudiantes con base en las calificaciones. En el Área de Deportes se plantea como una dificultad el considerar como parámetro de selección de los beneficiarios del Programa las calificaciones, porque, no siempre los niños con buenas calificaciones, son los de mejores posibilidades de desarrollo en el área de las actividades físicas. Al interactuar de manera interdisciplinaria tutores de las diferentes áreas, en la Zona Sur Oriente, concluían que: “En ocasiones se llega a confundir que un niño que está en deportes no tiene habilidades

anteriormente, las calificaciones escolares son un primer criterio para la identificación de los niños sobresalientes, sin embargo es necesario dar continuidad al proceso descrito de tal forma que a partir del seguimiento y evaluación especializada de los avances de los Niños Talento, se logre identificar y atender de acuerdo a sus necesidades a cada uno de los beneficiarios.

Al respecto se detecta también, la falta de instrumentos y personal capacitado para medir el talento. Asimismo, de acuerdo con lo manifestado por los encargados del Programa, se carece de objetivos de aprendizaje claros en cada una de las disciplinas, problema que se ha tratado de resolver realizando comités de revisión de planes y programas entre los tutores que imparten las clases.

IV.2.4.3. La Calidad de los Servicios y sus Posibilidades de Mejora

Una de las razones que motivan a llevar al cabo una evaluación de operación es el análisis de la efectividad de los procesos que desempeña el Programa y con ello definir la pertinencia de modificar algunos de los pasos llevados al cabo o reorientar otros para obtener los resultados deseados. En este sentido, retomando los resultados de la Evaluación Interna de Operación del Programa Niños Talento 2009-2010³⁰, el Programa posee una estructura operativa adecuada debido a que en sus manuales administrativos y de procedimientos se define de forma clara cada una de las atribuciones y responsabilidades que los responsables de Niños Talento asumen para llevar a buen fin el desempeño del Programa, así como la atención a los beneficiarios y los padres de éstos. De ahí que se pudo

lógico matemáticas, o que un niño que está en música no las tienen cuando en realidad sí las tiene y solamente es que expresa una de todas esas habilidades entonces sí es muy importante tener una coordinación entre todas las áreas y determinar muy específicamente qué niño debe estar en cada área. La Coordinadora del Área de Conocimientos, reforzando lo anterior, afirma que: “Tenemos casos de niños que son multi habilidosos.

En general, los tutores consideran que no se debe limitar y que debe prevalecer el interés de los niños y jóvenes por las actividades, lo más importante en el caso del Programa, es que ofrece un abanico diverso en el cual pueden experimentar y desarrollar diversas habilidades, lo que les permitirá a futuro lograr un desarrollo integral.

³⁰Aviso por el que se dan a conocer las Evaluaciones Internas a Programas de Desarrollo Social 2010 a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. Evaluación Interna de Operación del Programa Niños Talento 2009-2010. Gaceta Oficial del Distrito Federal, número 1195. 4 de Octubre de 2011.

constatar que el Programa lleva al cabo los siguientes procedimientos en busca de una atención adecuada a las necesidades de los menores³¹:

- Verificación y control de la información del padrón del Programa;
- Otorgamiento de la ayuda económica,
- Aplicación de bajas al Programa,
- Actividades fuera del Centro ,
- Conformación de grupos para las clases extraescolares,
- Entrega de tarjeta bancaria,
- Captura de información,
- Reposición de tarjeta bancaria,
- Atención a usuarios y;
- Proceso de inscripción y reinscripción al Programa.

Cabe mencionar que en esta evaluación se dividen los procedimientos en dos grupos: aquellos que no presentan problema alguno para poder ejecutarse y que brindan con eficiencia los servicios a los beneficiarios (otorgamiento de la ayuda económica, la aplicación de bajas del Programa, la entrega de tarjeta bancaria, la captura de la información referente a la operación misma del Programa y la reposición de la tarjeta bancaria); procesos que si bien en ocasiones pueden ser lentos se realizan sin mayor problema; y aquellos que se realizan de manera parcial o no son totalmente eficientes, entre los que se encuentran la verificación y control de la información del padrón del Programa, esto debido a que presenta ciertas dificultades para llevarse al cabo, primeramente porque en los beneficiarios se llegan a presentar desfases importantes entre la población atendida y la registrada; así como en sus características; situación que se hace más evidente al inicio del ciclo escolar cuando se ve rebasado el sistema por la cantidad de beneficiarios que inician en el Programa. En este mismo sentido, el proceso de actividades fuera del Centro no está totalmente sistematizado, pues si bien existe un proceso general bajo el cual se rigen dichas visitas; es importante que la Dirección Ejecutiva de Niños Talento sistematice aún más los objetivos que buscan éstas, así como las medidas de

³¹ De acuerdo al Manual de Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada, los procesos de verificación y control de la información del padrón del Programa y el otorgamiento de la ayuda económica, son procedimientos que le competen a la Coordinación del Programa Niños y Jóvenes Talento.

seguridad que se deben tomar para evitar cualquier percance, pues el Programa debe considerar la cantidad de personal operativo con el que cuenta para llevarlas al cabo; de otro modo se merma la calidad y seguridad de las visitas que realizan los menores.

En cuanto a la conformación de grupos, el proceso es adecuado, sin embargo no es el mejor, pues es indispensable que la conformación de éstos sea basada en criterios de selectividad de los menores de acuerdo a sus características de desarrollo, de habilidades o en función de la edad de los mismos niños@s.

Por su parte, la atención a usuarios y el proceso de inscripción y reinscripción al Programa se ha visto superado por la gran demanda que existe de parte de los estudiantes; por lo cual deben hacerse más eficientes estos procesos, ya sea mediante el incremento en el número de elementos que apoyan en cada uno de estos trámites o bien a través de procesos continuos de capacitación, la cual además de incluir aspectos técnicos de la operación del Programa ha de llevar implícitamente un componente de atención cordial a la población y trato con menores.

Asimismo, en esta evaluación destacaron un conjunto de estrategias o áreas de oportunidad en las cuales se sugirió al Programa intervenir para subsanar algunas debilidades detectadas y con ello mejorar su desempeño; entre ellas se ubicaron:

- I. Incorporar procesos de capacitación y supervisión sobre el personal del Programa, tanto en la parte de atención como en el uso de herramientas administrativas y de monitoreo.
- II. Mejorar los procesos de comunicación, planeación y seguimiento de las actividades generales que realiza el Programa a través de la sistematización constante de dichos procesos.
- III. Impartición de Pláticas y/o Talleres de uso de cajeros bancarios.

A través de las tres estrategias mencionadas, se argumentó que se buscaba eficientar los procesos de atención a los beneficiarios, con lo cual se podría incrementar la productividad de los empleados del Programa, disminuyendo la necesidad de la incorporación de personal adicional (por lo menos en algunas tareas). En este sentido, a partir de la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Niños Talento del DIF-DF, respecto del avance en la implementación de estas estrategias, llevado al cabo

desde la publicación de los resultados de la Evaluación hasta la fecha, se tiene que en el punto I y II se ha avanzado a través de diversas reuniones y juntas informativas con todo el personal que atiende a los beneficiarios; ello para dar a conocer la planeación de las actividades, así como los mecanismos de control y supervisión para los diferentes procesos que se realizan en el Programa; asimismo, el personal ha tomado cursos de capacitación en el uso de la Metodología de Marco Lógico con el fin de mejorar los procesos de monitoreo del Programa. En tanto, en el caso del tercer apartado, el Programa ha dotado de información a los padres y beneficiarios para el mejor uso de sus monederos electrónicos y el cajero bancario; en primera instancia, a partir de información visual e impresa que se les da al momento de recoger su plástico bancario. A esto se suma que el personal ha sido capacitado para orientar a los padres y beneficiarios que así lo solicitan en el caso de que éstos se acerquen a pedir informes de forma directa con los empleados del Programa.

Sin embargo, desde la perspectiva de los operarios del Programa se tiene que en los aspectos en los cuales no se podrían mejorar los resultados sin tener que aumentar los recursos humanos y monetarios son:

- *Clases extraescolares:* ya que se considera indispensable mejorar la selección del personal que imparte las clases, y para hacerlo se requiere que los elementos que realizan estas funciones puedan dedicarle el tiempo suficiente, lo cual muchas veces es complicado por la carga de trabajo del área.
- Asegurar la *calidad de las clases extraescolares* a través del seguimiento y evaluación al trabajo de los profesores. Para ello se requiere contar con personal suficiente y capacitado para realizarlo.
- *Mejorar la infraestructura de los espacios donde se imparten las clases.* En este sentido, muchos Centros DIF-DF cuentan con los espacios necesarios, sin embargo, se presenta una enorme heterogeneidad entre cada uno de los centros.
- *Formación continua de los tutores del Programa.* Ésta se vuelve indispensable y además se debe fomentar la capacitación y profesionalización de los tutores como una práctica de mejora continua, por lo que se requiere que además de convenios de colaboración se destine presupuesto a capacitaciones profesionales.
- Elevar el *nivel académico requerido para el puesto de promotor*, perfil que se encarga de realizar diversos procesos administrativos directamente con los beneficiarios, sin

embargo; actualmente la remuneración que perciben equivale a personas con un nivel entre secundaria terminada o preparatoria trunca. La recomendación es que se incremente el sueldo para que el personal tenga por lo menos la preparatoria terminada y sean mucho más sensibles al buen trato a los padres de familia y a los beneficiarios.

Cabe destacar que el Programa considera que, en su conjunto, estos aspectos tendrían un impacto significativo en la calidad de las clases extraescolares y la atención a los beneficiarios en sus trámites administrativos.

IV.3. Opiniones y Percepción sobre el Programa

IV.3.1. Participación Ciudadana³²

En cumplimiento con la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; en su Capítulo Octavo donde se establecen los lineamientos para la participación social³³; adicional a los mecanismos de participación de la ciudadanía que se encuentran plasmados en los apartados VI, VII, VIII y X de las Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento, donde se describen claramente las formas en como la ciudadanía puede llevar a cabo consultas, recursos (queja e inconformidad), los mecanismos de exigibilidad y las formas de participación social³⁴, la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación

³²Este apartado da respuesta a la pregunta 8 y 9 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

³³*Artículo 39.* La sociedad podrá participar activamente en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones de Desarrollo Social, de acuerdo a lo establecido por la ley y la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Además, podrán participar con el Gobierno en la ejecución de políticas de Desarrollo Social, sin perjuicio de las obligaciones que la ley impone a la Administración, así como generar iniciativas de proyectos y programas que serán presentadas a la Secretaría.

Artículo 40. La Administración, para ampliar la satisfacción de las necesidades de la población en materia de Desarrollo Social, podrá firmar convenios de colaboración con organizaciones civiles o grupos de ciudadanos organizados para la ejecución de proyectos y programas.

Artículo 41. Con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en el Desarrollo Social se promoverá la constitución de Fondos de Desarrollo Social, Programas de Coinversión y de Asistencia y Financiamiento a Organizaciones Civiles, en los que tanto gobierno como organizaciones civiles concurren con recursos de todo tipo para el desarrollo de proyectos de innovación en el Desarrollo Social. Los objetivos de éstos podrán ser, entre otros: Desarrollar investigación que contribuya al conocimiento de la realidad social del Distrito Federal, así como al desarrollo de alternativas de solución; La evaluación de las acciones de los distintos agentes que intervienen en políticas, programas y proyectos de Desarrollo Social.

³⁴En el apartado “*VI. Procedimientos de instrumentación*” se describen las cuatro zonas consideradas por la coordinación de atención al público de los Centros DIF-DF³⁴, que son las siguientes:

a) Norte Delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Garantizada realiza, de forma periódica, encuestas a los beneficiarios y padres de familia del Programa Niñ@s Talento, con el objetivo de recolectar información sobre sus características socio-demográficas, económicas, de percepción del Programa, adaptación y desarrollo de habilidades y destrezas de los beneficiarios del Programa. La forma en como se determina la aplicación de dichos cuestionarios es mediante el diseño de una muestra representativa del total de la población beneficiaria del Programa.

Dichas encuestas se basan en medir la operación actual del Programa y la satisfacción que los beneficiarios reportan de cada uno de los procesos llevados a cabo por Niñ@s Talento por lo que una vez evidenciadas las áreas de oportunidad que presente el Programa éstas son retomadas por los encargados de direccionar el rumbo del proyecto: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF y Fideicomiso Educación Garantizada; a través de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento y Coordinación de Niños Talento respectivamente.

-
- b) Sur: Delegaciones Coyoacán, Tlálpán, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.
 - c) Oriente: Delegaciones Iztapalapa e Iztacalco.
 - d) Poniente: Delegaciones Alvaro Obregón, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

Las direcciones de cada uno de los Centros, pertenecientes al Sistema para el desarrollo Integral de la Familia podrán ser consultadas en el sitio WEB: <http://www.dif.df.gob.mx> en el apartado Niños Talento. En cada uno de estos Centros se realizan las siguientes actividades:

1. Atender a las personas que soliciten información para su incorporación al Programa, dándose a conocer los requisitos que deberán cubrir.
2. Recibir y verificar la documentación comprobatoria para la integración del expediente solicitante.
3. Integrar y custodiar los expedientes de los solicitantes con la documentación establecida en el punto V de Requisitos y Procedimiento de Acceso que avale la petición.
4. Atender cualquier solicitud, petición o requerimiento de los beneficiarios del Programa, así como cualquier solicitud de actualización de la información personal que proporcionaron al momento de su incorporación del programa.

El apartado “VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana” detalla los procedimientos con los que cuenta la ciudadanía. *Queja*: en caso de que el interesado considere que el servidor público incurrió en actos u omisiones que impliquen incumplimiento de cualquier disposición jurídica o *Recurso de Inconformidad*: aquellos interesados afectados por actos o resoluciones, concernientes al Programa Niñ@s Talento.

En el apartado “VIII. Mecanismos de exigibilidad” se da seguimiento a este recurso de inconformidad presentando los supuestos que debe cumplir el interesado para la formulación de dicho recurso y son los siguientes:

“Las niñas y los niños que tengan de 6 a 15 años de edad, que cubran un promedio mínimo de 9.0 y que se encuentren inscritos en escuelas públicas en el Distrito Federal, que consideren haber cumplido con los demás requisitos exigidos por el Programa Niños Talento, y que no hayan obtenido su incorporación a dicho Programa”

Apartado “X. Formas de Participación Social. “Diseño e implementación de un Modelo de Intervención Comunitaria, a través del cual se generen procesos de participación social, enmarcados en tres ejes fundamentales: perspectiva de género, derechos humanos e igualdad social”

De igual manera durante el ciclo escolar 2009-2010 se llevó a cabo la aplicación de encuestas de seguimiento a beneficiarios y padres ya encuestados en el ciclo escolar 2007-2008, con lo cual se construyó un análisis más sólido de los efectos del Programa y de las mejoras que ha realizado el mismo como resultado de las opiniones y sugerencias de los beneficiarios, es decir, que través de dichos mecanismos se ha promovido la participación de los padres y los menores beneficiarios vertiendo las opiniones de la población para establecer estrategias de mejora en el desempeño de cada una de las etapas de desarrollo del Programa.

Además, la Dirección Ejecutiva de Niños Talento a través de los avances realizados en algunas de las estrategias plasmadas en la Evaluación Interna 2010 ha incidido en el fomento de la participación activa de los beneficiarios, lo cual se ve reflejado en los talleres y pláticas que la Dirección Ejecutiva de Niños Talento ha brindado a los menores y padres de estos para el uso eficiente de los monederos electrónicos, por ejemplo.

Los principales resultados de estos mecanismos de consulta a los beneficiarios han sido plasmados a lo largo del documento y a continuación se presenta finalmente la satisfacción de éstos con el Programa y las sugerencias que tienen para mejorarlo.

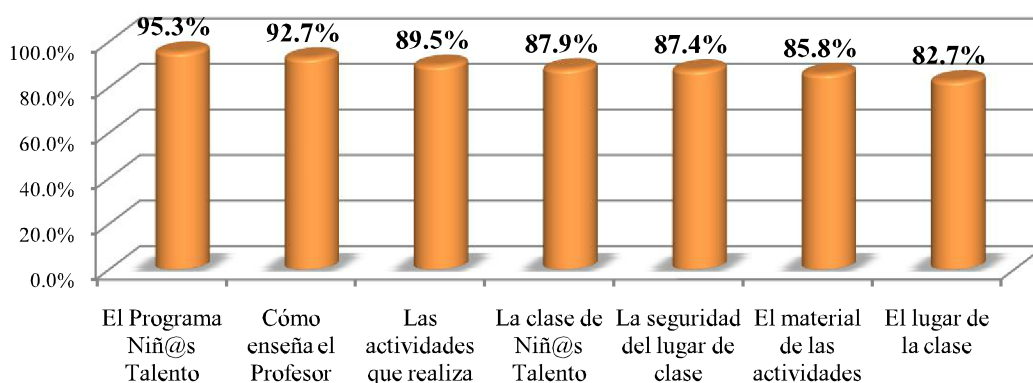
IV.3.2. Satisfacción y Sugerencias de los Beneficiarios³⁵

Un aspecto importante en el desempeño de cualquier programa social es el nivel de satisfacción de sus beneficiarios, por lo que una de las formas más eficaces para conocerla es la aplicación de encuestas de percepción a su población beneficiaria. En el caso del Programa Niñ@s Talento, el alto nivel de aceptación con el que cuenta el Programa va de la mano con el hecho de que los beneficiarios realicen las actividades bajo un ambiente adecuado que les permita desarrollar sus aptitudes y aprovechar los beneficios que otorga el Programa. Es por eso que se recabó el nivel de satisfacción con el que cuentan los beneficiarios y sus padres con respecto a cada uno de los elementos que integran el Programa (las actividades, los tutores encargados de las clases y el lugar donde éstas se realizan), a través de los instrumentos de campo ya mencionados.

³⁵Este apartado da respuesta a la pregunta 6y 7 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

En primer lugar, cabe destacar que más del 80% de los beneficiarios está muy satisfecho con los componentes del Programa Niñ@s Talento, pues el 95.3% afirmó que le gusta mucho el Programa; mientras que un 87.9% manifiesta que le gusta la clase extraescolar y al 92.7% le agrada la forma en como les enseñan los profesores que se las les imparten y 89.5% las actividades que realizan en las clases. Respecto del lugar donde toman la actividad extraescolar, al 82.7% le agrada y el 87.4% considera que es muy seguro; mientras que el 85.8% considera que le agrada mucho el material de las actividades que desarrollan en las clases (ver Gráfica 17).

Gráfica 17. Satisfacción de los beneficiarios con el Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



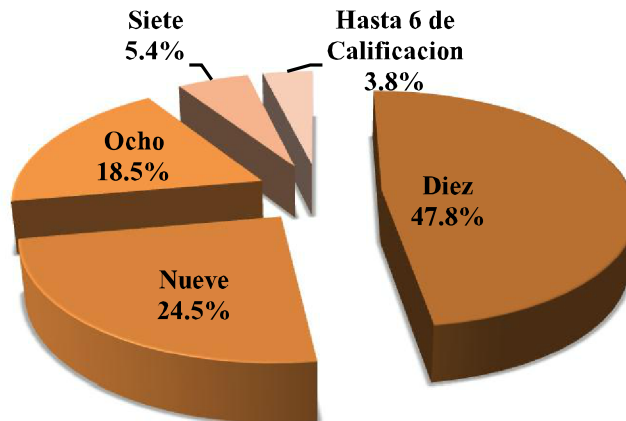
Nota: La pregunta incluye tres opciones de respuesta: mucho, poco y nada; sin embargo para efectos de la presentación de resultados, en la gráfica sólo se retoma la frecuencia “mucho”.
 Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Por su parte, el 90% de los padres de los beneficiarios otorga al Programa una calificación superior al 8, en una escala de calificación del 1 al 10, siendo la calificación promedio de 9.0 (ver Gráfica 18). Situación que se consolida al observar la Gráfica 19, ya que más del 80% de los padres de los beneficiarios se encuentran muy satisfechos (51.4%) y satisfechos (32.2%) de que sus hijos pertenezcan al Programa.

La satisfacción por parte de los beneficiarios y sus padres ha sido constante a lo largo de la operación del Programa; un ejemplo de esto son las clases extraescolares, ya que al comparar la percepción de éstos de la primera encuesta aplicada en el ciclo escolar 2007-

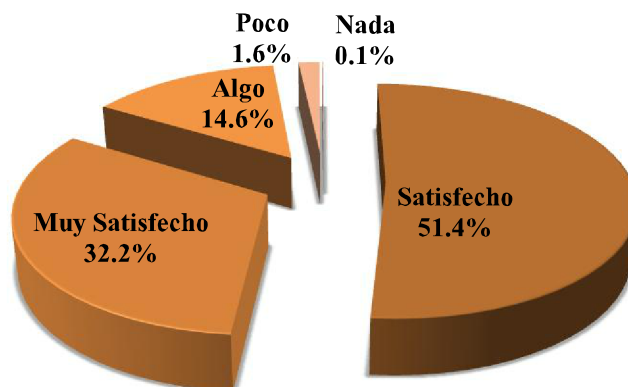
2008 a la última aplicada en el ciclo escolar 2009-2010, los beneficiarios que consideraron que les gusta mucho su clase pasó de 92.2% a 92.7%.

Grafica 18. Calificación de los Padres de los Beneficiarios al Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Grafica 19. Satisfacción de los Padres de los Beneficiarios con el Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010

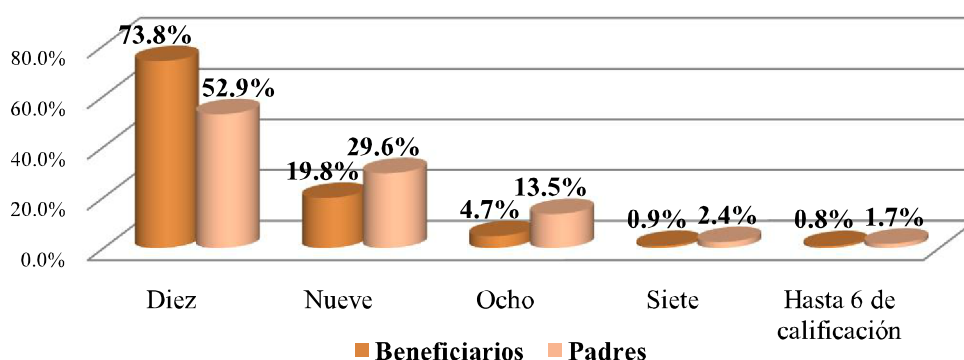


Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Otro caso, es la percepción por parte de los beneficiarios y sus padres respecto del buen desempeño de los tutores que les imparten las clases en el Programa Niñ@s Talento, pues al pedirles que ponderen éste con una calificación del 0 al 10, el 93.6% de los beneficiarios

y el 82.5% de sus padres le otorgan una calificación de 9 a 10 al desempeño del tutor, como puede observarse en la Gráfica 20; siendo la calificación promedio que otorgan los padres de 9.3 y los beneficiarios de 9.6. Calificación que ha sido constante en el Programa, pues en la encuesta realizada en el ciclo escolar 2007-2008 94.9% de los beneficiarios ponderaban con calificaciones de 9 y 10 a sus tutores y el 89.8% de sus padres coincidía con esta percepción.

Gráfica 20. Calificación de los Padres y Beneficiarios a los Tutores que Imparten las Clases del Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



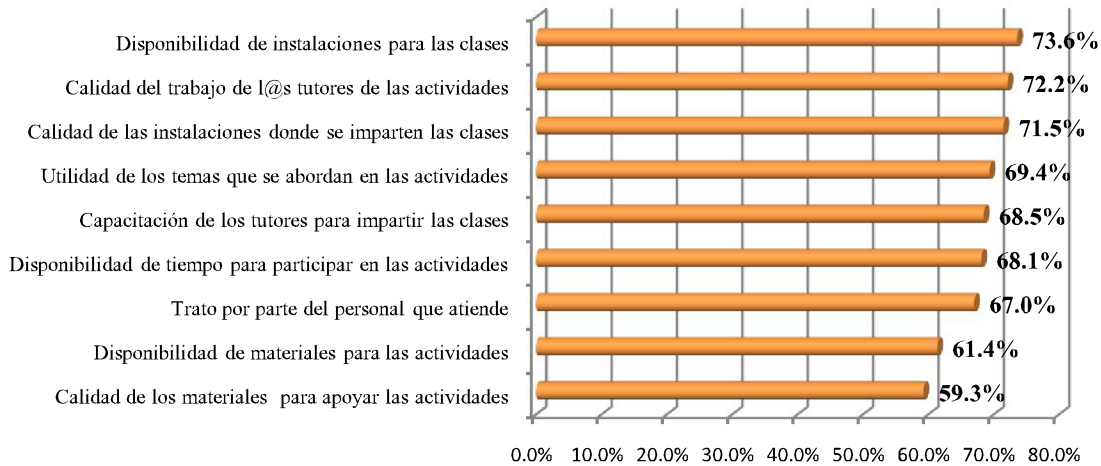
Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 y Encuesta a Padres de Familia de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Por otra parte, la opinión de los padres de familia acerca de la operación del Programa en diversos aspectos es buena, sobre todo en los casos de la disponibilidad y calidad de las instalaciones donde toman clases sus hijos, además de la buena percepción que tienen de la calidad del trabajo de los tutores y de la utilidad de los temas que se abordan en las clases; sin embargo, aspectos como la disponibilidad y calidad de los materiales para realizar las actividades deben mejorarse de acuerdo a su percepción (ver Gráfica 21).

Sin embargo, en general, los padres de los beneficiarios consideran que el Programa Niñ@s Talento está diseñado de manera adecuada para atender las necesidades de sus hijos (84%). Profundizando este aspecto, como se observa en la Gráfica 22, más del 90% de los padres está de acuerdo con que el Programa brinda un clima socio-afectivo adecuado para los niños sobresalientes, que las clases que reciben en el Programa son diferentes a las de la escuela formal y que además el número de beneficiarios que se atiende por sesión es el adecuado. Sin embargo, aspectos que aún hay que mejorar de acuerdo a la percepción de

los padres, es el tiempo y frecuencia de las sesiones y la evaluación de las habilidades de sus hijos, pues consideran que este último aspecto es muy importante.

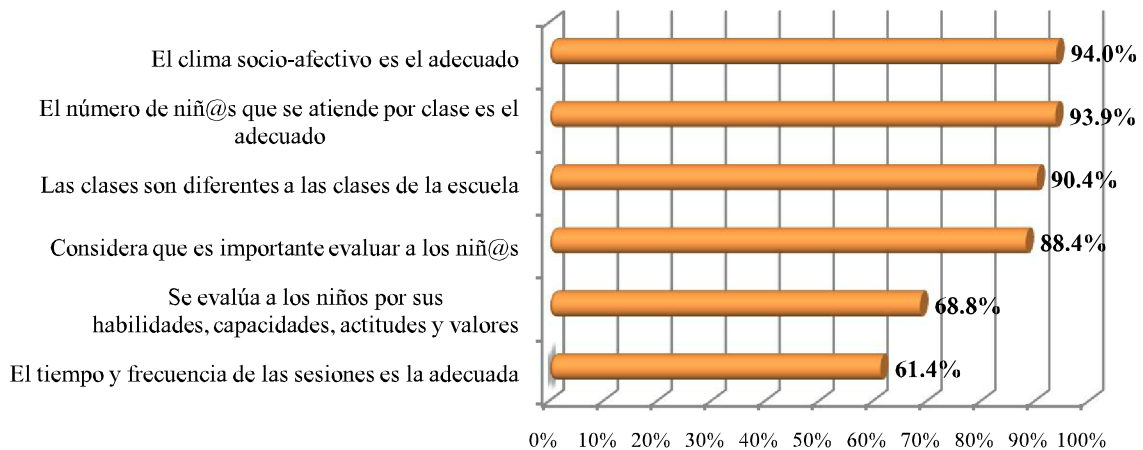
Grafica 21. Opinión de los Padres de los Beneficiarios respecto de la Operación del Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



Nota: La pregunta incluye tres opciones de respuesta: buena, regular y mala; sin embargo para efectos de la presentación de resultados, en la gráfica sólo se retoma la frecuencia “buena”.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Grafica 22. Opinión de los Padres de Familia de los beneficiarios respecto de las Características del Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



Nota: La pregunta incluye dos opciones de respuesta: Sí y No; sin embargo para efectos de la presentación de resultados, en la gráfica sólo se retoma la frecuencia “Sí”.

Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Padres de Familia de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Respecto del tiempo y la frecuencia de las sesiones y el tiempo de duración de las mismas, también l@s niñ@s expresan de manera reiterada que una sesión no es suficiente y dentro de sus propuestas de mejora plantean su ampliación, opinión que coincide con las consideraciones técnicas y pedagógicas que hacen los tutores al respecto.³⁶

Un elemento importante en los Programas de Enriquecimiento Extraescolar es la frecuencia con la que se realizan las sesiones, las cuales varían entre 2 y 3 horas de duración a la semana. En el caso del Programa Niñ@s Talento se proporciona atención a l@s Niñ@s una hora semanal, y aunque sería deseable incrementar el tiempo de atención, esto está sujeto al presupuesto disponible, ya que se atienden alrededor de 120 mil niñ@s y las características y condiciones materiales de las instalaciones por el momento no lo permiten.

Como se ha podido observar hasta ahora, el Programa Niñ@s Talento toma en cuenta los puntos de vista de sus beneficiarios y de sus padres; además de las opiniones de los tutores que imparten las clases extraescolares y al personal de las áreas operativas del propio Programa; quienes además de expresar sus puntos de vista, tienen la libertad de emitir sugerencias que ayuden a mejorar el Programa.

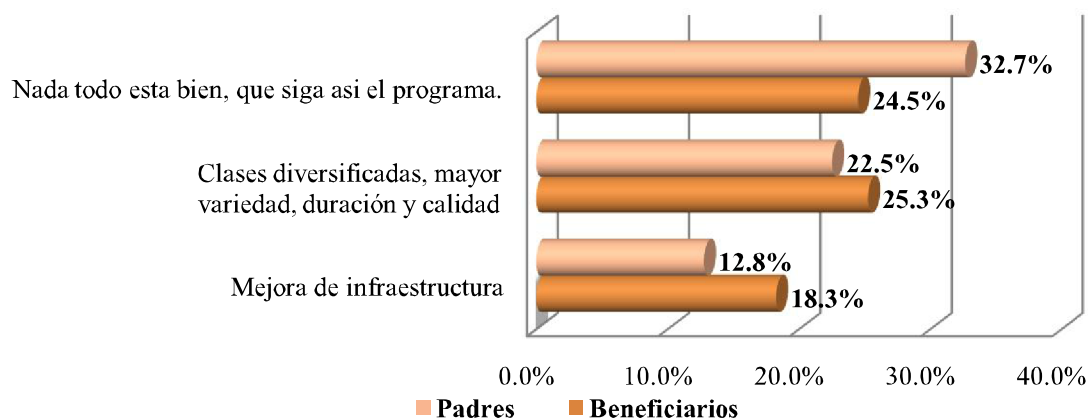
Entre las principales sugerencias que emitieron en la encuesta realizada en el ciclo escolar 2009-2010, 25.3% de los beneficiarios y 22.5% de sus padres coincidieron que las actividades extraescolares impartidas por el Programa deberían de ser más extensas y otorgarles una gama más amplia de actividades con más áreas de conocimiento; mientras que el 18.3% de los beneficiarios y 12.8% de sus padres manifestaron que se requiere una mejor infraestructura en los lugares donde se toman las clases. Sin embargo, cabe destacar que el 24.5% de los beneficiarios y el 32.7% de los padres consideran que el Programa es de su total agrado, por lo que no tienen ninguna sugerencia a este.

En este sentido, comparando con resultados anteriores, la percepción que tienen los beneficiarios y padres con respecto al Programa ha ido mejorando significativamente. En la encuesta aplicada en el ciclo escolar 2007-2008, como parte de la primera Evaluación Interna al Programa, solo el 10% de los padres y 22.7% de los beneficiarios refería que todo se encontraba bien así como estaba; mientras un 28.4% de los beneficiarios sugirió la diversificación e incremento en sus actividades y sus horarios; además de que un 23.5%

³⁶Evaluación Cualitativa, entrevistas mediante Grupos Focales.

pedía mejoras a la infraestructura, al igual que un 20.5% de los padres; peticiones que disminuyeron marginalmente para la presente evaluación como resultado de que sus sugerencias han sido tomadas en cuenta en la medida de lo posible.

Grafica 23. Sugerencias de los Padres de los Beneficiarios y los Beneficiarios al Programa Niñ@s Talento, Ciclo Escolar 2009-2010



Nota: Para efectos de la presente grafica solo se consideraron los tres aspectos más importantes de las encuestas de Padres de Familia y Beneficiarios.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta a Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 y Encuesta a Padres de Familia de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento ciclo escolar 2009-2010 (2011).

Situaciones que ponen de manifiesto que el conocer las opiniones, sugerencias e inquietudes de los beneficiarios brinda una excelente oportunidad de retroalimentación para que de esta forma se enriquezca el diseño y la operación del Programa, pues año con año se muestra mejoría en los aspectos generales, como la diversificación de actividades, sus horarios y la infraestructura; es por eso que tomar en cuenta las áreas de interés de los beneficiarios debe seguir siendo prioridad en el próximo ciclo escolar.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez analizados los principales hallazgos de la Evaluación Interna de Resultados e Impacto del Programa Niñ@s Talento 2012, a través de la valoración de los aspectos establecidos en los Lineamientos emitidos por EVALÚA-DF³⁷, que incluyen los aspectos

³⁷ Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2011.

relacionados con el análisis de los resultados obtenidos, que incluyó, en primer lugar, los indicadores calculados mediante la Matriz de Marco Lógico del Programa; para posteriormente, dar respuesta a si el Programa ha llegado a su población objetivo, su eficiencia y eficacia, los efectos sobre sus beneficiarios y los factores internos y externos que han permitido u obstaculizado su operación; para finalmente, plasmar la percepción de los beneficiarios respecto de su satisfacción y sugerencias; en el presente apartado se describen las principales conclusiones y las recomendaciones de la evaluación.

V.1. Criterios Concluyentes de Análisis del Objeto de Evaluación

A través de la Metodología de Marco Lógico, específicamente la lógica vertical, el Programa muestra la coherencia de las acciones con el objetivo general y los objetivos específicos del Programa Niñ@s Talento; pues como parte de las acciones que realiza el Programa y con el propósito de contribuir a solucionar el problema central que atiende, se brinda un apoyo económico que tiene por objeto reconocer el esfuerzo de los beneficiarios como estudiantes; al mismo tiempo que oferta servicios educativos especializados, pues brinda a los beneficiarios un conjunto de actividades extraescolares que son impartidas por tutores con perfiles adecuados para la atención de niñ@s sobresalientes; así mismo, se llevan al cabo visitas a centros culturales y recreativos, que complementan lo aprendido durante las sesiones.

La intervención para la atención de esta población objetivo es de carácter extracurricular o extraescolar y se acerca a la forma de enriquecimiento ya que se les ofrece a los niñ@s actividades variadas, la cual es la forma más utilizada y aceptada para estimular el desarrollo de niñ@s talentos@s. Lo anterior a partir de una propuesta pedagógica innovadora, con enfoque y metodología distinta de la tradicional.

Entre los resultados del Programa Niñ@s Talento destaca que ha logrado atender a su población objetivo a lo largo de la operación del Programa, con equidad de género. Respecto de las características socioeconómicas de los hogares de los beneficiarios del Programa, más del 80% son familias integradas por padres e hijos y se encuentran casados (63.4%) o viviendo en unión libre (19.3%); en su mayoría familias conformadas por entre 3 y 5 integrantes (alrededor del 80%).

Por otra parte, el nivel de escolaridad más frecuente entre los padres es la secundaria (38.5% madres y 38.7% padres), mientras que el 44.6% de los papás es empleado y el 67.5% de las mamás es ama de casa. En este sentido, el ingreso mensual aproximado del 40% de los hogares de los beneficiarios es de entre uno y dos salarios mínimos, seguido del 29.8% que oscila entre dos a tres salarios. Al respecto, el 69.5% de los jefes de familia menciona que tienen entre dos y cuatro personas que dependen económicamente de ellos. Con base en esta información, se respalda que el Programa está atendiendo a su población objetivo y que indudablemente atiende las necesidades de los beneficiarios que en muchos casos no podrían ser solventadas por sus padres por su condición socioeconómica.

Por otro lado, el Programa Niñ@s Talento busca atender la diversidad, la cual no es atendida en la educación formal, pues en algunos de los casos l@s niñ@s ven vulnerada su autoestima en el medio en que se desarrollan por ser sobresalientes, así el 26.6% de los beneficiarios del Programa manifiesta que se han burlado de ellos por tener buenas calificaciones, burlas que en su mayoría han sido por parte de sus compañeros (78.2%). No obstante a través de la acción del Programa, l@s niñ@s transforman esta situación, de tal forma que consideran que el hecho de ser Niñ@s Talento les hace sentirse como personas especiales, que inciden en sus escuelas; pues en el Programa Niñ@s Talento reciben la atención que necesitan, sin ninguna discriminación; así lo manifiesta el 61.2% de los tutores y el 84% de los padres que consideran que el Programa se encuentra diseñado de manera adecuada para atender las necesidades y expectativas de l@s niñ@s talento, algunas de las razones por las que así lo consideran los tutores es que les permite a las niñas y los niños elegir una actividad en la que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades, las disciplinas que se imparten son diferentes a las de la escuela común, que les permiten un desarrollo integral, les brindan un apoyo económico así como la posibilidad a niñas y niños de familias de escasos recursos acceder a este tipo de actividades; mientras que los papás lo atribuyen a que sus hijos realizan las actividades que les gustan y aprenden cosas nuevas; porque los motivan a mejorar su rendimiento académico; los tutores que les imparten las clases están capacitados para atender las necesidades de las niñas y niños talento y con ello lograr un adecuado desarrollo de sus habilidades.

Los Niñ@s Talento refieren que en las actividades cotidianas que se realizan en el Programa, hay tolerancia y no se promueve el conflicto ni la violencia, ya que incluso los

errores son utilizados para el aprendizaje, lo cual no se contrapone con las reglas que se establecen, es decir, el Programa Niñ@s Talento promueve la inclusión, la tolerancia a las diferencias y la solución pacífica de los conflictos, a través de las prácticas cotidianas.

De la variedad de actividades que se ofrecen en el Programa, existen percepciones y preferencias diferenciadas, tanto por parte de l@s niñ@s como de los padres de familia. La preferencia de los padres en cuanto a las actividades que quieren para sus hijos, tiene que ver con aspectos instrumentales que no pueden proporcionarles y que consideran que les servirá en el futuro para su formación, por ejemplo el caso de computación o inglés. También existe la percepción en cuanto a que las actividades extraescolares que complementan para cualquier niño su formación integral, tienen que ver con las actividades deportivas o artísticas.

Una virtud del Programa, como se ha dicho, es que integra una gran variedad de actividades que tienen que ver con todas las áreas de desarrollo. Es de relevancia por ejemplo mencionar el taller de creación literaria en un país en el cual existe un bajo nivel de lectura y escritura, por lo que en los últimos 2 años se ha dado una gran importancia al desarrollo de habilidades lectoras en la escuela, (comprensión, velocidad y fluidez) como base para tener acceso a cualquier conocimiento y mejorar los resultados educativos, mientras que en el Programa Niñ@s Talento desde el año 2007 existe la posibilidad no solo del desarrollo de las habilidades de lecto-escritura de l@s niñ@s, sino incluso de la creación a través de estos medios.

El caso de las actividades científicas y de conocimientos, están fuertemente vinculadas a la formación escolar y lo que en esos espacios se ofrece, por lo que las preferencias no son muy altas, sin embargo para l@s niñ@s que tienen la oportunidad de experimentar en esta área, han recibido el beneficio que representa un enfoque y modelo muy consolidado, con bases epistémicas y metodológicas de fuerte anclaje constructivista, lo que es una fortaleza del componente educativo del Programa Niñ@s Talento.

En este sentido, cerca del 70% de las niñas y los niños del Programa manifiestan que les gustaría volver a tomar la misma clase extraescolar para el ciclo escolar siguiente, mientras que tres cuartas partes de sus padres así lo consideran (74.9%). Las principales razones que expresan los Niñ@s Talento por las cuales les gustan las actividades que realizan en las clases extraescolares tienen que ver con las formas de trabajo, estrategias

pedagógicas, metodología; las actividades mismas y el trabajo de sus maestros. Dentro de las formas de trabajo, éstas se relacionan con estrategias de trabajo lúdico, la metodología en cuanto a los aprendizajes por indagación, así también porque son de su agrado y muy divertidas.

Cabe mencionar que en promedio se están atendiendo en las diferentes clases extraescolares a 20 niñ@s por sesión, situación que permite en gran medida que los tutores tengan la oportunidad de brindar una atención más personalizada a cada niño y que se pueda observar el avance en el desarrollo de sus habilidades, a diferencia de la educación formal donde los grupos son más grandes. Aunque esto varía de una actividad a otra dependiendo de la preferencia por parte de los beneficiarios, así como de la disponibilidad y características de las instalaciones.

Además, destaca la capacitación que el Programa está llevando al cabo con sus tutores respecto de la impartición de clases y el manejo de grupos de niñ@s talento; situación que se retomó a raíz de las recomendaciones emitidas en la Evaluación 2010, encontrando que para el segundo semestre de 2011 el 95.43% de los tutores ya habían sido capacitados.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que el Programa está atendiendo las necesidades de las niñas y niños talento de la Ciudad, con lo cual se desarrollan sus capacidades y habilidades al brindarles una educación integral mediante una clase extraescolar, ya que se dispone con un espacio adecuado para desarrollar las actividades; con un profesor frente a grupo con los conocimientos y la capacitación necesaria para atender a estas niñas y niños; se proporcionan los materiales para las distintas disciplinas y el apoyo para realizarlo; además de que los grupos donde se imparten las clases son más reducidos respecto de la escuela común, situación que se ve reflejada en una atención casi personalizada por parte de los tutores.

Por otra parte, los recursos financieros destinados para la operación del Programa ascendieron para el ciclo escolar 2010-2011 a \$507,216,126.46 pesos, de los cuales el 31.8% se destinó a la operación de las clases extraescolares, incluyendo el pago de honorarios de los tutores que las imparten y el material destinado a las actividades, entre otros; mientras que, el 68.2% se destinó al pago de los apoyos económicos mensuales a los beneficiarios y su ahorro semestral; con lo que el presupuesto promedio ejercido por beneficiario ascendió a \$4,473.40 en el ciclo escolar. Mientras que los recursos humanos

destinados para la operación del Programa en cada una de sus entidades operantes, ascendieron en 2011 a 489, en su mayoría personal destinado a la impartición de las clases extraescolares (tutores).

Con estos recursos financieros y humanos, además de la cobertura de la población objetivo, el Programa ha llegado a resultados muy interesantes. A través de las encuestas de seguimiento y opinión recabadas por la Dirección de Evaluación de forma periódica se buscó analizar el impacto que el Programa ha tenido sobre sus beneficiarios después de casi cinco años de estar operando; para ello, retomando el cuestionario de seguimiento aplicado a los Niñ@s Talento en 2010 se contrastó el promedio de calificaciones que reportan estos beneficiarios, aun cuando no es uno de los objetivos del Programa, encontrando que el promedio de calificación de los menores del ciclo escolar 2010-2011 mejoró con respecto del ciclo escolar 2007-2008, pues el 39.1% de los menores analizados mejoraron su promedio del ciclo escolar 2007-2008 al 2010-2011; mientras que 18.0% mantuvo su desempeño académico; atribuible en cierta proporción a la mayor atención que reciben los menores y la asistencia de éstos a las clases extraescolares.

Asimismo, se observa que de acuerdo a la percepción de los padres, el comportamiento del menor inscrito en el Programa ha visto mejorías toda vez que asisten a clases extraescolares; ya que según manifestaron éstos, la calificación que le darían a su hijo antes de ingresar al Programa es de 8.58, mientras que actualmente los califican con 9.41, en una escala del 1 al 10. Situación similar se presenta en el caso de los tutores de clases, quienes han visto una mejoría en su comportamiento, calificándolos al inicio con 7.14 y en la actualidad asignándoles una calificación promedio de 9.16.

De igual forma, con base en instrumentos aplicados a los beneficiarios del Programa Niñ@s Talento se realizó un acercamiento del análisis de su comportamiento creativo y socio-afectivo. A través de esta información se obtienen datos que permiten aproximar el efecto que el Programa está teniendo en sus beneficiarios.

Los datos obtenidos del índice de socio-afectividad revelaron que entre la primera y la segunda encuesta el indicador paso de un 50% a un 60% de niñ@s que presentaron una conducta socio-afectiva positiva, situación que coincide con una de las características que distinguen a l@s niñ@s con talento, un óptimo grado de socio-afectividad. Dicha información puede atribuirse al hecho de que en los talleres extraescolares del Programa

Niñ@s Talento se ofrecen ambientes y actividades variadas que estimulan a crear vínculos afectivos con los compañeros y demás personas con las que conviven los niñ@s; existen oportunidades para aprovechar las experiencias y aprender de ellas; y se trabaja con materiales educativos que refuerzan las áreas de interés y los temas que a l@s niñ@s les gusta abordar.

Aunado al índice de socio-afectividad, también se generó un índice de Creatividad (IC) que igualmente fue elegido como uno de los factores asociados al talento y que resultaría útil para determinar el impacto de Programas sobre sus beneficiarios. Los resultados indicaron que 60.5% de los niñ@s presentan un talento promedio y que un 23% de estos niñ@s posee un talento superior a la media.

Este análisis se replicó para el ciclo escolar 2009-2010, encontrándose que, de acuerdo a la distribución porcentual del IC, la mayoría de los Niñ@s Talento se encuentran dentro del promedio, siendo el 74.95%, es decir aproximadamente 7 de cada 10 niñ@s encuestados; mientras que los que se encuentran por encima representan el 13.8%.

Un aspecto importante en el desempeño de cualquier programa social es el nivel de satisfacción de sus beneficiarios, por lo que una de las formas más eficaces para conocerla es la aplicación de encuestas de percepción a su población beneficiaria. En el caso del Programa Niñ@s Talento, el alto nivel de aceptación con el que cuenta el Programa va de la mano con el hecho de que los beneficiarios realicen las actividades bajo un ambiente adecuado que les permita desarrollar sus aptitudes y aprovechar los beneficios que otorga el Programa.

Por su parte, el 90% de los padres de los beneficiarios otorga al Programa una calificación superior al 8, en una escala de calificación del 1 al 10, siendo la calificación promedio de 9.0. Situación que se consolida al observar que más del 80% de los padres de los beneficiarios se encuentran muy satisfechos (51.4%) y satisfechos (32.2%) de que sus hijos pertenezcan al Programa.

La satisfacción por parte de los beneficiarios y sus padres ha sido constante a lo largo de la operación del Programa; un ejemplo de esto son las clases extraescolares, ya que al comparar la percepción de éstos de la primera encuesta aplicada en el ciclo escolar 2007-2008 a la última aplicada en el ciclo escolar 2009-2010, los beneficiarios que consideraron que les gusta mucho su clase pasó de 92.2% a 92.7%.

Otro caso, es la percepción por parte de los beneficiarios y sus padres respecto del buen desempeño de los tutores que les imparten las clases en el Programa Niñ@s Talento, pues al pedirles que ponderen éste con una calificación del 0 al 10, la calificación promedio que otorgan los padres de 9.3 y los beneficiarios de 9.6.

Por otra parte, la opinión de los padres de familia acerca de la operación del Programa en diversos aspectos es buena, sobre todo en los casos de la disponibilidad y calidad de las instalaciones donde toman clases sus hijos, además de la buena percepción que tienen de la calidad del trabajo de los tutores y de la utilidad de los temas que se abordan en las clases; sin embargo, aspectos como la disponibilidad y calidad de los materiales para realizar las actividades deben mejorarse de acuerdo a su percepción.

Profundizando este aspecto, más del 90% de los padres está de acuerdo con que el Programa brinda un clima socio-afectivo adecuado para los niños sobresalientes, que las clases que reciben en el Programa son diferentes a las de la escuela formal y que además el número de beneficiarios que se atiende por sesión es el adecuado. Sin embargo, aspectos que aun hay que mejorar de acuerdo a la percepción de los padres, es el tiempo y frecuencia de las sesiones y la evaluación de las habilidades de sus hijos, pues consideran que este último aspecto es muy importante.

Como se ha podido observar hasta ahora, el Programa Niñ@s Talento toma en cuenta los puntos de vista de sus beneficiarios y de sus padres; además de las opiniones de los tutores que imparten las clases extraescolares y al personal de las áreas operativas del propio Programa; quienes además de expresar sus puntos de vista, tienen la libertad de emitir sugerencias que ayuden a mejorar el Programa.

En este sentido, comparando con resultados anteriores, la percepción que tienen los beneficiarios y padres con respecto al Programa ha ido mejorando significativamente. En la encuesta aplicada en el ciclo escolar 2007-2008, como parte de la primera Evaluación Interna al Programa, solo el 10% de los padres y 22.7% de los beneficiarios refería que todo se encontraba bien así como estaba; mientras un 28.4% de los beneficiarios sugirió la diversificación e incremento en sus actividades y sus horarios; además de que un 23.5% pedía mejoras a la infraestructura, al igual que un 20.5% de los padres; peticiones que disminuyeron marginalmente para la presente evaluación como resultado de que sus sugerencias han sido tomadas en cuenta en la medida de lo posible.

Situaciones que ponen de manifiesto que el conocer las opiniones, sugerencias e inquietudes de los beneficiarios brinda una excelente oportunidad de retroalimentación para que de esta forma se enriquezca el diseño y la operación del Programa, pues año con año se muestra mejoría en los aspectos generales, como la diversificación de actividades, sus horarios y la infraestructura; es por eso que tomar en cuenta las áreas de interés de los beneficiarios debe seguir siendo prioridad en el próximo ciclo escolar.

V.2. Comentarios sobre los Aspectos más Débiles y más Sobresalientes de la Evaluación

Respecto de la Población Objetivo del Programa, existen bases teóricas que respaldan su delimitación. El Programa Niñ@s Talento justamente hace la consideración pertinente de Renzulli para la detección del talento en poblaciones escolares de sistemas educativos grandes como lo es el de la Ciudad de México; a través de las características correspondientes al anillo de *Habilidad por encima del promedio*, reflejado en las calificaciones obtenidas por los alumnos en los cursos regulares, puede ser el punto de partida para un programa enfocado a desarrollar el talento.

Sin embargo esto es solo el inicio del proceso, pues en el contexto externo, el Programa ha encontrado obstáculos tales como el hecho de que los servicios educativos en el Distrito Federal aún no se han descentralizado, lo que impide la cooperación por parte de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), la cual tiene a su cargo la educación básica, en aspectos operativos, ya que no se permite el acceso al personal encargado de la difusión del Programa y mucho menos valida de forma directa el desempeño académico de los menores.

Por la misma razón, en cuanto al componente educativo y el desarrollo de las habilidades de l@s niñ@s, el Programa Niñ@s Talento no tiene un campo de acción ni vinculación estrecha y directa con la educación escolarizada de los beneficiarios, lo cual es de gran relevancia, ya que la atención a la población objetivo del Programa no se relaciona con la situación que tienen l@s niñ@s dentro de las aulas, lo cual representa un obstáculo real para la identificación de l@s niñ@s y sus talentos a través de mecanismos específicos y especializados, y por otra parte es más difícil hacer un seguimiento y evaluación de su desarrollo. No obstante, el Programa logra atender a una población de niñ@s que dentro del

Sistema Educativo no se atiende, desde las posibilidades no solo de un programa social sino también con un fuerte y valioso componente educativo.

Considerando las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la población y los márgenes de desigualdad existentes, así como la poca atención que se le otorga a la población de niñ@s sobresalientes en el sistema educativo regular de nuestro país, en el Programa Niñ@s Talento, desde su diseño se distinguen rasgos que tienen que ver con la forma de intervención democrática, ya que promueve la equidad como eje desde la Política Pública que lo sustenta y es cercano a la consideración que plantea que es justo ofrecer igualdad de oportunidades, así como del criterio de que es más favorable para un país darle oportunidades a la mayoría, evitando los riesgos que lleven a la inequidad y exclusión. En este caso de una población que no está siendo atendida de acuerdo a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje, y que su condición socioeconómica no le permite fortalecer su atención a partir de una intervención especializada adicional a la escolar.

Sin embargo, así como existen aspectos positivos manifiestos también se encontró con algunos elementos que pueden estar poniendo en riesgo el buen desempeño del Programa tales como la falta de un personal de tiempo completo que se encargue de la selección del personal que imparte las clases entre los menores, así como el seguimiento puntual de cada uno de los tutores ya que el personal con que cuenta la Dirección Ejecutiva de Niños Talento no puede disponer de un personal exclusivo para dicha actividad y al saturarlos con actividades administrativas a dichos elementos de apoyo, el seguimiento que se logra dar a los profesores es poco o nulo.

Podrán mejorarse los procesos de operación cuando exista mayor comunicación entre las diferentes instancias que participan en el Programa y los diferentes niveles de decisión, lo cual se llega a complicar ya que los Centros DIF-DF integran a otros Programas y actividades y no son exclusivos para la operación del Programa Niñ@s Talento.

Por otro lado, aunque la política de gobierno y el Programa tiene una base en el ejercicio de los derechos, se requiere implementar acciones para que tanto tutores, padres y los beneficiarios desarrollen una visión del Programa Social con enfoque de derechos y se considere a la población de niñ@s sobresalientes y con necesidades educativas específicas, como aquella que tiene derecho a esta atención y a desarrollar sus habilidades.

De esta manera, como conclusión del análisis se tiene que el Programa ha arrojado resultados favorables en torno al desempeño sobre sus beneficiarios y ha contribuido a la consecución de los objetivos establecidos en las Reglas de Operación; con lo que ha incidido en el bienestar de la población atendida. Por tal motivo, es importante considerar que si bien existen situaciones susceptibles de mejora del Programa, en general, la administración pública local debe continuar apoyando a este grupo poblacional.

V.3. Recomendaciones sobre el Programa

La evaluación es una herramienta estratégica para adquirir y construir conocimiento, para retroalimentar la toma de decisiones y fomentar el aprendizaje institucional. Las evaluaciones son de utilidad y logran sus objetivos en la medida en que se constituyen en insumos para la toma de decisiones de los distintos agentes involucrados en la gestión de los programas. Por lo que, una vez que se han presentado las principales conclusiones de la evaluación y se han mostrado las fortalezas y los objetivos cumplidos, en este apartado se identifican y presentan una serie de recomendaciones a fin de que el Programa Niñ@s Talento los considere en su proceso de enriquecimiento y mejora.

Recomendación 1. Seguimiento y evaluación de los avances de los beneficiarios. Las calificaciones escolares son un primer criterio para la identificación de los niñ@s sobresalientes, sin embargo es necesario dar continuidad al proceso descrito de tal forma que a partir del seguimiento y evaluación especializada de los avances de l@s Niñ@s Talento, se logre identificar y atender de acuerdo a sus necesidades a cada uno de los beneficiarios. Se requiere ampliar la perspectiva del seguimiento y evaluación de l@s niñ@s, hacia el plano individual teniendo como elemento importante la opinión y seguimiento de los tutores y padres de familia para en una segunda etapa identificar a la población de acuerdo a sus capacidades y al nivel de desarrollo de sus habilidades. Lo anterior para estar en condiciones de ofrecer una atención de acuerdo a sus necesidades. Las evaluaciones realizadas al Programa Niñ@s Talento han integrado algunos aspectos mediante los cuales se da cuenta de la opinión de los padres y tutores en cuanto a su percepción del avance de l@s niñ@s, sin embargo el Programa deberá implementar un seguimiento y evaluación sistemática y confiable a través de la cual y en conjunto con los

procesos de evaluación del Programa, logre una medición cercana a la realidad del impacto del mismo, en cuanto al problema que se pretende resolver pero, lo más importante, en la vida de l@s niñ@s beneficiarios del Programa y sus familias.

Recomendación 2. Conformación de grupos de acuerdo al grado de avance en el desarrollo de habilidades. En cuanto a la conformación de grupos, el proceso es adecuado, sin embargo no es el mejor, pues es indispensable que la conformación de éstos sea basada en criterios de selectividad de los menores de acuerdo a sus características de desarrollo, de habilidades o en función de la edad de los mismos niñ@s. En este mismo aspecto, se requiere dar atención diferenciada a l@s niñ@s de acuerdo a las necesidades educativas identificadas en cada Niñ@ Talento, lo anterior vinculado a los objetivos que se pretende lograr en el desarrollo de estos. La asignación o ubicación de l@s Niñ@s Talento en las actividades extraescolares debe priorizar los criterios relacionados principalmente con los procesos de aprendizaje y el modelo de atención pedagógica así como con las capacidades, intereses y desarrollo de habilidades de l@s Niñ@s Talento y dejar en segundo término los criterios administrativos.

Recomendación 3. Valorar la posibilidad de incrementar a dos sesiones semanales las actividades extraescolares del Programa. Un elemento importante en los Programas de Enriquecimiento Extraescolar es la frecuencia con las que se realizan las sesiones, las cuales varían entre 2 y 3 horas de duración a la semana. En el caso del Programa Niñ@s Talento se proporciona atención a l@s Niñ@s una hora semanal, y aunque sería deseable incrementar el tiempo de atención, esto está sujeto al presupuesto disponible, ya que se atienden alrededor de 120 mil niñ@s y las características y condiciones materiales de las instalaciones por el momento no lo permiten. Se debe valorar la posibilidad de incrementar a dos sesiones semanales las actividades educativas extraescolares, lo anterior en la medida de que se autoricen los recursos tanto para sustentar los costos del personal como aquellos para contar con las instalaciones y materiales necesarios.

Recomendación 4. Capacitación continua de Tutores de las clases extraescolares. Debe asegurarse la calidad de las clases extraescolares y formación continua de los tutores del

Programa, ya que un objetivo del Programa es lograr que el Programa sea la plataforma que impulse los talentos de los menores y parte muy importante de dicho objetivo radica en que las actividades que se desarrollan con los menores fomenten sus capacidades.

Recomendación 5. Continuidad a la mejora de la infraestructura y la dotación de recursos materiales. Se presenta necesidad de una mejora sustancial en la infraestructura donde se imparten las clases, pues si bien es cierto se han hecho grandes esfuerzos por acondicionar los diferentes espacios utilizados para las clases extraescolares aún existen deficiencias significativas en muchos de dichos espacios. Es necesario dar continuidad a la habilitación, mejora y construcción de espacios adecuados para realizar las actividades educativas extracurriculares, así como proporcionar los recursos materiales y didácticos para realizar las actividades extraescolares de acuerdo a los enfoques y diseño de las sesiones.

Recomendación 6. Valorar la elevación del perfil de los Promotores del Programa. Es necesario elevar el perfil y nivel académico de los promotores del programa, los cuales son los primeros elementos que tienen contacto directo con los beneficiarios y, por tanto, su servicio y atención repercutirán de forma directa en la satisfacción con Niñ@s Talento. Sin embargo, es importante considerar que la exigencia de un perfil académico más adecuado debe de ir unido con una retribución salarial.

Recomendación 7. Establecer lineamientos administrativos para los tutores. En cuanto a la asistencia de los tutores existen algunos pendientes que atender, aun cuando no existe un ausentismo importante, los mecanismos de control y verificación, así como los procesos de suplencias deben generalizarse y sistematizarse. Se requiere establecer lineamientos normativos al respecto.

V.4. Cronograma Propuesto para su Instrumentación

Una vez realizada la Evaluación Interna de Resultados y Satisfacción del Programa Niñ@s Talento, se presenta la temporalidad con la que la Dirección de Evaluación del Fideicomiso

Educación Garantizada sugiere que las estrategias deben ser incorporadas a la operación del mismo para enriquecerlo y mejorarlo (ver Cuadro 14).

Cuadro 14. Cronograma de Incorporación de Recomendaciones del Programa Niñ@s Talento, 2012

Recomendación	Corto Plazo (6 meses)	Mediano Plazo (12 meses)	Largo plazo (más de 12 meses)
1. Seguimiento y evaluación de los avances de los beneficiarios.		✓	
2. Conformación de grupos de acuerdo al grado de avance en el desarrollo de habilidades.		✓	
3. Valorar la posibilidad de incrementar a dos sesiones semanales las actividades extraescolares del Programa.		✓	
4. Capacitación cotinua de Tutores de las clases extraercolares.		✓	
5. Continuidad a la mejora de la infraestrcutura y la doración de recursos materiales.		✓	
6. Valorar la elevación del perfil de los Promotores del Programa.		✓	
7. Establecer lineamientos administrativos para los tutores.	✓		

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

VI. REFERENCIAS DOCUMENTALES

CEPAL (2005). Boletín del Instituto No. 15: Metodología del Marco Lógico. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Octubre 2005).

DIF-DF (2010) Manual de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF-DF (enero 2010).

_____ (2010). Programas de las Áreas de Deportes, Ciencias y Artes del Programa Niños Talento. Documentos internos de la Dirección Ejecutiva de Niños Talento

elaborados en el curso de retroalimentación de los tutores realizado por la Subdirección Académica.

_____ (2012). Cédula de Autoevaluación de los encargados del Programa Niños Talento. Elaborada por la Dirección de Evaluación y contestada por la Dirección Ejecutiva de Niños Talento.

Ebrard, Prats y Carrillo (2009). “Hacia la calidad de la educación en la Ciudad de México: El Programa Niñ@s Talento”.

FIDEGAR (2009). Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.

_____ (2009). Metodología de Marco Lógico aplicada al Programa Niñ@s Talento. Curso-Taller de Marco Lógico. Documentos interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.

_____ (2009). Evaluación Interna del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2007-2008. Documentos interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.

_____ (2011). Padrón de Beneficiarios del Programa Niños Talento, ciclo escolar 2009-2010. Base de datos de uso interno de la Coordinación del Programa Niños y Jóvenes Talento.

_____ (2011). Resultados de la Encuesta a Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010. Documento interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.

_____ (2011). Resultados de la Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010. Documento interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.

_____ (2011). Resultados de la Encuesta a Padres de Beneficiarios del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010. Documento interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.

_____ (2011). Resultados de la Encuesta a Tutores de la Clases Extraescolares del Programa Niñ@s Talento, ciclo escolar 2009-2010. Documento interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.

- _____ (2012). Padrón de Beneficiarios del Programa Niños Talento, ciclo escolar 2010-2011. Base de datos de uso interno de la Coordinación del Programa Niños y Jóvenes Talento.
- _____ (2012). Cédula de Autoevaluación de los encargados del Programa Niños Talento. Elaborada por la Dirección de Evaluación y contestada por la Coordinación del Programa Niños y Jóvenes Talento.
- _____ (2012). Evaluación Cualitativa del Programa Niños Talento mediante Grupos Focales, ciclo escolar 2010-2011. Documentos interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal (2007). Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento publicadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (24 de octubre de 2007).
- _____ (2008). Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento publicadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (31 de enero de 2008).
- _____ (2009). Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento publicadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (30 de enero de 2009).
- _____ (2010). Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento publicadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (29 de enero de 2010).
- _____ (2011) Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento publicadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (31 de enero de 2011).
- _____ (2011). Evaluaciones Internas a Programas de Desarrollo Social 2010 a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (4 de Octubre de 2011).

Evaluación Interna de Diseño del Programa Niñ@s Talento (2008-2010).

Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal artículo 4.

Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

- Lorenzo G, Raquel (2002). “*Polémica en Torno al Desarrollo del Talento*”, Revista Cubana de Psicología Vol. 19 N° 1, pag. 78 a 83. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, Cuba.
- Renzulli, J. S. (1993). A practical system for identifying gifted students. *Psychologie in Erziehung Und Unterricht*, 40, 217-224.
- Zavala B, Ma. Alicia (2004). “*Desarrollo y validación de un Sistema para la Detección de alumnos con aptitudes sobresalientes-superdotados*”. Revista de Educación. Desarrollo, N° 3, julio-septiembre, p.13 a 20. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara. México.